



Reporte Primer Trimestre 2021

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Resultados del Grupo Financiero Scotiabank del Primer Trimestre

Reporte Trimestral 2021

Ciudad de México, a 30 de abril, 2021. Grupo Financiero Scotiabank anunció los resultados al cierre de marzo 2021 que reflejan un óptimo desempeño en el trimestre contribuyendo a que las familias y empresas mexicanas den continuidad o inicien sus proyectos.

Adrián Otero Rosiles, Director General de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V., comentó: “Nos mantenemos en una buena posición que nos permite enfocarnos en seguir construyendo el futuro de nuestro Banco; así como ayudar a cada uno de nuestros clientes a construir el futuro que imaginan, con una oferta que atiende sus necesidades en las diferentes etapas de su vida con infraestructura física y tecnológica de primer nivel”.

La cartera vigente alcanzó \$408,939 millones, un incremento de 1.7% respecto al trimestre pasado, lo que significó 21pb más de participación de mercado contra el mismo periodo de 2020. Por su parte, los depósitos de clientes registraron incrementos de 13% y 3.3% con relación al año y trimestre anterior respectivamente, con un crecimiento en la participación de mercado de 38pb respecto al año anterior.

Al cierre de este trimestre, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) preliminar se ubicó en 150%, un 11% más que el reportado en diciembre 2020, de acuerdo con el apetito de riesgo del Banco. El Índice de Capitalización fue de 14.51%¹, manteniéndose por encima del mínimo regulatorio.

La utilidad neta después de impuestos tuvo un incremento anual de 13%, colocándose en \$1,896 millones, debido a un menor requerimiento de reservas crediticias y reducción de reservas voluntarias creadas en 2020.

“A un año de la pandemia, estamos sumamente orgullosos de todos nuestros colaboradores, quienes han hecho suyas nuestras prioridades estratégicas para que siga creciendo el Banco. Su compromiso con la ejecución se ve reflejado en nuestra posición en el mercado y en el apoyo que damos a los mexicanos para continuar con la recuperación económica del país”, finalizó Otero.

¹ Sujeto a aprobación del Banco Central

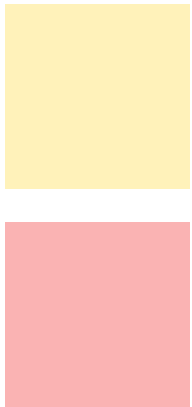
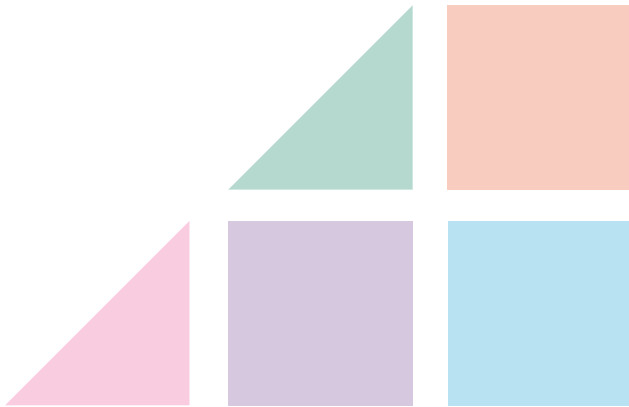
Eventos Relevantes

Acciones para hacer frente a la pandemia de Coronavirus (COVID-19)

Scotiabank se ha mantenido cerca de los clientes para que quienes así lo requieran encuentren opciones para hacer frente a las consecuencias económicas de la pandemia de COVID-19. Las sucursales en la Ciudad de México y Área Metropolitana continúan atendiendo en horarios especiales, con todas las medidas sanitarias para clientes y empleados.

Nueva Directora de Recursos Humanos

Scotiabank anunció el nombramiento de María Isabel Botero como nueva Directora General Adjunta de Recursos Humanos. Entre sus retos se encuentran impulsar la cultura de máximo desempeño, preparar a los Scotiabankers en posiciones clave para asegurar el crecimiento del negocio y consolidar el proceso de atracción de talento basado en inteligencia artificial combinando elementos a distancia y presenciales.



Calificación Crediticia S&P

En abril del 2021, S&P Global Ratings ratificó la calificación de Scotiabank Inverlat, S.A. de largo y corto plazo en escala nacional de mxAAA y de mxA-1+ respectivamente. Dichas calificaciones se basaron en la presencia que Scotiabank continúa teniendo en el sistema bancario mexicano, su posición como subsidiaria relevante en la estrategia global de su casa Matriz; así como su diversificada mezcla de negocios y clientes. Así también se ratificó la calificación de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S.A. de C.V. en escala nacional de mxAAA de largo plazo y de mxA-1+ corto plazo.

Programa de Modernización

Scotiabank continúa el Programa de Modernización que comenzó en 2015, que en su Fase 3 tiene como objetivo la migración del sistema de Créditos Comerciales al Core bancario ScotiaPro.

Esta migración tendrá un impacto positivo en todo el banco, pero principalmente en áreas operativas, Riesgos, Jurídico y Líneas de Negocio, con lo que se mejorará la experiencia de los clientes.

Índice Equidad de Género Bloomberg

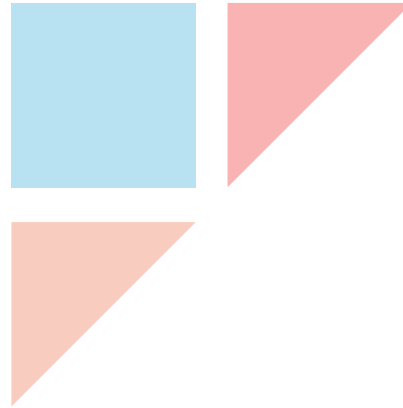
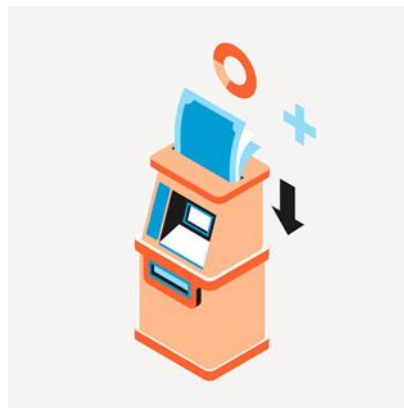
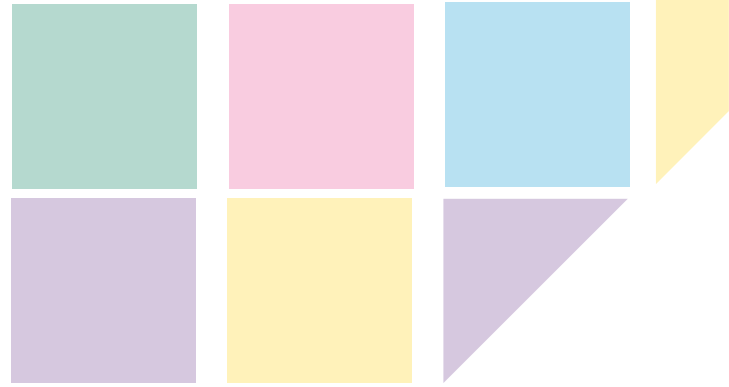
Durante el trimestre, Bloomberg anunció que Scotiabank forma parte de 380 empresas con sede en 44 países, incluidas en el Índice de Igualdad de Género (GEI, por sus siglas en inglés) de Bloomberg de 2021. Este índice reconoce las prácticas y políticas de las empresas para impulsar la paridad de género presentando informes y divulgando datos sociales.

Premio Morningstar

Scotia Fondos fue galardonada por cuarto año consecutivo con el Premio Morningstar, en esta ocasión como mejor Operadora de Renta Variable en México. Este galardón es resultado del trabajo de un gran equipo que conforma Scotia Fondos, y a la sólida estrategia de inversión de largo plazo desarrollada para dar a los clientes una opción atractiva y de valor en el mercado a los clientes, de modo que puedan hacer crecer su patrimonio y tener el futuro financiero que desean.

Digital Days

Durante febrero, Scotiabank llevó a cabo la primera edición de Digital Days: el evento en el que expertos del banco intercambian ideas sobre innovación y experiencia del usuario (UX) en toda la organización, sobre todo donde el cliente tiene interacción con el banco. En él se dio a conocer que Scotiabank ha duplicado tanto el número de clientes que sólo transaccionan a través de la app, como el total de transacciones digitales que se hacen en el banco.



HRC Equidad MX 2021

Por cuarto año consecutivo, Scotiabank obtuvo la máxima calificación en el índice HRC Equidad MX 2021 que reconoce los esfuerzos de las empresas para crear y promover una cultura de inclusión a favor de la comunidad LGBT+ en los centros de trabajo. HRC evalúa la adopción de políticas de no discriminación, creación de grupos de recursos de empleados, y actividades públicas de apoyo a la comunidad LGBT+.

Cajeros Automáticos

Scotiabank inició la operación de nuevas funcionalidades de los cajeros automáticos del banco como: los depósitos en efectivo a cuentas de Scotiabank, haciendo este trámite más fácil y rápido, con la misma seguridad que en ventanilla. Para hacer uso de esta función, los clientes solo deben capturar el número de la cuenta o de la tarjeta de débito, así como el monto de la operación. Los cajeros aceptan billetes con denominaciones desde \$20 hasta \$1,000.

Grupo Financiero Scotiabank – Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Préstamos de Menudeo	184,179	187,358	183,664	0%
Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	251,485	214,769	225,275	-10%
Total Cartera Vigente	435,664	402,127	408,939	-6%
Cartera Vencida	10,668	13,272	15,505	45%
Total de Crédito	446,332	415,399	424,444	-5%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,021)	(17,708)	(17,974)	38%
Depósitos Vista y Ahorro	174,473	202,489	198,162	14%
Público en General	150,967	154,298	170,469	13%
Depósitos de Clientes	325,440	356,787	368,631	13%
Mercado de Dinero	45,005	15,536	8,079	-82%
Títulos de Crédito Emitidos	39,375	33,000	33,111	-16%
Total de Depósitos	409,820	405,323	409,821	0%

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Margen Financiero	6,376	6,727	6,559	3%
Ingresos no Financieros	2,830	2,436	2,380	-16%
Ingresos	9,206	9,163	8,939	-3%
Gastos de Administración y Promoción	(4,913)	(5,263)	(5,013)	-2%
PTPP*	4,293	3,900	3,926	-9%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,190)	(2,421)	(1,571)	28%
Resultado de la Operación	2,103	1,479	2,355	12%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	-	-	(1)	0%
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	2,103	1,479	2,354	12%
Impuestos a la Utilidad	(418)	(539)	(458)	-10%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	1,685	940	1,896	13%

*PTPP: "Pre-Tax, Pre-Provision", resultado antes de impuestos y reservas.

Grupo Financiero Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
MIN (sin incluir estimación preventiva para riesgos crediticios)	4.4%	4.4%	4.4%	-2 pb
Índice de Productividad	53.4%	57.4%	56.1%	271 pb
Índice de Morosidad	2.4%	3.2%	3.7%	126 pb
ROA	1.1%	0.6%	1.2%	12 pb
ROE	11.6%	6.3%	12.5%	89 pb
Scotiabank (Banco)	1,384	1,082	1,612	16%
Compañía Controladora y otras Subsidiarias	301	(142)	284	-6%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	1,685	940	1,896	13%

Grupo Financiero Scotiabank es miembro de la familia Scotiabank (The Bank of Nova Scotia). Scotiabank es una de las principales instituciones financieras en Norte América y el banco canadiense con mayor presencia internacional. Grupo Financiero Scotiabank es uno de los principales grupos financieros en México, con 555 sucursales y 1,797 cajeros automáticos en todo el país. Emplea aproximadamente a 10,361 personas en sus principales filiales: Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar, y Servicios Corporativos Scotia. Juntas, estas empresas ofrecen una gama de productos y servicios financieros a sus clientes, desde personas físicas y pequeñas empresas, hasta las más sofisticadas corporaciones multinacionales. Visite Scotiabank en: www.scotiabank.com.mx

En el primer trimestre de 2021, la utilidad neta consolidada de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V. (Grupo Financiero Scotiabank), se ubicó en \$1,896 millones, un incremento anual de \$211 millones o 13%, debido principalmente a un menor requerimiento de reservas crediticias y reducción de reservas voluntarias creadas en 2020; compensado parcialmente por menores ingresos totales debido a una mayor utilidad cambiaria en 2020.

Respecto al trimestre anterior la utilidad neta mostró un incremento de \$956 millones o 102%, debido principalmente a un menor requerimiento de reservas crediticias y reducción de reservas voluntarias.

La cartera vigente se ubicó en \$408,939 millones, una disminución anual de \$26,725 millones o 6%, debido a un menor volumen en la cartera comercial de 8.8%, entidades financieras de 20.7%, tarjeta de crédito y otros préstamos personales de 19.7%, así como en créditos a entidades gubernamentales de 9.9%; compensados parcialmente por el incremento en la cartera hipotecaria del 6.4%. Respecto al trimestre anterior, mostró un incremento de 1.7% debido principalmente a un mayor volumen en la cartera comercial de 3.8%.

Los depósitos de clientes se ubicaron en \$368,361 millones, un incremento de \$43,191 millones o 13% respecto al año pasado y de \$11,844 millones o 3% respecto al trimestre anterior.

El Banco mantiene un Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) arriba del mínimo regulatorio y del apetito de riesgo establecido. Durante el trimestre, se observó un CCL de 150% al cierre de marzo de 2021 (un incremento de 11% respecto al cierre de diciembre 2020). Los resultados anteriores indican que el Banco se encuentra en posición de hacer frente a la totalidad de sus obligaciones en una ventana de 30 días ante un escenario de estrés.

Al cierre de marzo de 2021, el índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 14.51%², 60pb mayor respecto al año pasado y superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito.

Margen Financiero

Grupo Financiero Scotiabank Análisis del Margen Financiero (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Ingresos por intereses	13,102	11,461	11,150	-15%
Gastos por intereses	(6,726)	(4,734)	(4,591)	32%
Total Margen Financiero	6,376	6,727	6,559	3%

El margen financiero fue de \$6,559 millones al cierre del primer trimestre y creció 3% con respecto al mismo periodo del año anterior. El aumento se explica principalmente por el cambio en la mezcla de cartera y captación. En cartera, el cambio de mezcla favoreció los segmentos minoristas, principalmente las hipotecas. En captación, la participación de depósitos de exigibilidad inmediata aumentó relativo a los depósitos a plazo.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero disminuyó 2% debido principalmente a una disminución en la cartera de los segmentos minoristas y los depósitos de exigibilidad inmediata, que fue compensado con un crecimiento en la cartera comercial y depósitos a plazo.

¹ Sujeto a aprobación del Banco Central.

Ingresos no Financieros

Grupo Financiero Scotiabank Ingresos no Financieros	3 meses			
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Comisiones y Tarifas Cobradas y Pagadas (neto)	1,557	1,572	1,621	4%
Resultados por Intermediación	819	517	277	-66%
Otros Ingresos/Egresos de la Operación	454	347	482	6%
Total de Ingresos no Financieros	2,830	2,436	2,380	-16%

En el trimestre, el total de ingresos no financieros se ubicó en \$2,380 millones, una disminución de \$450 millones o 16% respecto al mismo periodo del año pasado; debido a menores ingresos en resultados por intermediación principalmente por fluctuación cambiaria; así como una pérdida en valuación de swaps de cobertura.

Respecto al trimestre anterior, el total de ingresos no financieros disminuyó \$56 millones o 2%, debido principalmente a menores ingresos por intermediación, principalmente por una pérdida en valuación de swaps de cobertura y una menor utilidad por la venta de inversiones en valores, así como por los dividendos recibidos en 2020 (en otros ingresos/egresos); compensados parcialmente por mayores ingresos por la cancelación del crédito mercantil de Crédito Familiar en el trimestre anterior (en otros ingresos/egresos), así como mayores ingresos por comisiones netas.

Grupo Financiero Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas)	3 meses			
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Comisiones de Crédito	108	132	154	43%
Manejo de cuenta	82	76	63	-23%
Tarjeta de Crédito y Débito	450	452	414	-8%
Actividades Fiduciarias	48	45	47	-2%
Servicios de Banca Electrónica	119	120	120	1%
Ofertas Públicas (Colocación de papel comercial)	21	51	7	-67%
Por distribución de fondos de inversión	390	428	441	13%
Compra-venta de valores	132	94	115	-13%
Otras	207	174	260	26%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,557	1,572	1,621	4%

En el trimestre, las comisiones y tarifas (netas) se ubicaron en \$1,621 millones, \$64 millones o 4% superior respecto al mismo trimestre del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de fondos de inversión y comisiones de crédito comerciales; compensados parcialmente con menores comisiones de tarjeta de crédito y débito.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas (netas) mostraron un incremento de \$49 millones o 3%, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de penalizaciones en contratos de derivados (en Otras), compensados parcialmente por menores comisiones provenientes de tarjeta de crédito y débito y manejo de cuenta.

Grupo Financiero Scotiabank	3 meses			
Otros Ingresos/Egresos de la Operación				
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Otras Recuperaciones	3	6	3	0%
Gastos por Adquisición de Cartera de Crédito	(7)	(1)	(2)	71%
Castigos y Quebrantos	(142)	(207)	(206)	-45%
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	26	52	55	> +100%
Intereses por Préstamos a Empleados	1	1	1	0%
Ingresos por Arrendamiento	1	-	-	-100%
Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación	572	496	631	10%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la Operación	454	347	482	6%

En el trimestre, el total de otros ingresos/egresos de la operación se ubicó en \$482 millones, un incremento de \$28 millones o 6% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a un mayor ingreso por resultado neto en venta de bienes adjudicados, así como asesoría financiera y depuración de cuentas (ambos en Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación), compensado parcialmente por mayores castigos y quebrantos.

Respecto al trimestre anterior, los otros ingresos/egresos de la operación incrementaron \$135 millones o 39%, debido principalmente por la cancelación del crédito mercantil en Crédito Familiar y por dividendos recibidos, ambos en 2020 (en Otras Partidas de los Ingresos/Egresos de la Operación).

Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Grupo Financiero Scotiabank	3 meses			
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios				
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Total de Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,190)	(2,421)	(1,571)	28%

En el primer trimestre de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$1,571 millones, una disminución de \$619 millones o 28% respecto al mismo periodo del año anterior; debido a la reducción de reservas voluntarias por \$302 millones y menores requerimientos en la cartera comercial, tarjeta de crédito y automotriz; compensados parcialmente por mayores requerimientos en la cartera hipotecaria.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra una disminución de \$850 millones o 35%, debido principalmente a la creación de reservas voluntarias en 2020 y reducción de \$302 millones en 2021, así como menores requerimientos en la cartera de consumo, tarjeta de crédito, automotriz e hipotecaria; compensado parcialmente por mayores requerimientos en la cartera comercial.

Gastos de Administración y Promoción

El índice de productividad³ en este trimestre se ubicó en 56.1%, 136pb por debajo respecto al 57.4% del trimestre anterior y 271pb arriba respecto al 53.4% del mismo periodo del año pasado.

³ El índice de productividad se define como el porcentaje de los gastos de administración y promoción respecto de la suma de ingresos financieros y otros ingresos netos. Un menor índice implica una mejora en la productividad.

Grupo Financiero Scotiabank	3 meses			
Gastos de Administración y Promoción				
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Gastos de Personal	(2,063)	(2,182)	(2,067)	0%
Gastos de Operación	(2,850)	(3,081)	(2,946)	-3%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,913)	(5,263)	(5,013)	-2%

En el primer trimestre de 2021, los gastos de administración y promoción se ubicaron en \$5,013 millones, un incremento de \$100 millones o 2% respecto al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal no mostraron cambios significativos. Por su parte, los gastos de operación mostraron un incremento de \$96 millones o 3%, debido al incremento en servicios profesionales, compensados parcialmente con una disminución en el IVA.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción disminuyeron \$250 millones o 5%. Los gastos de personal mostraron una disminución de \$115 millones o 5%, principalmente por menor compensación variable y menores salarios. Por su parte, los gastos de operación mostraron una disminución de \$135 millones o 4%, debido principalmente a menores gastos de IVA, tecnología, gastos de promoción y publicidad y rentas.

Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas y Asociadas

Al 31 de marzo de 2021, la participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas no presentó cambios significativos.

Impuestos a la Utilidad

Grupo Financiero Scotiabank	3 meses			
Impuestos				
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,516)	(711)	(754)	50%
Impuesto a la Utilidad Diferido	1,098	172	296	-73%
Total de Impuestos a la Utilidad	(418)	(539)	(458)	-10%

En el primer trimestre de 2021, se registró un impuesto neto a cargo por \$458 millones, un incremento de \$40 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos netos disminuyó \$81 millones, debido a una mayor inflación registrada en el periodo.

Balance General

Grupo Financiero Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General	31 mar	31 dic	31 mar	A/A
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	2020	2020	2021	Δ%
Caja, Bancos, Valores	166,426	196,931	193,423	16%
Cartera Vigente	435,664	402,127	408,939	-6%
Cartera Vencida	10,668	13,272	15,505	45%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,021)	(17,708)	(17,974)	38%
Otros Activos	46,172	33,633	41,081	-11%
Activo Total	645,909	628,255	640,974	-1%
Depósitos	409,820	405,323	409,821	0%
Préstamos Bancarios	61,897	66,612	62,421	1%
Obligaciones Subordinadas	9,091	9,052	9,094	0%
Otros Pasivos	106,141	87,566	97,624	-8%
Capital	58,960	59,702	62,014	5%
Total Pasivo y Capital	645,909	628,255	640,974	-1%

Al 31 de marzo de 2021, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$640,974 millones, una disminución de \$4,935 millones o 1% respecto al cierre de marzo de 2020. Esta disminución anual se debió principalmente a menores volúmenes en cartera de crédito vigente, disponibilidades (préstamos interbancarios “call money”), deudores por liquidación de operaciones, derivados con fines de negociación y deudores por colaterales otorgados en efectivo; parcialmente compensados por mayores volúmenes inversiones en valores gubernamentales, principalmente en títulos disponibles para la venta y de negociación.

Respecto al cierre del trimestre anterior, los activos totales incrementaron \$12,719 millones o 2%, debido principalmente a un incremento en deudores por liquidación de operaciones y mayores volúmenes inversiones en valores gubernamentales, principalmente en títulos de negociación; compensado parcialmente por menores disponibilidades.

El total del pasivo ascendió a \$578,960 millones al 31 de marzo de 2021, una disminución de \$7,989 millones o 1% respecto al año pasado. Esta disminución fue resultado principalmente de menores valores asignados por liquidar y menores volúmenes de derivados; compensados parcialmente por mayores acreedores por reporto.

Respecto al trimestre anterior, el pasivo total incrementó \$10,407 millones o 2%, debido principalmente a mayores acreedores por reporto, deudores diversos y acreedores por liquidación de operaciones; los cuales fueron compensados parcialmente por menores valores asignados por liquidar y derivados.

Cartera Vigente

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	47,098	41,148	37,831	-20%
Créditos a la Vivienda	137,081	146,210	145,833	6%
Total Préstamos de Menudeo	184,179	187,358	183,664	0%
Actividad Empresarial o Comercial	204,333	179,410	186,316	-9%
Entidades Financieras	32,744	26,348	25,980	-21%
Entidades Gubernamentales	14,408	9,011	12,979	-10%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	251,485	214,769	225,275	-10%
Total Cartera Vigente	435,664	402,127	408,939	-6%

La cartera vigente de préstamos de menudeo, disminuyó \$515 millones respecto al año pasado y \$3,694 millones o 2% respecto al trimestre anterior. La disminución anual se debió principalmente por menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales; compensado parcialmente con un mayor volumen en vivienda. La disminución trimestral fue debido a un menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales, así como un menor volumen en vivienda.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró una disminución anual de \$26,210 o 10% y un incremento trimestral de \$10,506 millones o 5%. La disminución anual se debió principalmente a un menor volumen en créditos comerciales y entidades financieras. El incremento trimestral se debió a un mayor volumen en los créditos comerciales y en entidades gubernamentales; compensados parcialmente con un menor volumen en créditos a entidades financieras.

Cartera Vencida

Grupo Financiero Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Cartera Vencida	10,668	13,272	15,505	45%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(13,021)	(17,708)	(17,974)	38%
Cartera Vencida Neta	(2,353)	(4,436)	(2,469)	-5%
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.39%	3.20%	3.65%	126 pb
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida	122.1%	133.4%	115.9%	-600 pb

Al 31 de marzo de 2021 la cartera vencida bruta fue de \$15,505 millones, un incremento anual de \$4,837 millones o 45% y un incremento trimestral de \$2,233 millones o 17%.

La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$17,974 millones, un incremento anual y trimestral de \$4,953 millones o 38% y de \$266 millones o 2% respectivamente. La estimación preventiva para riesgos crediticios representa el 4.23% de la cartera total al 31 de marzo de 2021, un incremento de 131pb respecto al año anterior y de -3pb respecto al trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2021, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida fue de 115.9%, inferior al 122.1% del año pasado y al 133.4% respecto al cierre del trimestre anterior.

El porcentaje de la cartera vencida respecto a la cartera total al 31 de marzo de 2021, fue de 3.65%, un incremento anual de 126pb y de 45pb respecto al cierre del trimestre anterior.

Depósitos

Grupo Financiero Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	174,473	202,489	198,162	14%
Público en General	150,967	154,298	170,469	13%
Mercado de Dinero	45,005	15,536	8,079	-82%
Total Depósitos a Plazo	195,972	169,834	178,548	-9%
Títulos de Crédito Emitidos	39,375	33,000	33,111	-16%
Total Depósitos	409,820	405,323	409,821	0%

Al 31 de marzo de 2021, el total de depósitos se ubica en \$409,821 millones, sin cambios significativos respecto al año pasado. Los depósitos a la vista y ahorro aumentaron \$23,689 millones o 14% y los depósitos a plazo mostraron una disminución de \$17,424 millones o 9%.

Respecto al trimestre anterior, el total de depósitos aumentó \$4,498 millones o 1%, debido a un incremento en depósitos a plazo del público en general; compensado casi en su totalidad con una disminución de 2% en los depósitos vista y ahorro.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una disminución anual de \$6,264 millones o 16%, debido principalmente al vencimiento de certificados bursátiles. Respecto al trimestre anterior, permanecen sin cambios significativos.

Obligaciones Subordinadas

Al cierre de marzo de 2021, el monto de las obligaciones subordinadas ascendió a \$9,054 millones, sin cambios significativos respecto al año pasado y al trimestre anterior.

Para mayor información comuníquese con:

Carlos Marcelo Brina (52) 5123-0745
Internet:

cbrina@scotiabank.com.mx
www.scotiabank.com.mx

Anexo 1

Notas

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Notas

El presente documento ha sido preparado por el Grupo Financiero Scotiabank única y exclusivamente con el fin de proporcionar información de carácter financiero y de otro carácter a los mercados. La información oficial (financiera y de otro tipo) del grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias ha sido publicada y presentada a las autoridades financieras mexicanas en los términos de las disposiciones legales aplicables. La información oficial (financiera y de otro tipo) que el grupo financiero Scotiabank y sus subsidiarias han publicado y presentado a las autoridades financieras mexicanas es la única que se debe considerar para determinar la situación financiera del Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias.

La información contenida se basa en información financiera de cada una de las entidades aquí descritas. Los resultados trimestrales no son necesariamente indicativos de los resultados que se pueden obtener en el año fiscal o en cualquier otro trimestre. La información financiera contenida, ha sido preparada de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la CNBV, para las sociedades controladoras de grupos financieros en México que siguen en lo general las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Los criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, cuya aplicación en algunos casos, difiere de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad señalan que, a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para los grupos financieros, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y después cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando no contravengan los criterios de la Comisión Bancaria.

La información contenida en este documento no es, ni debe interpretarse, como una solicitud de oferta de compra o venta de los instrumentos financieros de las compañías aquí descritas.

Ciertas cantidades y/ porcentajes calculados en este boletín de prensa pueden variar ligeramente contra las mismas cantidades o porcentajes señalados en cualquier parte de la estructura del documento; así como contra los estados financieros, debido al redondeo de las cifras.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-COV2 (COVID-19)

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19 que se está presentando no solo en México sino a nivel mundial y que afecta el entorno económico y financiero, el 29 de mayo de 2020 el Grupo envió a la Comisión Bancaria un aviso para la constitución de reservas adicionales. Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha constituido reservas adicionales por \$3,805 millones de las cuales \$3,750 millones corresponden a Banco y \$55 millones a Crédito Familiar (esta última aplicó en su totalidad dicha reserva); dichas reservas cubren riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

En el primer trimestre de 2021, Banco aplicó \$302 millones. Por su parte Crédito Familiar aplicó las reservas adicionales durante 2020.

Los riesgos incrementales antes mencionados tienen como base la afectación del cuadro macroeconómico y financiero del país que a su vez podría impactar la calidad crediticia y la capacidad de pago de los acreditados de los distintos portafolios del Grupo, es decir, tanto de las carteras de consumo como de la cartera hipotecaria y cartera comercial.

Por lo tanto, las reservas adicionales fueron constituidas sin asignación directa inicial para algún portafolio, por lo que se trata de reservas genéricas que se aplicarán acorde con las necesidades particulares de cada portafolio.

Para la cartera de menudeo las reservas podrán ser aplicadas a clientes con afectación COVID-19 que vayan requiriendo provisiones o en la aplicación de quitas y descuentos.

También se podrá determinar su liberación ante una comprobada recuperación económica; estabilización del portafolio y mejores indicadores macroeconómicos durante 2 trimestres continuos.

Todas las liberaciones deberán contar con la aprobación de la Dirección General Adjunta de Riesgos y la Vicepresidencia de Riesgos de menudeo.

En el caso de cartera comercial las reservas adicionales se podrán asignar durante las subsecuentes calificaciones trimestrales de cartera a los acreditados que cumplen con los siguientes criterios:

- Su calificación disminuya bajo los criterios de la Comisión Bancaria. Excepto si la causa de la disminución se deba a Buró de Crédito vencido o cambio de metodología.
- Acreditados con sector de riesgo alto y medio, de acuerdo a la clasificación que se ha hecho internamente para esta reserva adicional.

Cambios en las Disposiciones de la Comisión Bancaria

El 4 de diciembre de 2020 la Comisión Bancaria emitió resolución sobre la entrada en vigor de la Resolución publicada en el DOF el 13 de marzo de 2020, referente a las NIF emitidas por el CINIF, referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares” del Anexo 33, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.

El CINIF emitió las siguientes NIF´s que se mencionan a continuación:

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”- Establece las normas de valuación y revelación en la determinación del valor razonable, en su reconocimiento inicial y posterior, si el valor razonable es requerido o permitido por otras NIF particulares.

NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”- Permite la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuadas a través del ORI. Esta mejora entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2020. Los cambios contables que surjan deben reconocerse de conformidad con lo que establece la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”- Entre los principales cambios que presenta se encuentran los siguientes:

- Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero, en tanto que algunas de las otras cuentas por cobrar, generadas por una disposición legal o fiscal, pueden tener ciertas características de un instrumento financiero, tal como generar intereses, pero no son en sí instrumentos financieros.
- Establece que la estimación para incobrabilidad por cuentas por cobrar debe reconocerse desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas presentando la estimación en un rubro de gastos, por separado cuando sea significativa en el estado de resultado integral.
- Establece que, desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse considerando dicho valor presente.
- Requiere una conciliación entre el saldo inicial y el final de la estimación para incobrabilidad por cada período presentado.

NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”- Entre los principales aspectos que cubre esta NIF se encuentran los siguientes:

- Se disminuye su alcance al reubicar el tema relativo al tratamiento contable de pasivos financieros en la NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- Se modifica la definición de “pasivo” eliminando el calificativo de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.

NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”-. Entra en vigor para los ejercicios que inicien el 1 de enero de 2022 y permite su adopción anticipada. Deja sin efecto al Boletín C-15, “Deterioro” en el valor de los activos de larga duración y su disposición. Los cambios contables por su aplicación inicial deben reconocerse con base en el método prospectivo. Los principales cambios que presenta son:

- Adiciona nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro, y los separa en fuentes externas de información, fuentes internas de información y aplicables a las inversiones en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos.
- Cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales;
- Incorpora normas para el tratamiento de flujos de efectivo futuros en moneda extranjera en la determinación del monto recuperable;
- Modifica la NIF C-8, Activos intangibles, para indicar que la asignación del crédito mercantil debe hacerse a nivel de una unidad generadora de efectivo (UGE) que se espere será beneficiada por la sinergia de la adquisición de negocios;

- Incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos pasos: i. primero, comparando el valor en libros de la UGE incluido el crédito mercantil con su monto recuperable, y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro; y ii. segundo, afectando esta pérdida en primera instancia al crédito mercantil, incluso hasta dejarlo en cero, para después, si existiera un exceso de pérdida por asignar, distribuirlo a prorrata entre los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE;
- Elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.
- Establece la determinación del deterioro de los activos corporativos como sigue: i. primero, se asignan a la UGE a la que pertenece de manera razonable y consistente, ii. segundo, se compara el valor en libros de la UGE, incluidos los activos corporativos, con su monto recuperable y si este último fuese menor se genera una pérdida por deterioro, la cual se distribuye a prorrata entre todos los activos de larga duración que formen parte de la UGE, incluidos los activos corporativos,
- Modifica las revelaciones en consecuencia a los cambios antes descritos.

NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”- Establece las normas para el reconocimiento contable de las pérdidas por deterioro de todos los instrumentos financieros por cobrar (IFC); señala cuándo y cómo debe reconocerse una pérdida esperada por deterioro y establece la metodología para su determinación.

Los principales cambios que incluye esta NIF consisten en determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, entre ellos:

- Establece que las pérdidas por deterioro de un IFC deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará.
- Propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica que tenga la entidad de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros de los IFC.
- En el caso de los IFC que devengan intereses, establece determinar cuánto y cuándo se estima recuperar del monto del IFC, pues el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-17 “Propiedades de inversión”- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1o. de enero de 2021 permitiendo su aplicación anticipada. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 40 “Propiedades de inversión”. Asimismo, deroga la Circular 55, “Aplicación supletoria de la NIC 40”. Los efectos de su adopción deben reconocerse de forma retrospectiva. Los principales cambios son: 1) se ajusta la definición de propiedades de inversión para establecer que estos activos se tienen por un inversionista bajo un modelo de negocios cuyo objetivo principal es ganar por la apreciación de su valor (apreciación del capital) en el mediano plazo mediante su venta; 2) permite valorar las propiedades de inversión a su costo de adquisición o a su valor razonable.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”- Entre las principales características que tiene se encuentran las siguientes:

- Se establece la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones.
- Valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial.
- Al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.
- Incorpora lo establecido en la IFRIC 19 “Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Capital”, tema que no estaba incluido en la normativa existente.
- El efecto de extinguir un pasivo financiero debe presentarse como un resultado financiero en el estado de resultado integral.

- Introduce los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés” - Entre los principales aspectos que cubre se encuentran los siguientes:

- La clasificación de los instrumentos financieros en el activo. Se descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de éstos para determinar su clasificación. En su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocios de la administración, ya sea para obtener un rendimiento contractual, generar un rendimiento contractual y vender para cumplir ciertos objetivos estratégicos o para generar ganancias por su compra y venta, para clasificarlos de acuerdo con el modelo correspondiente.
- El efecto de valuación de las inversiones en instrumentos financieros se enfoca también al modelo de negocios.
- No se permite la reclasificación de los instrumentos financieros entre las clases de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), la de instrumentos financieros para cobrar y vender (IFCV) y la de instrumentos financieros negociables, a menos de que cambie el modelo de negocios de la entidad.
- No se separa el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento financiero por cobrar anfitrión, sino que todo el IFCPI se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes” - Entre los principales cambios se encuentran los siguientes:

- Establece la transferencia del control como base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos.
- Requiere la identificación de las obligaciones a cumplir en un contrato.
- Indica que la asignación del monto de la transacción entre las obligaciones a cumplir, debe realizarse con base en los precios de venta independientes.
- Introduce el concepto de “cuenta por cobrar condicionada”.
- Requiere el reconocimiento de derechos de cobro.
- Establece requerimientos y orientación sobre cómo valorar la contraprestación variable y otros aspectos, al realizar la valuación del ingreso.

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes” - Establece las normas para el reconocimiento contable de los costos de ventas de bienes o de prestación de servicios

Su principal cambio es la separación de la normativa relativa al reconocimiento de ingresos por contratos con clientes, de la correspondiente al reconocimiento de los costos por contratos con clientes. Adicionalmente, amplía el alcance que tenía el Boletín D-7, referenciado exclusivamente a costos relacionados con contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

NIF D-5 “Arrendamientos” - Los cambios más relevantes son los siguientes:

La norma contable introduce un único modelo de reconocimiento de los arrendamientos por el arrendatario y requiere que éste reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.

Se considera que los siguientes aspectos del nuevo modelo son los cambios más significativos e importantes para los arrendatarios:

- modificación de la definición de arrendamiento;
- eliminación de clasificación de arrendamientos operativos o financieros para un arrendatario, y éste reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento un activo por derecho de uso por ese mismo monto;
- aumento en los activos en arrendamiento y en los pasivos financieros de un arrendatario, lo que implica cambios en los indicadores financieros relacionados con los activos y pasivos de la entidad;
- cambia para los arrendatarios la naturaleza de los gastos relacionados con dichos arrendamientos: gasto por arrendamiento ahora dividido en un gasto por depreciación/ amortización y gasto por interés;
- modificación en la presentación de los flujos de efectivo relacionados con arrendamientos operativos;
- modifica el reconocimiento de la ganancia o pérdida en arrendamientos de activos en vía de regreso.

Cabe mencionar que estos cambios entrarán en vigor el 1 de enero de 2022. El Grupo está en proceso de evaluación del impacto de las mismas.

Compra de cartera comercial

Durante el mes enero de 2021, el Banco celebró contratos de adquisición de cartera comercial a descuento con una institución financiera no relacionada, a la fecha de la compra la cartera estaba clasificada como cartera vigente, el valor en libros a la fecha de la compra era de \$874. El monto pagado por la transacción fue de \$865, generando una utilidad de \$9. La utilidad generada se registró en el estado consolidado de resultados en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto" por \$5 y "Créditos diferidos y cobros anticipados" por \$4 que se amortizara conforme se realicen los cobros de dicha cartera adquirida.

Préstamo Bancario

Con fecha 19 de enero de 2021, el Banco firmó un contrato de apertura de crédito simple garantizado con activos elegibles fideicomitidos en fideicomiso de garantía con Banco de México por \$1,100, a una tasa promedio de la tasa interbancaria y a un plazo de 720 días.

Anexo 2

Grupo Financiero Scotiabank

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Grupo Financiero Scotiabank Indicadores Financieros	2021	2020			
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	12.5	6.3	3.2	1.8	11.6
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.2	0.6	0.3	0.2	1.1
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.3	2.8	2.3	2.2	2.9
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.2	3.2	3.2	3.0	3.2
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.65	3.20	2.68	2.64	2.39
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	115.9	133.4	145.2	127.2	122.1
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	17.00*	15.94	15.91	15.14	14.43
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.51*	13.91	13.85	13.44	12.91
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	73.3	69.8	87.2	71.7	70.0

* Sujeto a aprobación del Banco Central

Grupo Financiero Scotiabank Información por segmentos (millones de pesos al 31 de marzo de 2021)	Créditos y Servicios	Tesorería y Trading	Otros	Total Grupo
Margen Financiero	5,940	606	13	6,559
Ingresos no Financieros	1,487	204	689	2,380
Total Ingresos	7,427	810	702	8,939
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(1,571)	0	0	(1,571)
Gastos de Administración y Promoción	(4,805)	(311)	103	(5,013)
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	-	-	(1)	(1)
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	1,051	499	804	2,354
Impuesto a la utilidad (neto)	-	-	-	(458)
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad				1,896

Operaciones con Partes Relacionadas y Conflicto de Intereses

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo Financiero Scotiabank lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. De acuerdo con las políticas, todas las operaciones de crédito con partes relacionadas son autorizadas por el Consejo de Administración y se pactan con tasas de mercado, garantías y condiciones acordes a sanas prácticas bancarias.

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de marzo de 2021 por \$7,938 millones principalmente por operaciones de crédito y depósitos.

Revelación de Información Financiera

The Bank of Nova Scotia (BNS), la entidad controladora de Grupo Financiero Scotiabank, ofrece diversos servicios financieros a nivel global, y cotiza sus acciones en las Bolsas de Valores de Toronto y de Nueva York. Como emisora, BNS hace pública, entre otra, información anual y trimestral que elabora con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Además de lo anterior, sus estados financieros consolidados también cumplen con los requisitos contables que la Ley Bancaria Canadiense establece. Tal información financiera incluye los resultados de las entidades que se encuentran consolidadas dentro de Grupo Financiero Scotiabank.

Con base en los requisitos establecidos por la CNBV, Scotiabank publica a través de su página electrónica en la red mundial (Internet), sus estados financieros consolidados con cifras a marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, los cuales elabora de conformidad con los Criterios Contables Aplicables a Instituciones Financieras que la CNBV establece.

Conciliación de las NIF de México y Canadá

El ingreso neto de MXN 1,099 millones que Scotiabank reportó por los meses noviembre, diciembre 2020 y enero 2021, es diferente a la cifra de MXN 2,815 millones (dólares canadienses 173 millones) que BNS reportó, en virtud de que en México las instituciones financieras elaboran y presentan sus estados financieros de conformidad con las NIF (Normas de Información Financiera) de México que difieren en ciertos aspectos de las NIIF. Las partidas conciliadas pueden agruparse de la siguiente manera:

Participación minoritaria – BNS registra como gasto la participación minoritaria en la utilidad neta de Scotiabank.

Adquisición contable y otros ajustes a las NIIF – cuando BNS compró Scotiabank, se le solicitó que registrara a su valor justo su participación en los activos y pasivos de Scotiabank. Como resultado de ello, en períodos subsecuentes la participación de BNS en la utilidad neta de Scotiabank se ha visto afectada por estas diferencias en los valores netos en libros. De igual forma, existen otras diferencias resultantes de las diferentes formas de medición entre las NIF de México y las NIIF que BNS ajusta.

Resumen de las principales partidas conciliadas con motivo de las diferencias entre la utilidad neta reportada por Scotiabank y la utilidad neta reportada por BNS respecto de los meses de noviembre, diciembre 2020 y enero 2021.

En millones de pesos (excepto si se indica de otra forma)	Nov 2020 a Ene 2021
La utilidad neta consolidada de SBM de conformidad con las NIF de México – según comunicado de prensa de fecha de enero 2021.	1,099
Participación minoritaria – 2.61%.	(29)
Adquisición contable y otros ajustes requeridos conforme a las NIIF	1,891
Ajuste cierre IFRS “OML”	(146)
La utilidad neta consolidada de Scotiabank de conformidad con las NIIF, según reporte de BNS	2,815
La utilidad neta consolidada (en millones de dólares canadienses) de Scotiabank de conformidad con la NIIF, según reporte de BNS	CAD \$173

Sistema de Control Interno del Grupo Financiero Scotiabank

El Sistema de Control Interno establece los lineamientos y el marco general de control para el Grupo Financiero Scotiabank y sus subsidiarias, dentro del cual se debe operar. Se cuenta con un modelo de control que precisa claramente que la responsabilidad en materia de control interno es compartida por todos los miembros de la organización y está definido por:

- Un modelo de 3 líneas de defensa, dentro del cual existe la figura de Control Interno (1B), cuya principal función es, fomentar la cultura de gestión de riesgos no financieros, sensibilizando a las áreas en la relevancia de auto-identificación de riesgos no financieros para mejorar el desempeño en las auditorías internas mediante la auto-identificación de hallazgos y cumplimiento en los planes de acción.
- Una Dirección General, responsable de la debida implementación del Sistema de Control Interno que hace funcionar eficientemente al Grupo y sus subsidiarias.
- Un Consejo de Administración, encargado de cerciorarse que el Grupo Financiero Scotiabank opere de acuerdo a prácticas sanas, aprueba los objetivos y las Políticas de Control Interno, el Código de Conducta de Scotiabank, el Marco de Riesgo de Cumplimiento, Marco de Gestión de la Cultura de Riesgo y Riesgo de Conducta, Marco de Riesgo de Privacidad y Plan de Continuidad del Negocio, la estructura Organizacional y designa a los auditores internos y externos de la institución, así como los principales funcionarios.
- Un Comisario del Grupo Financiero Scotiabank, encargado de evaluar y observar el funcionamiento del Sistema de Control Interno, así como la suficiencia y razonabilidad del mismo.
- Una función independiente de Auditoría Interna para supervisar la efectividad y eficiencia de los controles establecidos.
- Una Dirección General Adjunta de Prevención de Lavado de Dinero y Control Interno (DGA PLD & CI), que incluye una Dirección Corporativa de Control PLD (como parte de la primera línea), enfocada en fortalecer el ambiente de control respecto de los temas de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD-FT).
- Seguimiento mensual con los DGAs de las áreas de Negocio, Soporte y Control con la participación de Cumplimiento, Riesgo Operacional y Auditoría Interna, donde se presenta el resumen de actividades de control interno de la unidad.
- Responsables de Control Interno en las áreas de Negocio para atender los diversos temas de control interno y en coordinación con la DGA de PLD & CI.
- Un mandato del Comité de Control Interno que establece que el cumplimiento con las leyes, regulaciones y políticas internas es responsabilidad de cada una de las áreas y de cada individuo del Grupo y sus subsidiarias.
- Un Comité de Control Interno para revisar de forma mensual el estatus de: la gestión de riesgos con terceros, los proyectos de control interno de las DGAs, eventos/incidentes ocurridos, atención de hallazgos auto-identificados y de auditoría interna, atención de observaciones regulatorias y temas relevantes para asegurar su atención oportuna.
- Un Comité de Aceptación de Riesgos que sesiona mensualmente y da seguimiento a Políticas y Programas para la Gestión del Riesgo Operacional.
- La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), responsable de dar soporte a cada área en su proceso de control de riesgos a través de la promoción y el desarrollo de políticas y métodos.

Así con cada una de las actividades arriba definidas, el sistema de Control Interno de la Institución funciona de manera prudente y sana.

El Grupo Scotiabank se conduce conforme a las leyes y regulaciones aplicables, se adhiere a las mejores prácticas corporativas y mantiene su certificación anual bajo la norma 404 y 302 de la Ley Sarbanes Oxley en el 2021, en su calidad de subsidiaria de The Bank of Nova Scotia en Canadá.

Políticas que rigen la Tesorería de la Empresa

La administración de Grupo Financiero Scotiabank practica una política prudente y conservadora en cuanto al mantenimiento de niveles adecuados de liquidez dentro de las más sanas prácticas del mercado y en permanente apego al marco regulatorio vigente. De esta forma, la institución mantiene una base muy estable y diversificada de depósitos tradicionales, al igual que mantiene una activa participación en el mercado interbancario. Adicionalmente, el Grupo Financiero Scotiabank cuenta con una amplia gama de líneas de crédito para uso de capital de trabajo de corto, mediano y largo plazo, así como cartas de crédito irrevocables que son utilizadas con el fin de cubrir parte de los requerimientos de activos líquidos establecidos por las regulaciones del Banco Central.

Aunado a todo lo anterior, se cuentan con políticas, procedimientos y límites claros para la administración de la liquidez, los cuales delinear puntualmente los pasos a seguir para mantener brechas de liquidez sanas, así como activos líquidos suficientes para cubrir los requerimientos necesarios en caso de alguna contingencia.

Estas políticas promueven la distribución uniforme de flujos de efectivo e intentan minimizar las brechas de liquidez entre activos y pasivos considerando los movimientos históricos de los diversos productos que la componen.

El Consejo de Administración y el Comité de Riesgos han delegado, en el Comité de Activos y Pasivos, la función de la administración y el monitoreo del riesgo de liquidez dentro de los parámetros y límites establecidos por el propio Consejo. La posición financiera en lo que respecta a liquidez, reprecación, inversión en valores, posiciones de riesgo e intermediación son monitoreadas periódicamente por el área de Administración de Riesgos que a su vez informa a los comités de Activos y Pasivos y de Riesgos para su análisis, seguimiento y aprobación de estrategias a seguir. Finalmente, dentro del marco anteriormente descrito, la Tesorería es el área responsable de administrar directamente el riesgo de liquidez, proponiendo y ejecutando las estrategias tendientes al manejo adecuado tanto de las brechas de liquidez, como las de reprecación.

Sistema de Remuneraciones

Siguiendo los modelos de las mejores prácticas internacionales, y a fin de procurar la estabilidad, solvencia y solidez de nuestro Grupo Financiero, Scotiabank cuenta con un Sistema de Remuneraciones que regula las remuneraciones ordinarias y extraordinarias, promoviendo una adecuada administración de riesgos y cumpliendo, a la vez, con las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

El objetivo de nuestro Sistema de Remuneraciones está dirigido a:

1. Contar con un sistema para el pago de las remuneraciones ordinarias y extraordinarias a empleados aprobado por los órganos sociales de la implementación de los esquemas de remuneración, como se describe en el apartado de Responsabilidades.
2. Asegurar que los riesgos actuales o potenciales que la Institución se encuentra dispuesta a asumir o preparada para enfrentar estén alineados con los riesgos que asumen las personas al actuar por cuenta de la Institución con el público en general; así como revisar permanentemente las políticas y procedimientos de pago y efectuar los ajustes necesarios cuando los riesgos asumidos por Scotiabank, o bien su materialización, sea mayor a la esperada y representen una amenaza para su liquidez, solvencia, estabilidad y reputación.
3. Establecer políticas y procedimientos que normen las Remuneraciones Ordinarias y Extraordinarias de las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, tales como: reducir o cancelar los incentivos que los empleados tienen por asumir riesgos innecesarios.
4. Establecer políticas y procedimientos en congruencia con una toma razonable de riesgos que ayuden a administrar y vigilar los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución.

Actualizaciones

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank ha sesionado 1 vez en el 1º trimestre del 2021 en el mes de enero. En este período no se realizaron ajustes al Manual del Sistema de Remuneraciones.

Responsabilidades

- El **Consejo de Administración de Scotiabank** es responsable de:
 - Aprobar el Sistema de Remuneraciones, las políticas y procedimientos que lo normen y sus modificaciones.
 - Vigilar el adecuado funcionamiento del Sistema de Remuneraciones con base en los informes que le presenta el Comité de Recursos Humanos, así como los informes anuales que presentan los Comités de Riesgos y Auditoría.
 - Recomendar las funciones atribuidas al Comité de Remuneración al Comité de Riesgos.
- El **Comité de Recursos Humanos de Scotiabank** es el Comité responsable del Sistema de Remuneraciones y es un órgano capaz de ejercer un juicio independiente, cuyas decisiones se fundamentan en la evaluación de los riesgos asumidos por la Institución. Este Comité es responsable de:
 - Proponer para aprobación del Consejo de Administración:
 - a. Las políticas y procedimientos de remuneración del Sistema de Remuneraciones, así como las eventuales modificaciones que se realicen a los mismos;
 - b. El grupo de empleados o personal que estarán sujetos al Sistema de Remuneraciones, y
 - c. Las excepciones para la aplicación de las políticas de remuneración en casos o circunstancias especiales.
 - Aprobar la estrategia de implementación del Sistema de Remuneraciones, así como la administración y actualización del mismo.
 - Autorizar a la Dirección de Compensación Total para informar a todo el personal pertinente, las políticas y procedimientos de remuneración, asegurando en todo momento el entendimiento por parte de los interesados de los métodos para la determinación, integración y entrega de sus remuneraciones, los ajustes por riesgos que les sean aplicables, el diferimiento de sus Remuneraciones Extraordinarias y cualquier otro mecanismo aplicable a sus remuneraciones.
 - Aprobar la contratación, cuando lo considere necesario, de consultores externos especializados en esquemas de remuneraciones y administración de riesgos, que coadyuven al diseño del esquema de remuneraciones de Scotiabank, evitando al efecto cualquier conflicto de interés.
 - Informar al Consejo de Administración, cuando menos semestralmente, sobre el funcionamiento del Sistema de Remuneraciones, y en cualquier momento cuando la exposición al riesgo asumida por las unidades administrativas, de control y de negocios o las personas sujetas al Sistema de Remuneraciones, pudieran derivar en un ajuste a dicho Sistema de Remuneraciones.

El Comité de Recursos Humanos de Scotiabank se reúne de manera trimestral, debiendo estar presentes por lo menos la mayoría de sus integrantes, pero, en cualquier caso, deberá acudir un miembro propietario del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Durante el 2021, el Comité de Recursos Humanos no ha designado consultores externos para asesorar en los temas pertinentes adicionales a los miembros independientes que integran el propio Comité.

- El **Comité de Recursos Humanos** de Scotiabank se integra por:
 - Cuatro miembros independientes del Consejo de Administración de Scotiabank, de acuerdo a lo siguiente:
 - Pedro Abelardo Velasco Alvarado
 - Guillermo Enrique Babatz Torres
 - Pedro José Miguel Sáez Pueyo
 - Víctor Manuel Borrás Setién

- DGA RIESGOS
 - DGA RECURSOS HUMANOS
 - DGA FINANZAS
 - DGA AUDITORIA
 - Invitados Permanentes:
 - DIRECTOR GENERAL DE SCOTIABANK
 - DGA LEGAL
 - DGA OPERACIONES
 - DIR COMPENSACIÓN TOTAL
 - DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
- El **Comité de Riesgos** es responsable de:
- Presentar al Consejo de Administración un reporte anual sobre el desempeño del Sistema de Remuneraciones, considerando el equilibrio entre los riesgos asumidos por la Institución a través de sus unidades de negocio y las remuneraciones aplicables durante el ejercicio.
 - En su caso, el reporte incluirá una descripción de los eventos que hayan derivado en ajustes al Sistema de Remuneraciones y el resultado de los análisis que sobre el desempeño estimado haya elaborado el propio Comité de Riesgos.
- El **Comité de Auditoría** es responsable de:
- Informar al Consejo de Administración, cuando menos una vez al año, sobre la consistencia en la aplicación del Sistema de Remuneraciones de la Institución.
 - El informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
 - a. Una evaluación del apego a las políticas y procedimientos de remuneración y en su caso, las excepciones, fundamentando las razones que les dieron origen.
 - b. Los ajustes que se hayan efectuado al Sistema de Remuneraciones como resultado de la ocurrencia de pérdidas no previstas.
 - c. Los aspectos significativos del Sistema de Remuneraciones que pudieran afectar la liquidez, solvencia y estabilidad de la Institución.

Alcance

El Sistema de Remuneraciones es aplicable para aquellos empleados que realicen actividades propias de la Institución y que actúen por cuenta o en nombre de cada uno de ellos y que reciban cualquier tipo de percepción, ya sea que éstas se otorguen en efectivo o a través de otros mecanismos de compensación y que sean considerados tomadores de riesgo.

El Sistema de Remuneraciones prevé elementos que incidan negativamente en el monto de las remuneraciones extraordinarias cuando causen daño a sus clientes por dolo o negligencia.

El Sistema de Remuneraciones considera las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de los puestos elegibles.

El Sistema de Remuneraciones determina que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias no propician o privilegian la venta del algún Valor o Instrumento Financiero Derivado, o la celebración de alguna operación en particular, en detrimento de otros Valores, Instrumentos Financieros Derivados u operaciones de naturaleza similar.

El Sistema de Remuneraciones prohíbe que las remuneraciones ordinarias y extraordinarias de las personas sujetas a aquel, que proporcionen Servicios de Inversión asesorados se vinculen de manera preponderante ya sea directa o indirectamente a los ingresos recibidos por colocar o distribuir valores o por realizar o ejecutar operaciones, con independencia de si se trata de una Casa de Bolsa o Institución de Banca Múltiple.

Los puestos sujetos al Sistema de Remuneraciones son:

- Dirección General
DIRECTOR GENERAL SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
- Banca de Consumo
DGA BANCA DE CONSUMO Y DG GLOBAL CARD
DIR CORP DISTRIBUCION DE BANCA DE CONSUMO
DIR CORP CREDITOS HIPOTECARIO Y AUTOMOTRIZ
DIR CORP CENTRO DE ATENCION TELEFONICA
DIR CORP DESARROLLO DE NEGOCIO
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (METRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NORTE)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (NOROESTE - CENTRO)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (SUR)
DIR CORP TERRITORIAL BANCA DE CONSUMO (BAJIO)
- Banca de Empresas y GTB
DGA BANCA DE EMPRESAS Y GTB
DIR EJEC GLOBAL TRANSACTION BANKING
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (METRO)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (NORESTE)
DIR EJEC TERRITORIAL BANCA EMPRESARIAL (OCCIDENTE)
- Casa de Bolsa
DG CASA DE BOLSA
DIR EJEC ESTRATEGIA PROMOCION WEALTH MANAGEMENT
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (METRO)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (CENTRO)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (NORTE)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (OCCIDENTE)
DIR TERRITORIAL WEALTH MANAGEMENT (SUR)
- GBM
MD & HEAD CORPORATE BANKING MEXICO
MD & HEAD OF BUSINESS LINE DEBT CAPITAL MARKETS
MANAGING DIRECTOR, HEAD OF GCM MEXICO
MANAGING DIRECTOR CORPORATE BANKING MEXICO
MANAGING DIRECTOR INVESTMENT BANKING
- Otros
DGA RECURSOS HUMANOS
DGA TECNOLOGIAS
DGA CORP OPERACIONES
DGA DE FINANZAS
DGA PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y CONTROL INTERNO
DGA RIESGOS
DIR CORP CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN LD-FT
DIR CORP ADMINISTRACION DE RIESGO
DIR CORP CREDITO COMERCIAL
DIR CORP RIESGO MENUDEO Y PYME
DGA TESORERIA
DGA BANCA DIGITAL
DGA LEGAL
DGA AUDITORIA
DGA ESTRATEGIA Y TRANSFORMACIÓN

Política de Remuneración

Remuneración Ordinaria

- Para determinar las diferentes remuneraciones ordinarias se cuenta con una Estructura Organizacional para la distribución de puestos según sus funciones.
- A partir de esta estructura, se determinan los niveles de cada puesto de acuerdo con las responsabilidades asignadas y utilizando métodos técnicos de valuación de puestos.
- Existen tabuladores de sueldos que se construyen en base a información del mercado de compensaciones y que nos permiten determinar los rangos de Remuneración Ordinaria para cada nivel de puesto.
- Las remuneraciones ordinarias son pagadas en efectivo.

Remuneración Extraordinaria

- Para mantener la motivación y productividad del personal, existen también remuneraciones extraordinarias.
- Las remuneraciones extraordinarias tienen como objetivo compensar al personal en función de sus resultados individuales (determinándose a través de Evaluaciones de Desempeño), del área y de los de la Institución en su conjunto.
- Los esquemas de remuneración extraordinaria están basados principalmente en estudios del mercado de competencia y en las regulaciones correspondientes.
- Los siguientes son los planes de remuneración extraordinaria por perfil de puesto que aplican a los empleados sujetos al Sistema de Remuneraciones:
 - Plan Anual de Incentivos
 - Plan de Compensación Variable de Banca Privada y Patrimonial
 - Plan de Compensación Variable de Global Banking & Markets
- Las remuneraciones extraordinarias pueden ser pagadas en efectivo y/o diferidas a través de instrumentos de acciones virtuales.
- Las remuneraciones extraordinarias pagadas a través de instrumentos de acciones virtuales suelen ser discrecionales, están indexadas a acciones y dependen de las prácticas comunes del mercado y del tipo de puesto de que se trate.

Vinculación del Rendimiento de la Institución con los Niveles de Remuneración

Nuestros esquemas de Remuneración Extraordinaria se ajustan en función del desempeño individual y también en función del desempeño del negocio y del país y en cumplimiento con el art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El desempeño del negocio se relaciona principalmente con los siguientes factores:

- Rendimiento sobre el patrimonio
- Utilidades
- Apalancamiento operativo

Principales Riesgos y Medidas

El Sistema de Remuneraciones considera que se podrán hacer ajustes a la compensación extraordinaria los cuales serán aplicables a posiciones que originen un riesgo discrecional y no discrecional para la Institución.

En las Unidades de Negocio los esquemas de remuneración extraordinaria se determinan con base al cumplimiento de los objetivos del negocio y en apego a los requerimientos del Art. 23 de la Circular de Prácticas de Ventas emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En las Unidades Administrativas y de Control los esquemas de compensación extraordinaria se deberán determinar con base al cumplimiento de sus proyectos y del cumplimiento de los objetivos del negocio, así como de eventuales pérdidas por riesgo operativo, legal o reputacional.

Las áreas de Riesgos y de Control interno (incluyendo Auditoría) son independientes y con autoridad suficiente. Sus esquemas de remuneración extraordinaria no están sujetos a cumplimiento de objetivos de ventas, ni a ingresos obtenidos; esto es, son independientes de los resultados del negocio y sus métricas de cumplimiento se basan tanto en la adecuada administración de riesgos de acuerdo con el Marco Apetito de Riesgo autorizado por la Institución así como en el análisis por parte de Auditoría respecto del cumplimiento de funciones de las diferentes áreas en apego a las políticas, procedimientos, controles internos y regulaciones definidos así como un estricto seguimiento de las observaciones generadas y su resolución por parte de las correspondientes áreas.

Los principales tipos de riesgo son:

- **Riesgo de Crédito o Crediticio**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Instituciones, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Instituciones.
- **Riesgo de Mercado**, que se define como la pérdida potencial o incurrida por cambios en los Factores de Riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.
- **Riesgo Operativo**, que se define como la pérdida real incurrida por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, incluye también al riesgo tecnológico y al riesgo legal.
- **Otros Riesgos**, como los Legales o Reputacionales en los que es difícil medir el riesgo, son considerados por el área de Riesgos en forma discrecional.

Los tipos de riesgo están en función del Apetito de Riesgo de la Institución, se evalúan anualmente y se definen en la política respectiva. De acuerdo con el tipo de riesgo, se establecen parámetros de exceso que indican la gravedad del mismo. Dichos parámetros son tomados en cuenta para la asignación final de las remuneraciones.

En los casos en que se excedan los parámetros de riesgo aprobados por la Institución en el Marco Apetito de Riesgo y dependiendo de la severidad de dichos excesos, el Comité de Recursos Humanos establecerá sanciones que pueden ir desde una notificación o llamada de atención verbal, una carta de amonestación, un factor de descuento en las remuneraciones extraordinarias (que puede ser parcial o total) o incluso la rescisión del contrato para la o las personas que incumplieron con los parámetros de riesgo definidos.

Metodología de Ajuste

Las remuneraciones extraordinarias (incluyendo diferidas) podrán ser disminuidas en función del desapego al Marco Apetito de Riesgo que se materialicen de acuerdo al puesto. En este sentido se utilizan los modelos de medición de riesgo aprobados en función de los tipos de riesgo que generen los empleados en el desarrollo de sus funciones.

Nuestro modelo provee lineamientos para ajustar las remuneraciones tales como reducción o cancelación de la Remuneración Extraordinaria, diferimiento de bonos y ajustes discrecionales por incumplimiento de parámetros de riesgo, códigos de conducta u otros, de acuerdo con las recomendaciones del Comité de Riesgos, los DGA's correspondientes y las evaluaciones emitidas por parte del Comité de Recursos Humanos.

Información Cuantitativa (Enero – Diciembre 2020)

La información se presenta en porcentaje del total de los Beneficios Directos de Corto Plazo que representan el 36% de los Gastos de Administración y Promoción del Grupo Financiero Scotiabank.

Concepto	Número	Porcentaje	
a. Número de reuniones del Comité de Remuneraciones durante el ejercicio	4	100.00000%	
b. Número de empleados que recibieron una remuneración extraordinaria	47	100.00000%	
1. Número y monto total de bonos garantizados	0	0.00000%	
2. Número e importe de los premios otorgados	34	0.00023%	
3. Número y monto total de las indemnizaciones o finiquitos	4	0.37233%	
4. Importe de las Remuneraciones extraordinarias pendientes de otorgar, desglosadas en efectivo, acciones e instrumentos vinculados y otras formas	Total	Efectivo	Acciones
	2.21182%	0.00000%	2.21182%
5. Monto total de las remuneraciones otorgadas y pagadas en el ejercicio		6.061533%	
c. Desglose del importe de las Remuneraciones conforme a:			
1. Remuneración fija y variable	Fija:	Variable:	
	3.60346%	4.66989%	
2. Transferida y no transferida	Transferida:	No transferida:	
	6.06153%	2.21182%	
3. Remuneración extraordinaria divididas en prestaciones pecuniarias, acciones e instrumentos vinculados y otros tipos	Pecuniarias:	Acciones:	
	2.03901%	0.39340%	
d. Exposición de los empleados a ajustes implícitos (valor de las acciones o participaciones) y ajustes explícitos (recuperaciones fallidas o reversiones similares o premios ajustados a la baja)			
1. Importe total de las remuneraciones transferidas pendientes y retenidas expuestas a ajustes posteriores explícitos o implícitos		2.21182%	
2. Importe total de las reducciones debido a ajustes ex post explícitos		0.00000%	

Tenencia Accionaria Grupo Financiero Scotiabank

Grupo Financiero Scotiabank		
Tenencia Accionaria	Scotiabank	99.9999991%
	Scotia Casa de Bolsa	99.9864822%
	Scotia Fondos	99.9999500%
	Crédito Familiar	99.9999999%
	Servicios Corporativos Scotia	99.9999996%

Grupo Scotiabank, Scotiabank, Scotia Casa de Bolsa, Scotia Fondos, Crédito Familiar y Servicios Corporativos Scotia, son los nombres comerciales de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A. de C.V.; Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Inverlat Casa de Bolsa S.A. de C.V., Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Scotia Fondos S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, Crédito Familiar S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, y Servicios Corporativos Scotia S.A. de C.V., respectivamente.

Dividendos

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$534'795,248.00 M.N. (Quinientos treinta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) a razón de \$0.177151028153788, por acción, para distribuirlo entre los accionistas, entre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores, para llevarse a cabo en el mes de abril

Asimismo, se aprobó la política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 35% de las utilidades generadas en dicho trimestre por la sociedad, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013 se aprobó decretar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$396'137,140.00 (Trescientos noventa y seis millones ciento treinta y siete mil ciento cuarenta pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.1312205033671 por acción, para ser pagado en el mes de mayo, distribuyéndolo sobre la totalidad de las acciones, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, con cargo a las cuentas de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$160'245,158.00 M.N. (Ciento sesenta millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0530812392267, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 43% de la utilidad generada por el Grupo, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2013.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013 se aprobó decretar y pagar un primer dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$388'977,732.00 M.N. (Trescientos ochenta y ocho millones novecientos setenta y siete mil setecientos treinta y dos pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.1288489480982, por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$1,027'000,000.00 (Mil veintisiete millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.3401939463642 por acción para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$192'807,128.00 (Ciento noventa y dos millones ochocientos siete mil ciento veintiocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$ 0.0638673980151 por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 (Tres mil dieciocho millones ochocientos sesenta y seis mil ciento ochenta y dos) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$257'201,258.00 (Doscientos cincuenta y siete millones doscientos un mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.0851979658898 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$355'574,960.00 M.N. (Trescientos cincuenta y cinco millones quinientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta pesos M.N.), a razón de \$0.1177842734866 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 8 de diciembre del 2014 se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$2,150,000,000.00 (Dos mil ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.7121879110838 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 3,018'866,182 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de Utilidad de Ejercicios Anteriores.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo de 2018, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio del año en curso, se efectúe el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,450,000,000.00 (Tres mil cuatrocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de 1.1428131596460 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V., celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Grupo Financiero Scotiabank, S.A. de C.V., para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Anexo 3

Scotiabank Inverlat

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Scotiabank Indicadores Financieros	2021	2020			
	T1	T4	T3	T2	T1
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	11.4	7.9	2.6	1.4	10.3
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	1.0	0.7	0.2	0.1	0.9
MIN (Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio)	3.2	2.8	2.2	2.2	2.7
Eficiencia Operativa (Gastos de administración y promoción del trimestre anualizados / Activo total promedio)	3.0	3.0	3.0	2.8	3.0
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)	3.57	3.05	2.62	2.58	2.31
Índice de Cobertura de Cartera de Crédito Vencida (Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre / Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre)	116.1	134.8	143.8	125.0	121.4
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	17.00*	15.94	15.91	15.14	14.43
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)	14.51*	13.91	13.85	13.44	12.91
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)	69.1	64.0	76.5	65.9	65.8

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotiabank Información Financiera Condensada (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	3 meses			
	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Ingresos por intereses	12,722	11,208	10,968	-14%
Gastos por intereses	(6,764)	(4,779)	(4,658)	31%
Margen Financiero	5,958	6,429	6,310	6%
Comisiones	1,030	1,004	1,084	5%
Intermediación	742	508	204	-73%
OI OE	495	592	465	-6%
Ingresos no Financieros	2,267	2,104	1,753	-23%
Ingresos	8,225	8,533	8,063	-2%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(2,003)	(2,153)	(1,349)	33%
Total Ingresos	6,222	6,380	6,714	8%
Gastos de Administración y Promoción	(4,592)	(4,960)	(4,805)	-5%
Resultado de la Operación	1,630	1,420	1,909	17%
Participación en el Resultado de Subsidiarias no Consolidadas, Asociadas y no Controladora	-	-	(1)	0%
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad	1,630	1,420	1,908	17%
Impuestos a la Utilidad	(246)	(338)	(296)	-20%
Utilidad después de Impuestos a la Utilidad	1,384	1,082	1,612	16%

En el primer trimestre de 2021, la utilidad neta consolidada de Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. (Scotiabank), se ubicó en \$1,612 millones, un incremento anual de \$228 millones o 16%, debido principalmente a un menor requerimiento de reservas crediticias y a mayores ingresos por margen financiero; compensado parcialmente por mayores gastos de administración y promoción, así como menores ingresos no financieros principalmente por una mayor utilidad cambiaria en 2020.

Respecto al trimestre anterior la utilidad neta mostró un incremento de \$530 millones o 49%, debido principalmente a un menor requerimiento de reservas crediticias, así como menores ingresos totales debido a una mayor utilidad por venta de títulos disponibles para la venta en el cuarto trimestre de 2020 y a menores ingresos en el margen financiero.

Las principales variaciones se ven reflejadas en los cuadros siguientes:

Scotiabank Comisiones y Tarifas (netas)	3 meses			
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Comisiones de Crédito	108	132	154	43%
Manejo de cuenta	83	77	66	-20%
Tarjeta de Crédito y Débito	450	452	414	-8%
Actividades fiduciarias	49	46	48	-2%
Servicios de banca electrónica	119	120	120	1%
Compraventa de valores	14	9	14	0%
Cartas de crédito sin refinanciamiento	44	43	42	-5%
Otras	163	125	226	39%
Total de Comisiones y Tarifas (netas)	1,030	1,004	1,084	5%

Scotiabank Otros Ingresos/Egresos de la Operación	3 meses			
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Otras Recuperaciones	3	-	-	-100%
Gastos por Adquisición de Cartera de Crédito	(7)	(1)	(2)	71%
Castigos y Quebrantos	(138)	(196)	(195)	-41%
Resultado neto por Venta de Bienes Adjudicados	26	52	55	> +100%
Intereses por Préstamos a Empleados	1	1	1	0%
Ingresos por Arrendamiento	21	18	19	-10%
Otras partidas de los Ingresos/Egresos de la operación	589	718	587	0%
Pérdida por Cesión de Cartera de Crédito	-	-	-	0%
Total de Otros Ingresos/Egresos de la operación	495	592	465	-6%

Scotiabank Gastos de Administración y Promoción	3 meses			
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Gastos de Personal	(75)	(75)	(103)	-37%
Gastos de Operación	(4,517)	(4,885)	(4,702)	-4%
Total de Gastos de Administración y Promoción	(4,592)	(4,960)	(4,805)	-5%

En el primer trimestre de 2021, la estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en \$1,349 millones, una disminución de \$654 millones o 33% respecto al mismo periodo del año anterior; debido a la reducción de reservas voluntarias por \$302 millones y menores requerimientos en la cartera comercial, tarjeta de crédito, automotriz y consumo; compensados parcialmente por mayores requerimientos en la cartera hipotecaria.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra una disminución de \$804 millones o 37%, debido principalmente a la creación de reservas voluntarias en 2020 y reducción de \$302 millones en 2021, así como menores requerimientos en la cartera de consumo, tarjeta de crédito, automotriz e hipotecaria; compensado parcialmente por mayores requerimientos en la cartera comercial.

Scotiabank Impuestos	3 meses			
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Impuesto a la Utilidad Causado	(1,179)	(770)	(456)	61%
Impuesto a la Utilidad Diferido	933	432	160	-83%
Total de Impuestos a la Utilidad	(246)	(338)	(296)	-20%

En el primer trimestre de 2021, se registró un impuesto neto a cargo por \$296 millones, un incremento de \$50 millones respecto al mismo periodo del año pasado, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

Respecto al trimestre anterior, el total de impuestos netos disminuyó \$42 millones, debido a una mayor inflación registrada en el periodo.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Caja, bancos, Valores	176,163	210,986	214,496	22%
Cartera Vigente	435,945	402,545	408,907	-6%
Cartera Vencida	10,301	12,661	15,159	47%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(12,504)	(17,063)	(17,602)	41%
Otros Activos	36,620	28,634	35,978	-2%
Activo Total	646,525	637,763	656,938	2%
Depósitos	410,461	406,125	410,719	0%
Préstamos bancarios	61,897	66,612	62,421	1%
Obligaciones Subordinadas	9,091	9,052	9,094	0%
Otros Pasivos	110,809	100,653	117,365	6%
Capital	54,267	55,321	57,339	6%
Total Pasivo y Capital	646,525	637,763	656,938	2%

Al 31 de marzo de 2021, el total de activos de Scotiabank se ubicó en \$656,938 millones, un incremento de \$10,413 millones o 2% respecto al cierre de marzo de 2020. Este incremento anual se debió principalmente por mayores volúmenes inversiones en valores gubernamentales principalmente en títulos disponibles para la venta y de negociación, así como en deudores por reporto; parcialmente compensados por un menor volumen en cartera de crédito vigente, crecimiento en la estimación preventiva para riesgos crediticios, menores disponibilidades (préstamos interbancarios “call money”) y derivados.

Respecto al cierre del trimestre anterior, los activos totales incrementaron \$19,175 millones o 3%, debido principalmente mayores volúmenes en inversiones en valores gubernamentales principalmente en títulos de negociación, mayores volúmenes en cartera de crédito total, en deudores por liquidación de operaciones y reporto; compensado parcialmente por menores volúmenes en derivados con fines de negociación, en disponibilidades y en deudores por colaterales otorgados en efectivo.

El total del pasivo ascendió a \$599,599 millones al 31 de marzo de 2021, un incremento de \$7,341 millones o 1% respecto al año pasado. Este incremento fue resultado principalmente de mayores volúmenes en acreedores por reporto; compensados parcialmente por menores acreedores por liquidación de operaciones, valores asignados por liquidar y derivados.

Respecto al trimestre anterior, el pasivo total incrementó \$17,157 millones o 3%, debido principalmente a mayores acreedores por reporto y deposito; los cuales fueron compensados parcialmente por derivados con fines de negociación.

La cartera vigente de préstamos de menudeo, creció \$1,231 millones o 1% respecto al año pasado y disminuyó \$3,217 millones respecto al trimestre anterior. El incremento anual fue impulsado por un mayor volumen en la cartera hipotecaria por \$8,752 millones o 6%; parcialmente compensado con un menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales por \$7,521 millones o 17%. La disminución trimestral, fue debido principalmente a un menor volumen en tarjeta de crédito y otros préstamos personales.

El total de préstamos vigentes con entidades comerciales, financieras y gubernamentales mostró una disminución anual de \$28,269 u 11% y un incremento trimestral de \$9,579 millones o 4%. La disminución anual se debió a un menor volumen en créditos comerciales, entidades financieras y gubernamentales. El incremento trimestral se debió a un mayor volumen en los créditos comerciales y en entidades gubernamentales; compensados parcialmente con un menor volumen en créditos a entidades financieras.

Los depósitos de clientes se ubicaron en \$368,953 millones, un incremento de \$43,461 millones o 13% respecto al año pasado y de \$11,978 millones o 3% respecto al trimestre anterior.

Al 31 de marzo de 2021, el total de depósitos se ubica en \$410,719 millones, sin cambios significativos respecto al año pasado. Los depósitos a la vista y ahorro aumentaron \$23,735 millones o 14% y los depósitos a plazo mostraron una disminución de \$17,200 millones o 9%.

Respecto al trimestre anterior, el total de depósitos aumentó \$4,594 millones o 1%, debido a un incremento en depósitos a plazo del público en general; compensado casi en su totalidad con una disminución de 2% en los depósitos vista y ahorro y de 48% en mercado de dinero.

Los títulos de crédito emitidos mostraron una disminución anual de \$6,264 millones o 16%, debido principalmente al vencimiento de certificados bursátiles. Respecto al trimestre anterior, sin cambios significativos.

Las principales variaciones se ven reflejadas en los cuadros siguientes:

Scotiabank – Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Tarjeta de Crédito y Otros Préstamos Personales	43,717	39,036	36,196	-17%
Créditos a la Vivienda	137,081	146,210	145,833	6%
Total Préstamos de Menudeo	180,798	185,246	182,029	1%
Actividad Empresarial o Comercial	204,333	179,410	186,316	-9%
Entidades Financieras	36,406	28,878	27,583	-24%
Entidades Gubernamentales	14,408	9,011	12,979	-10%
Total de Préstamos Comerciales, Financieras y Gubernamentales	255,147	217,299	226,878	-11%
Total Cartera Vigente	435,945	402,545	408,907	-6%

Scotiabank – Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Cartera Vencida	10,301	12,661	15,159	47%
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	(12,504)	(17,063)	(17,602)	41%
Cartera Vencida Neta	(2,203)	(4,402)	(2,443)	-11%
Cartera Vencida Bruta a Cartera Total	2.31%	3.05%	3.57%	127 pb

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Total Depósitos Vista y Ahorro	174,340	202,354	198,075	14%
Público en General	151,152	154,621	170,878	13%
Mercado de Dinero	45,005	15,536	8,079	-82%
Total Depósitos a Plazo	196,157	170,157	178,957	-9%
Títulos de Crédito Emitidos	39,375	33,000	33,111	-16%
Cuenta global de captación sin movimientos	589	614	576	-2%
Total de Depósitos	410,461	406,125	410,719	0%

Scotiabank
Composición de Inversiones en Valores
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021 valor razonable)

Categoría	Deuda		Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda		Total
	Gubernamental	Deuda Bancaria				
Títulos para negociar	65,844	-	6	14	65,864	
Sin restricción:	-	-	-	-	-	
Restringidos:	65,844	-	6	14	65,864	
<i>En operaciones de reporto</i>	61,681	-	-	14	61,695	
<i>Préstamos de valores</i>	844	-	-	-	844	
<i>Otros</i>	3,319	-	6	-	3,325	
Títulos disponibles para la venta	50,423	13,797	-	699	64,919	
Sin restricción:	48,438	13,797	-	699	62,934	
Restringidos:	1,985	-	-	-	1,985	
<i>En operaciones de reporto</i>	1,580	-	-	-	1,580	
<i>Otros</i>	405	-	-	-	405	
Títulos conservados a vencimiento	5,071	-	-	-	5,071	
Sin restricción	5,071	-	-	-	5,071	
Total	121,338	13,797	6	713	135,854	

Scotiabank
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I-BANSAN-21165	11,936,096,663	3.90%	28	11,905

Scotiabank
Derivados y operaciones de cobertura
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021; valor razonable)

	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de Negociación	1,049	1,157	-	-	509	327	251	291	12,583	13,026	-	-	14,392	14,801
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	4,836	5,885	-	-	4,836	5,885

Scotiabank
Montos nacionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2021)

	Contratos adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de negociación												
Posición USD	1,964	1,812	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas MXN							130	130				
Divisas USD	-	-	-	-	4	4	335	335	-	-	-	-
Posición JPY	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	2	1	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	483	254	356	200	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	428	2,110	2,110	428	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	1	1	23,986	23,935	302,465	302,739	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	134	132	1,234	1,694	-	-
CLF Chilena	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros									25			
Pesos Colombianos									177,500			
Con fines de cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	45,503	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	473	5	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-

Scotiabank Cartera de Crédito Vigente (millones de pesos al 31 de marzo de 2021)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	145,998	40,318	186,316
Créditos a entidades financieras	26,742	841	27,583
Créditos a entidades gubernamentales	12,979	-	12,979
Créditos al consumo	36,196	-	36,196
Créditos a la vivienda	145,800	33	145,833
Total	367,715	41,192	408,907

Scotiabank Cartera de Crédito Vencida (millones de pesos al 31 de marzo de 2021)	Pesos	Dólares	Total
Actividad empresarial o comercial	4,843	142	4,985
Créditos a entidades financieras	121	-	121
Créditos al consumo	3,422	-	3,422
Créditos a la vivienda	6,568	63	6,631
Total	14,954	205	15,159

Scotiabank	
Variaciones de Cartera Vencida	
(millones de pesos)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	12,661
Traspaso de Cartera Vigente a Vencida	3,420
Recuperaciones	(16)
Quitas y Castigos	(914)
Fluctuación Tipo de Cambio	8
Saldo al 31 de marzo de 2021	15,159

Scotiabank	
Estimaciones preventivas para riesgos crediticios	
(millones de pesos)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	17,063
Más: Creación de reservas	1,444
Menos: Liberaciones	-
Cancelaciones	-
Adjudicaciones y otros	14
Castigos y quitas	914
Comercial	174
Hipotecario	46
Consumo	694
Castigos y aplicaciones por programa de apoyo	-
Desliz cambiario	(23)
Saldo al 31 de marzo de 2021	17,602

Scotiabank	31 mar	31 dic	31 mar
Información Financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Cartera de Crédito	2020	2020	2021
Cartera Vigente			
Metropolitano	58.6%	56.5%	57.4%
Noroeste – Centro	10.9%	11.9%	12.1%
Norte	16.0%	15.9%	15.8%
Bajío	8.6%	9.3%	8.7%
Sur	5.9%	6.4%	6.0%
Cartera Vencida			
Metropolitano	39.3%	37.6%	41.3%
Noroeste – Centro	21.1%	21.1%	18.8%
Norte	11.6%	11.1%	10.6%
Bajío	9.8%	9.7%	9.5%
Sur	18.2%	20.5%	19.8%

Scotiabank		
Financiamientos otorgados que rebasan el 10% del Capital Básico		
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)		
No. Acreditados / Grupos	Monto	% Capital Básico
1	11,030	21.38%
2	7,465	14.47%
3	6,848	13.27%
4	6,507	12.61%
5	5,903	11.44%
6	5,652	10.96%
7	5,219	10.12%
Financiamiento a los 3 principales deudores / grupos		25,343

Scotiabank
Calificación de la Cartera Crediticia
Al 31 de marzo de 2021
(millones de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
			No Revolventes	Consumo Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes	Cartera de Vivienda	
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	311,232	875	104	372	235	1,586
Riesgo A2	70,943	716	34	195	14	959
Riesgo B1	20,876	295	47	68	11	421
Riesgo B2	11,983	138	47	42	55	282
Riesgo B3	12,755	308	18	47	49	422
Riesgo C1	4,445	95	28	98	60	281
Riesgo C2	3,438	29	40	178	197	444
Riesgo D	7,642	1,024	79	535	1,011	2,649
Riesgo E	8,649	2,700	1,641	1,459	923	6,723
Total	451,963	6,180	2,038	2,994	2,555	13,767
Exceso						3,835
Reservas Constituidas						17,602

NOTAS:

- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2021.
- La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs. Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda vencida	\$ -
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	73
-Reservas por intereses devengados sobre créditos vencidos	300
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	<u>3,462</u>
Total	\$ 3,835

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por \$366 (\$330 de capital y \$36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de marzo de 2021 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en valores - Títulos conservados al vencimiento” son:

Scotiabank			
Terminación anticipada de los programas hipotecarios			
Cetes especiales			
(millones de pesos)			
	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 220707	3,961,831	515	07-jul-22
B4 220804	21,792	3	04-ago-22
B4 270701	11,209,686	1,458	01-jul-27
BC 220804	3,115	-	04-ago-22
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	15,196,430	1,976	

Scotiabank			
Tasas Pagadas en Captación Tradicional			
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)			
	Pesos	Tasa Promedio Dólares	Udis
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	1.85%	0.04%	-
Depósitos a plazo	3.98%	0.00%	-

Scotiabank						
Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos						
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)						
Vencimiento	Préstamos		Financiamiento		Otros	Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	8,500	10,915	2,935	22,350
Largo	-	1,107	22,582	6,342	-	30,031
Total	-	1,107	31,082	17,257	2,935	52,381
Tasa Promedio	0.00%	4.03%	5.71%	4.55%	4.66%	
Otros						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	7,189	-	19	410	-	7,618
Largo	-	-	-	374	2,048	2,422
Total	7,189	-	19	784	2,048	10,040
Tasa Promedio	0.25%	0.00%	2.36%	0.88%	0.87%	
Total Préstamos Interbancarios	7,189	1,107	31,101	18,041	4,983	62,421

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de marzo de 2021.

Scotiabank Información financiera por Línea de Negocio y Zona Geográfica de la Captación Tradicional	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021
Depósitos a la Vista	47.1%	54.3%	52.6%
Metropolitano	24.5%	24.3%	23.8%
Noroeste – Centro	6.5%	10.5%	10.4%
Norte	6.1%	8.1%	7.4%
Bajío	4.8%	5.5%	5.3%
Sur	5.2%	5.9%	5.7%
Depósitos Ventanilla	40.8%	41.5%	45.3%
Metropolitano	17.0%	20.7%	20.4%
Noroeste - Centro	5.7%	5.1%	5.4%
Norte	8.0%	7.0%	9.4%
Bajío	5.4%	3.9%	4.7%
Sur	4.7%	4.8%	5.4%
Total de Captación del Público	87.9%	95.8%	97.9%
Fondeo Profesional	12.1%	4.2%	2.1%

Scotiabank Impuestos Diferidos (millones de pesos al 31 de marzo de 2021)		
Pérdida de arrastre fiscal		8
Provisión por perdidas de crédito		5,257
Compensación diferida		(1,035)
Ingresos diferidos		592
Instalaciones y equipos / depreciación		649
Beneficios a los empleados		352
Provisiones		378
Otros		452
Efecto Neto en Diferido		6,653

Al 31 de marzo de 2021, Scotiabank no cuenta con adeudos fiscales.

Scotiabank Resultados por Intermediación (millones de pesos al 31 de marzo de 2021)		
	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en valores	(83)	196
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura	(738)	346
Divisas y otros	45	438
Total	(776)	980

Criterios Contables Especiales aplicables a los programas de apoyo otorgados por Scotiabank en respuesta a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19

Programas de apoyo

Mediante oficios número P285/2020 y P293/2020 de fecha 26 de marzo y 15 de abril de 2020, respectivamente, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinó emitir con carácter temporal, los CCE aplicables a los programas de apoyo otorgados por el Banco. Posteriormente, mediante oficio número P-325/2020 de fecha 23 de junio de 2020, la CNBV indicó lo siguiente:

- Los CCE serán aplicados de manera general a los clientes que se hayan visto afectados y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo 2020.
- El plazo para realizar los trámites de reestructuración o renovación deberán concluir a más tardar el 31 de julio de 2020.

Los programas de apoyo consisten en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 4 meses y con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales, otorgando un período de gracia total hasta de 6 meses. Será de 18 meses tratándose de créditos otorgados a los sectores primarios agrícola, ganadero, forestal y pesquero; y a los sectores industrial, comercial y servicios que estén integrados los citados sectores primarios.

Lo anterior será aplicable a los siguientes tipos de crédito y para clientes que se encuentren clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020:

- a. Créditos para la construcción de vivienda.
- b. Créditos individuales con garantía hipotecaria.
- c. Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
- d. Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial.
- e. Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
- f. Microcréditos individuales o grupales.

Para los CCE no se consideran como reestructuras y/o renovaciones y serán consideradas como cartera vigente los siguientes:

1. Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”, que sean reestructurados o renovados, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 79 del Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito” (el “Criterio Contable B-6”) contenido en el Anexo 33 de la Circular única de Bancos (“CUB”). Esto siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.
2. Para créditos con “pagos periódicos de principal e intereses”, que se reestructuren o renueven, podrán considerarse como vigentes al momento en que se lleve a cabo dicho acto, sin que sea aplicable lo que establecen los párrafos 82 y 84 del Criterio Contable B-6. Esto siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.
3. Los créditos que desde su inicio se estipule su carácter revolvente, que se reestructuren o renueven, no se considerarán como cartera vencida en términos de lo establecido en el párrafo 80 y 81 del Criterio Contable B-6. Esto siempre y cuando, los acreditados estén clasificados contablemente como cartera vigente al 31 de marzo de 2020, acorde al párrafo 12 del Criterio Contable B-6.

En relación a los créditos citados en los numerales anteriores, estos no se considerarán como reestructurados conforme lo que establece el párrafo 40 del Criterio Contable B-6.

4. En caso de incluir quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, las Instituciones podrán diferir la constitución de Estimaciones Preventivas de Riesgos Crediticios (“EPRC”), cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que la EPRC se constituirá una reserva por la diferencia en un período que no exceda el ejercicio de 2020.

El detalle por tipo de cartera de los importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general consolidado y en el estado consolidado de resultados al 31 de marzo de 2021, de no haber aplicado los criterios contables especiales se presenta a continuación:

Concepto	Saldos apoyo COVID	Efectos (Cartera de Crédito y EPRC)	Saldo sin apoyo COVID
Balance General			
Cartera de crédito vigente			
Créditos comerciales	226,878	(130)	226,748
Créditos consumo	36,196	(2,010)	34,186
Créditos vivienda	145,833	(3,405)	142,428
Subtotal cartera vigente	408,907	(5,545)	403,362
Cartera de crédito vencida			
Créditos comerciales	5,106	98	5,204
Créditos consumo	3,422	1,643	5,065
Créditos vivienda	6,631	3,335	9,966
Subtotal cartera vencida	15,159	5,076	20,235
Total Cartera de crédito	424,066	(469)	423,597
(Menos) Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	5,923	46	5,969
Créditos consumo	5,032	467	5,499
Créditos vivienda	2,555	1,303	3,858
Operaciones contingentes y avales	257	0	257
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación	13,767	1,816	15,583
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	3,835	(1,401)	2,434
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	17,602	415	18,017
Cartera de crédito (neta)	406,464	(884)	405,580
Cuentas de Orden			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	759	140	899
Estado de Resultados			
Ingresos por intereses de Cartera			
Créditos comerciales	3,264	(10)	3,254
Créditos consumo	1,737	2	1,739
Créditos vivienda	3,662	102	3,764
Total Ingresos por intereses de Cartera	8,663	94	8,757
Estimación preventiva para riesgos crediticios			
Créditos comerciales	351	40	391
Créditos consumo	825	(66)	759
Créditos vivienda	375	(308)	67
Operaciones contingentes y avales	24	0	24
Estimación preventiva para riesgos crediticios derivada de la calificación	1,575	(334)	1,241
Estimación preventiva para riesgos crediticios adicional	(226)	2,349	2,123
Total Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,349	2,015	3,364

¹El Banco ha constituido a la fecha \$3,750 millones de reservas adicionales por efectos de COVID-19, con la finalidad de cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación; las cuales cubren las necesidades en caso de no contar con criterios contables especiales. En el primer trimestre de 2021, Banco aplicó \$302 millones.

Mediante oficio número 141-5/2263/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020, la CNBV extendió el plazo hasta el 30 de septiembre de 2020 para que el Banco pudiera aplicar los planes de reestructura o renovación para aquellos clientes ya inscritos en el programa de apoyo al 31 de julio de 2020, y que requieren dos meses adicionales de diferimiento para que de esta forma cuenten con los 6 meses de diferimiento al amparo de los CCE, establecidos en los oficios de fechas 26 de marzo, 15 de abril y 23 de junio de 2020.

Emisión de Certificados Bursátiles

Las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Quinta*	Cuarta**	Quinta**	Septima**	Septima**	Primera***	Segunda***	Primera***
Clave de Pizarra	SCOTIAB 13-2	SCOTIAB 17-2	SCOTIAB 17-3	SCOTIAB 18	SCOTIAB 18 (reapertura)	SCOTIAB 19	SCOTIAB 19D	SCOTIAB 19 (reapertura) ¹
Monto de la Emisión	\$1,150 millones	\$2,875 millones	\$3,450 millones	\$3,450 millones	\$2,875 millones	\$3,653 millones	\$123 millones dólares	\$2,352 millones
Fecha de Emisión y Colocación	28 junio 2013	4 abril 2017	18 agosto 2017	16 marzo 2018	22 marzo 2018	27 mayo 2019	28 mayo 2019	29 julio 2019
Plazo de Vigencia de la Emisión	3,640 días, 20 períodos 182 días, aprox. 10 años	1,820 días, aprox. 5 años	1,456 días, aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años	1,459 días aprox. 4 años	1,263 días, aprox. 3.5 años	1,260 días, aprox. 3.5 años	1,200 días, aprox. 3.3 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	7.30% Fijo	TIIE 28 + 0.50%	TIIE 28 + 0.36%	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.24%	TIIE 28 + 0.18%	LIBOR 3 MESES + 0.57%	TIIE 28 + 0.18%
Pago de Intereses	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días	Cada 28 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días para los primeros 51 períodos el último período tendrá una vigencia de 31 días	Cada 28 días	Cada 90 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento en dólares	Un sólo pago al vencimiento

	Segunda***	Tercera***
Clave de Pizarra	SCOTIAB 19D (reapertura) ¹	SCOTIAB 19-2
Monto de la Emisión	\$112 millones dólares	\$6,000 millones
Fecha de Emisión y Colocación	29 julio 2019	6 diciembre 2019
Plazo de Vigencia de la Emisión	1,198 días, aprox. 3.3 años	1,207 días, aprox. 3.3 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	LIBOR 3 MESES + 0.57%	TIIE 28 + 0.15%
Pago de Intereses	Cada 90 días	Cada 28 días
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento en dólares	Un sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en octubre de 2010

** Programa autorizado por la CNBV en septiembre de 2015

*** Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018

¹ Las reaperturas SCOTIAB 19 y SCOTIAB 19D fueron autorizadas el 24 de Julio 2019.

Emisión de Obligaciones Subordinadas

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo (días)	Importe (\$)	Tasa (%)
18-diciembre-14	05-diciembre-24	MX0QSC1N0016	3,640	2,093,000,000	7.4
28-junio-18	09-junio-33	MX0QSC1N0024	5,460	3,360,000,000	12.3
11-septiembre-18	Perpetua	MX0QSC1N0032	-	3,455,000,000	11.3
Total de Obligaciones Subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto
BONO SCOTIAB 2-19	716,915	11-abr-19	09-abr-21	729	NIKKEI 225	71,691,500
BONO SCOTIAB 4-19	980,100	22-may-19	21-may-21	730	S&P/TSX 60	98,010,000
BONO SCOTIAB 6-19	238,250	04-jun-19	03-jun-21	730	S&P/TSX 60	23,825,000
BONO SCOTIAB 9-19	1,403,500	25-jul-19	22-jul-21	728	TIEE28	140,350,000
BONO SCOTIAB 12-19	529,100	22-nov-19	22-nov-21	731	MSFDVTHY INDEX	52,910,000
BONO SCOTIAB 13-19	663,200	22-nov-19	22-nov-22	1,096	MSFDVTHY INDEX	66,320,000
BONO SCOTIAB 05-20	1,930,500	19-feb-20	17-feb-23	1,094	MSFDVTIG IDEX	193,050,000
BONO SCOTIAB 06-20	6,515,910	27-mar-20	27-mar-23	1,095	MSFDVTIG IDEX	651,591,000
BONO SCOTIAB 07-20	7,956,100	14-may-20	12-may-23	1,093	SPXSRT5E INDEX	795,610,000
BONO SCOTIAB 08-20	415,850	11-jun-20	09-jun-23	1,093	SPXSRT5E INDEX	41,585,000
BONO SCOTIAB 09-20	633,800	28-dic-20	27-dic-21	364	USDMXN	63,380,000
BONO SCOTIAB 01-21	238,845	02-mar-21	24-ago-22	540	SPDR Fund (XLE)	23,884,500
BONO SCOTIAB 02-21	212,845	02-mar-21	24-ago-22	540	SPDR Fund (XLF)	21,284,500
BONO SCOTIAB 03-21	1,845,220	08-mar-21	30-ago-22	540	SPDR Fund (XLE)	184,522,000
BONO SCOTIAB 04-21	102,000	24-mar-21	08-mar-24	1,080	Large-Cap ETF (FXI)	10,200,000
Total Bonos Bancarios al 31 de marzo de 2021						\$2,438,213,500

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (millones de pesos al 31 de marzo de 2021)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	10,877
2	Resultado de ejercicios anteriores	39,451
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	7,010
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	57,338
7	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	1,640
22	Monto que excede el umbral del 15% del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	6,366
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-

H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	6,029
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	337
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común	8,006
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	49,332
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	3,480
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	3,480
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el renglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	3,480
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	3,480
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	52,812
	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	4,757
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	2,047
51	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	6,804
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica

55	conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56		Ajustes regulatorios nacionales	-
57		Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
58		Capital de nivel 2 (T2)	6,804
59		Capital total (TC = T1 + T2)	59,616
60		Activos ponderados por riesgo totales	410,839
Razones de capital y suplementos			
61		Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.01%
62		Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	12.85%
63		Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	14.51%
64		Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	15.11%
65		del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66		del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67		del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68		Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	5.01%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)			
69		Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70		Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71		Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)			
72		Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73		Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74		Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75		Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2			
76		Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	2,047
77		Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	2,047
78		Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79		Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022)			
80		Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81		Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82		Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83		Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84		Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85		Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I

	<p>inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.</p>
18 conservador	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
19 conservador	<p>Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.</p>
20 conservador	<p>Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.</p> <p>Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.</p>
21	<p>El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.</p>
22	<p>No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.</p>
23	<p>No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.</p>
24	<p>No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.</p>
25	<p>No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.</p>
26	<p>Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.</p>
A	<p>A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.</p>
B	<p>B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p>
C	<p>C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.</p>
D	<p>D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.</p>

E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.

46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.

79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank
Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	25,945
BG2	Cuentas de Margen	2,786
BG3	Inversiones en valores	135,854
BG4	Deudores por reporto	30,660
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	19,228
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	227
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	406,464
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	19,439
BG11	Bienes adjudicados (neto)	144
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	1,647
BG13	Inversiones permanentes	3,240
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	22
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	6,738
BG16	Otros activos	6,010
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	411,024
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	62,421
	Valores asignados por liquidar	4,309
BG19	Acreeedores por reporto	63,269
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	754
BG22	Derivados	20,686
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	12
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	27,917
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	9,094
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,580
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	10,877
BG30	Capital ganado	46,461
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	270,063
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	383,191

BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	54,240
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	40,111
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	984
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	144,011
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	759
BG41	Otras cuentas de registro	1,478,772

Scotiabank
Relación del Capital neto con el Balance General
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	1,640	BG 15 Impuestos y PTU Diferidos (Neto) \$1,640
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	2,047	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) \$2,047
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	

20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	6,029	BG 16 Activos Intangibles \$2,999 más Gastos de Instalación \$3,030
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	337	BG 13 Inversiones Permanentes \$ 337
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	3,480	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$3,480
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	4,757	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación \$4,757
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	10,877	BG 29 Capital Social \$10,404 más Prima en Venta de Acciones \$473
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	39,451	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores \$39,451
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(377)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo- \$377
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	7,387	BG 30 Reservas de Capital \$6,758 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta \$23 más Remedición por beneficios definidos a los empleados (\$1,006) más Resultado Neto \$1,612
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	

41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL	Identificador		
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	Estado de Resultados
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado			

Scotiabank

Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico no Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	32,671	2,614
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,907	153
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	1,923	154
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	13	1
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,606	129
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,461	117
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	62	5
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	3	0
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	683	55
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,874	310
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 25%)	44	4
Grupo III (ponderados al 50%)	2,447	196
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,146	252
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	524	42
Grupo V (ponderados al 50%)	132	11
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-

Grupo VI (ponderados al 50%)	27,977	2,238
Grupo VI (ponderados al 75%)	21,135	1,691
Grupo VI (ponderados al 100%)	89,295	7,144
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	494	40
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	11,117	889
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	700	56
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	6,360	509
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	22	2
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	153,817	12,305
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	637	51
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	275	22
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	5,334	427
Grupo VIII (ponderados al 150%)	2,616	209
Grupo IX (ponderados al 100%)	14,974	1,198
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	5,073	406
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	19	2

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	20,503	1,640
Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los últimos 36 meses		
	28,457	

Categoría Capitalización

Al 31 de marzo del 2021, el Banco mantiene un índice de capitalización superior al 11.10% (temporalmente este se ubica en 9.85%, por lo que también se cumple con ese criterio), por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Scotiabank		
Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A. , Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	10,876,764,482
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.

28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Scotiabank

Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Ponderadores involucrados en el cálculo del suplemento de capital contra-cíclico de las Instituciones.

Suplemento de capital contracíclico de la Institución

Jurisdicción	Ponderador	Jurisdicción	Ponderador	Jurisdicción	Ponderador
Alemania	-	Francia	-	Reino Unido	-
Arabia Saudita	-	Holanda	-	Rusia	-
Argentina	-	Hong Kong	-	Singapur	-
Australia	-	India	-	Sudáfrica	-
Bélgica	-	Indonesia	-	Suecia	-
Brasil	-	Italia	-	Suiza	-
Canadá	-	Japón	-	Turquía	-
China	-	Corea	-	Otras jurisdicciones	-
España	-	Luxemburgo	-	diferentes a las	-
Estados Unidos	-	México	-	anteriores	-

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de \$800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a \$8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,003'500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad \$150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de \$9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 7 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesto el Banco; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco. Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre del 31 de marzo de 2021 fue de \$9.99 y su promedio durante el primer trimestre de 2021 fue de \$16.16 mismo que corresponde a un 0.028% del capital neto (\$57,338 a marzo 2021). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del primer trimestre de 2021 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre marzo 2021	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	756,788	743,875
Mercado de Dinero	60,796	49,201
Tipo de cambio		
Cash	143	79
Derivados	106,173	90,856
Capitales		
Derivados	13,680	12,667

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre marzo 2021	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	11.75	18.80
Tipo de cambio	5.24	3.10
Capitales	0.24	0.31
VaR Global	9.99	16.16

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del primer trimestre de 2021 muestra una pérdida máxima de \$260.31. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, Mexico 1994 por el denominado “Error de diciembre” y Mexico 1997 por el efecto de la “crisis del Rublo” y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de “backtesting” para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2021, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.
Reporte del Primer Trimestre 2021

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de marzo 2021 así como el promedio del primer trimestre de 2021 se muestran a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)²	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	55,427	17,298
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	103,868	104,247

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados. Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez de frente a la contingencia sanitaria por COVID-19, con un CCL promedio durante el primer trimestre de 2021 de 145%, manteniéndose por arriba del 100%; así como una amplia reserva de activos líquidos.

Adicionalmente, los órganos colegiados del Banco mantienen sesiones periódicas, en las cuales se evalúa y se toman las decisiones relacionadas con la identificación, administración y mitigación del riesgo de liquidez derivado de la crisis.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

² Cifras previas al cierre de marzo 2021.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2021 y en promedio para el primer trimestre de 2021 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre³	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)	(695)	(740)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(541)	(641)

Los títulos disponibles para la venta y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan de cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición Cierre	Posición Promedio
Títulos Disponibles para la venta	92,436	84,886
Derivados de Cobertura	55,528	56,549

1/ Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de marzo 2021 y el promedio del primer trimestre del 2021 fueron \$1,363 y \$1,460, respectivamente.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

Existen distintos niveles de resolución crediticia instituidos en dos niveles: Consejo de Administración y Facultades Mancomunadas del departamento de Crédito. La distinción entre niveles se da en función del monto de la operación, clasificación de riesgo del acreditado, tipo de acreditado y destino de los recursos.

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

³ En febrero 2021, el Comité de Riesgos aprobó las actualizaciones en los supuestos para el cálculo de sensibilidades por riesgo de tasas de interés.
Reporte del Primer Trimestre 2021

Para el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y estimar sus reservas conforme a los modelos regulatorios de CNBV.

Se utilizan las siguientes Agencias Calificadoras en el método estándar: S&P, MOODY 'S, FITCH, HR RATINGS y VERUM, con base al Anexo 1-B de la CNBV "Mapeo de Calificaciones y Grados de Riesgo".

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

CrITERIOS contables especiales por programa de apoyo por virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Con el objetivo de mitigar los efectos negativos económicos derivados de la contingencia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), con base al oficio P285/2020 de la CNBV, notificado expresamente a Scotiabank Inverlat mediante oficio número 141-5/2046/2020, el Banco emitió un esquema de apoyo para acreditados cuya fuente de pago fue afectada por esta contingencia. El apoyo consistía en que la cartera crediticia de los clientes afectados por esta pandemia, fuera considerada contablemente como vigente dando cumplimiento con los criterios especiales establecidos por la Comisión Bancaria. Con base al oficio P325/2020 de la CNBV emitido el 23 de junio de 2020, notificó la ampliación por un mes adicional al esquema, es decir, los trámites de la reestructuración o renovación de cada uno de los créditos a adherirse al programa, debían concluirse a más tardar el 31 de Julio de 2020.

Plan de apoyo para créditos de la cartera comercial. El programa de apoyo permitió otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses. El Banco determinó las condiciones generales del programa en apoyo a sus clientes, lo informó a la CNBV y reportó mes a mes los créditos beneficiados con el mismo. El programa terminó el 31 de Julio de 2020, siendo el máximo diferimiento el 31 de diciembre de 2020, por lo cual al cierre de diciembre 2020 concluyó la aplicación del programa para cartera comercial.

Plan de apoyo para créditos de consumo y pequeñas empresas. El Banco desarrolló un plan de asistencia al cliente, el cual consistió en implementar el aplazamiento de pago hasta un máximo de 6 meses a través del enfoque de aceptación para los clientes que no puedan mantener pagos futuros debido a la pérdida / reducción de ingresos causada por COVID-19:

Condiciones del diferimiento.

- El aplazamiento de pago es hasta un máximo de 6 meses.
- No se marcarán a estos clientes como reestructurados para efectos de reporte a Buró de Crédito.
- No se realizará capitalización de intereses.

Elegibilidad de clientes.

- Cliente en la etapa "Vigentes Contables" con base en los oficios P285/2020 y P325/2020 de la CNBV.
- Cobertura nacional.
- Aplica para todos los productos de Consumo y Pequeñas Empresas.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Considerando la emergencia sanitaria por COVID-19 que se está presentando no solo en México sino a nivel mundial y que afecta el entorno económico y financiero, al 31 de diciembre de 2020, el Banco constituyó reservas adicionales por \$3,750 millones para cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia.

Los riesgos incrementales antes mencionados tienen como base la afectación del cuadro macroeconómico y financiero del país que a su vez podría impactar la calidad crediticia y la capacidad de pago de los acreditados de los distintos portafolios del Banco, es decir, tanto de las carteras de consumo como de la cartera hipotecaria y cartera comercial.

Por lo tanto, las reservas adicionales fueron constituidas sin asignación directa inicial para algún portafolio, por lo que se trata de reservas genéricas que se aplican acorde con las necesidades particulares de cada portafolio. En el primer trimestre de 2021 se aplicaron \$302 millones.

El proceso desarrollado por el Banco para el cálculo de las reservas adicionales incluye el análisis y el efecto de variables significativos como son: sectores de la economía proyecciones macro económicas y características propias de las carteras.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.
- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito ¹ (Cifras al 31 de marzo 2021)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.4%	3.3%
Consumo	4.9%	11.0%
Cartera Comercial	1.0%	5.2%
Total	1.1%	5.0%

1/ Excluye cartera vencida. El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Parámetros de Riesgo ¹ (Cifras en millones de pesos al 31 de marzo 2021)	EI ²	PI	SP
Hipotecas	145,833	1.80%	18.76%
Consumo	51,509	6.18%	72.40%
Cartera Comercial	267,244	2.70%	43.09%

1/ EI calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en incumplimiento.

2/ Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En general se puede considerar que no existen restricciones respecto de la aceptación de garantías; no obstante, de forma previa a su aceptación, es necesario valorar los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de marzo de 2021.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y, por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de marzo 2021 y en promedio durante el primer trimestre de 2021, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.03% y 0.03% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.17% y 0.37% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de los Comités de Crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo a la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de riesgo operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

Además de estar sujeto a la metodología general de riesgos operacionales, el Banco cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método Estándar Alternativo, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual el Banco tuvo que demostrar ante esta H. Comisión; que cuenta con una gestión robusta que le permite reducir su requerimiento de capital por debajo de lo requerido conforme al cálculo del Indicador Básico.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de enero – marzo 2021, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por \$177.6 MM, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de marzo 2021 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman \$207.5 MM, \$64.0 MM corresponden a riesgo operacional y \$143.5 MM a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el riesgo tecnológico, el Banco cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

**Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: diciembre 2020 - marzo 2021**

Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez⁴

(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES		
1 Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	103,604.35
SALIDAS DE EFECTIVO		
2 Financiamiento minorista no garantizado	141,363.50	10,565.91
3 Financiamiento estable	71,408.79	3,570.44
4 Financiamiento menos estable	69,954.71	6,995.47
5 Financiamiento mayorista no garantizado	188,679.23	70,291.45
6 Depósitos operacionales	64,792.05	14,901.64
7 Depósitos no operacionales	120,807.04	52,309.66
8 Deuda no garantizada	3,080.14	3,080.14
9 Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	487.41
10 Requerimientos adicionales:	287,272.81	23,724.30
11 Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	11,741.89	4,992.52
12 Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	-	-
13 Líneas de crédito y liquidez	275,530.92	18,731.78
14 Otras obligaciones de financiamiento contractuales	26.32	26.32
15 Otras obligaciones de financiamiento contingentes	-	-
16 TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	105,095.39
ENTRADAS DE EFECTIVO		
17 Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	27,112.13	486.30
18 Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	32,353.40	19,281.58
19 Otras entradas de efectivo	13,914.05	13,914.05
20 TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO	73,379.58	33,681.92
		Importe ajustado
21 TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES	No aplica	103,604.35
22 TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO	No aplica	71,413.47
23 COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ	No aplica	145.28⁵

(a) *Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando.
92 días naturales*

(b) *Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.*

- Durante marzo 2021, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):⁶

o Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por \$38,639 y depósitos a plazo tradicionales por \$39,906, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por \$2,408 y \$1,363 respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por \$18,676.

⁴ Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple.

⁵ Cifras previas sujetas a confrontas de Banco de México.

⁶ Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.

- o Principales Entradas de Efectivo:
Entradas por flujo de carteras de \$15,630 y por operaciones de call money de \$6,062 y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por \$12,356.
- o Activos Líquidos:
Activos Líquidos totales de \$103,774 en mayor medida concentrados en Nivel 1; \$80,650 en títulos de deuda de nivel 1, \$13,693 en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIEE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por \$6,418 y \$3,011 en títulos de nivel 2A.

(c) *Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;*

Cierre de marzo 2021: 150% – cierre de diciembre 2020: 139% (incremento: 11%) El coeficiente de cobertura de liquidez aumentó 11% respecto de diciembre 2020, esto debido principalmente a:

- o El fondeo total del banco creció en MXN 5,262 MM, sin embargo, las salidas ponderadas decrecieron en \$1,835, debido a vencimientos en las emisiones de papel de la tesorería.
- o En las entradas de efectivo, las carteras crecieron \$6,637 y se presenta un incremento en entradas a 30 días por \$9,318, respecto al trimestre anterior.
- o Finalmente, los activos líquidos tuvieron un incremento de \$1,648.

(d) *La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables⁷;*

Evolución de Activos Líquidos T1-2021			
	Enero	Febrero	Marzo
Efectivo	6%	6%	6%
Reservas en el Banco Central	22%	22%	13%
Nivel 1	69%	69%	78%
Nivel 2 ^a	3%	3%	3%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

(e) *La concentración de sus fuentes de financiamiento;*

Concentración de fuentes de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	41%	42%	42%
Depósitos a plazo			
Del público en general	36%	35%	36%
Mercado de dinero	2%	2%	2%
Títulos de crédito emitidos	7%	7%	7%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	7%	7%	6%
De largo plazo	7%	7%	7%
Total	100%	100%	100%

⁷ Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.
Reporte del Primer Trimestre 2021

(f) *Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;*

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- o Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- o Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- o Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- o Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

(Cifras en millones de pesos)	
Exposición Potencial Futura (Marzo 2021)	
Con contrato de compensación	2,229
Sin contrato de compensación	8,119
Posibles llamadas de margen (Marzo 2021)	
Colateral en Tránsito	39
Downgrade (Marzo 2021)	
Baja calificación 3 niveles	1,363

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de marzo 2021 es la siguiente:

Scotiabank Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	756,788
Tipo de cambio	106,173
Capitales	13,680
Total	876,641

(g) *El descalce en divisas;*

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

(h) *Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;*

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

(i) *Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.*

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

(a) *Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;*

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos ⁸	
Concepto	Límite MM
Concentración de Depósitos (MXN)	7,000 MXN
Concentración de Depósitos (USD)	100 USD

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

⁸ Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

(b) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo. Los resultados al cierre de marzo 2021 y el promedio del primer trimestre de 2021 son:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre) ⁹	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	55,427	17,298
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	103,868	104,247

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

(a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

⁹ Cifras previas al cierre de marzo 2021.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

(b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

(c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- o Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- o Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- o Cómputo de Activos Líquidos
- o Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- o Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- o Monitoreo de Brechas de Liquidez
- o Monitoreo de Concentración de Depósitos
- o Monitoreo de Depósitos con Bancos
- o Monitoreo del Portafolio de Inversión
- o Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- o Pruebas de Estrés de Liquidez
- o Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- o Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- o Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- o Reportes al Consejo de Administración
- o Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- o Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- o Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- o Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- o Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- o Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.

- o Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- o Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- o Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo a la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- o Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- o Aumento en retiro de los depósitos
- o Disposición de líneas de crédito
- o Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- o Salida de los principales depositantes del Banco
- o Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

(e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- o Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- o Apegarse a los sistemas de alertas tempranas, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- o Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.

- o Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- o Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- o Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.

En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de éstas: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en Dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.

Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el primer trimestre de 2021, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del primer trimestre 2021, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 10).

Posiciones en Acciones

Al cierre de marzo de 2021 la posición accionaria de títulos para negociar asciende \$5.21 millones de pesos, con una minusvalía de \$0.11 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/Minusvalía
Scotiabank	Pública	1-GFINBUR-O	163,834	3.04	3.00	0.04
Scotiabank	Pública	1-CHDRAUI-B	6,042	0.20	0.19	0.01
Scotiabank	Pública	1-NEMAK-A	357,639	1.97	2.13	(0.16)
Total			527,515	5.21	5.32	(0.11)

Al cierre del primer trimestre del año 2021, se reflejó una utilidad acumulada proveniente de las ventas por \$1.78 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1GCARSOA1	72,128	0.07	(0.04)	0.03
Scotiabank	Pública	1GMEXICOB	98,523	0.14	(0.01)	0.13
Scotiabank	Pública	1KIMBERA	76,298	0.20	0.00	0.20
Scotiabank	Pública	1APBRN	24,374	0.20	(0.05)	0.15
Scotiabank	Pública	1LIVEPOLC-1	170,094	0.03	(0.25)	(0.22)
Scotiabank	Pública	1PE&OLES*	12,924	0.02	(0.08)	(0.06)
Scotiabank	Pública	1IEWZ*	8,300	0.24	0.00	0.24
Scotiabank	Pública	1GFINBURO	425,686	0.12	(0.06)	0.06
Scotiabank	Pública	1ITWM*	5,000	0.05	0.00	0.05
Scotiabank	Pública	1SHV*	3,625	0.12	(0.01)	0.11
Scotiabank	Pública	1IPSQ*	21	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1CHDRAUIB	394,401	0.58	(0.08)	0.50
Scotiabank	Pública	1AC*	121,751	0.19	(0.01)	0.18
Scotiabank	Pública	1BNAFTRACISHRS	114,775	0.00	(0.02)	(0.02)
Scotiabank	Pública	1WALMEX*	32,000	0.03	0.00	0.03
Scotiabank	Pública	1NEMAKA	872,059	0.09	(0.03)	0.06
Scotiabank	Pública	1ELEMENT*	1,222	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1BRZU*	3,300	0.43	(0.06)	0.37
Scotiabank	Pública	41BSMXB	208,269	0.05	(0.08)	(0.03)
Scotiabank	Pública	1FEMSAUBD	47,698	0.11	0.00	0.11
Scotiabank	Pública	1KOFUBL	196,766	0.25	(0.04)	0.21
Scotiabank	Pública	1IIBO1N	6,762	0.00	0.00	0.00
Scotiabank	Pública	1AFSLY*	2,700	0.00	(0.50)	(0.50)
Scotiabank	Pública	1ALFAA	576,219	0.13	(0.08)	0.05
Scotiabank	Pública	1BIMBOA	30,886	0.03	0.00	0.03
Scotiabank	Pública	1AMXL	995,000	0.24	(0.14)	0.10
Total			4,500,781	3.32	(1.54)	1.78

La posición accionaria de títulos Disponibles para la Venta asciende \$0 millones de pesos, con una plusvalía de \$0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 31 de marzo de 2021, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria genero un requerimiento de capital de \$4.99 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de \$1.70 millones de pesos y el requerimiento por riesgo específico asciende a la cantidad de \$3.29 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización					
Por Riesgo General de Mercado	POSICIONES			Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición		
	16.73	24.39	7.67	22.23%	1.70
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	8.02	24.39	32.41	8.00%	2.59
Índices accionarios	8.71	-	8.71	4.00%	0.35
Requerimiento por riesgos	8.71	-	8.71	4.00%	0.35
			Total Requerimiento de capital		4.99

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

TABLA I.1

FORMATO ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	RUBRO	Dic-20	Mar-21
	Exposiciones dentro del balance		
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	586,347	608,515
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(7,315)	(8,006)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	579,031	600,509
	Exposiciones a instrumentos financieros derivados		
4	Costo actual de reemplazo asociado a <i>todas</i> las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	6,835	4,100
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	3,062	2,891
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo		
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(8,840)	(6,909)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)		
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos		
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)		
11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	1,057	82
	Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores		
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	27,835	30,890
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(27,835)	(30,660)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	12	-
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	12	230
	Otras exposiciones fuera de balance		
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	276,490	270,063
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(196,431)	(194,813)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	80,059	75,250
	Capital y exposiciones totales		
20	Capital de Nivel 1	51,587	52,812
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	660,160	676,071
	Coefficiente de apalancamiento		
22	Coefficiente de apalancamiento de Basilea III	7.81%	7.81%

Cifras en millones de pesos

TABLA II.1
COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCION	Dic-20	Mar-21
1	Activos totales	638,178	658,404
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(286)	(337)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(22,939)	(19,147)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(27,823)	(30,430)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	80,059	75,250
7	Otros ajustes	(7,029)	(7,669)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	660,160	676,071

TABLA III.1
CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCION	Dic-20	Mar-21
1	Activos totales	638,178	658,404
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(23,996)	(19,229)
3	Operaciones en reporto y prestamos de valores	(27,835)	(30,660)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento		
5	Exposiciones dentro del Balance	586,347	608,515

TABLA IV.1
PRINCIPALES CAUSAS DE LAS VARIACIONES MÁS IMPORTANTES DE LOS ELEMENTOS (NUMERADOR Y DENOMINADOR) DE LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

CONCEPTO/PERIODO	Dic-20	Mar-21	Variación
Capital Básico ^{1/}	51,587	52,812	2.37%
Activos Ajustados ^{2/}	660,160	676,071	2.41%
Razón de Apalancamiento ^{3/}	7.81%	7.81%	0.00%

Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de diciembre 2020 a marzo de 2021.

Respecto al trimestre anterior el indicador se mantuvo en 7.81%, debido principalmente al incremento de las exposiciones totales por \$15,911 millones (-18 pbs); compensados por el incremento del Capital Nivel 1 por \$1,225 millones (+18 pbs).

La variación de -18 pbs en las exposiciones totales, se debe principalmente a la disminución en la exposiciones dentro del balance excluyendo los instrumentos financieros derivados y los activos deducidos al capital de nivel 1 de Basilea III (-24pbs), compensado parcialmente con menores exposiciones fuera del balance (+6pbs).

El Capital de Nivel 1 mostró un incremento trimestral de \$1,225 millones (+18 pbs) derivado principalmente por el resultado neto del periodo (+24 pbs), dicha mejora se vio disminuida por el incremento de las deducciones (-10 pbs).

TABLA I.2

NOTAS AL FORMATO DE REVELACIÓN ESTANDARIZADO DE REVELACIÓN PARA LA RAZÓN DE APALANCAMIENTO

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	<p>Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) <i>recibidas</i>, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. b) La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. c) El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. d) El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. e) El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. <p>En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.</p>
5	<p>Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.</p> <p>En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.</p>
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo <i>entregados</i> en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.

REFERENCIA	EXPLICACIÓN
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente) de operaciones de reporto y préstamo de valores. El importe no deberá considerar ninguna compensación conforme a los Criterios Contables.
13	<p>Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	<p>Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.</p> <p>Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.</p>
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	<p>Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.</p> <p>El monto se debe registrar con signo negativo.</p>
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

TABLA II.2
NOTAS AL COMPARATIVO DE LOS ACTIVOS TOTALES Y LOS ACTIVOS AJUSTADOS

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

TABLA III.2
NOTAS A LA CONCILIACIÓN ENTRE ACTIVO TOTAL Y LA EXPOSICIÓN DENTRO DEL BALANCE

REFERENCIA	DESCRIPCIÓN
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de \$164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$164'795,248.

Fecha de pago

23 de abril de 2013

Importe

\$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de \$0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de \$0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores"

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de \$0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de \$3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de \$0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de \$3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de marzo del 2021, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN\$ 96,953 millones de pesos.
- Disponibilidades en bancos y reservas con el Banco Central por MXN\$ 27,452 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD \$150 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de marzo de 2021, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Anexo 4

Casa de Bolsa

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Scotia Casa de Bolsa Indicadores Financieros	2021	2020			
	T1	T4	T3	T2	T1
Solvencia (Activo total / Pasivo total)	1.31	1.11	1.06	1.15	1.14
Liquidez (Activo circulante / Pasivo circulante)	1.25	1.09	1.05	1.12	1.11
Apalancamiento (Pasivo total-liquidación de la sociedad (acreedor) / Capital contable)	2.8	8.8	12.8	5.4	5.5
ROE (Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio)	26.6	14.5	23.8	24.3	38.7
ROA (Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio)	5.8	1.9	3.0	4.9	8.5
ICAP (Índice de Capitalización)	59.73*	47.96	48.87	52.10	32.14
Margen financiero / Ingresos totales de la operación	27.9	18.4	16.7	19.3	24.2
Resultado de Operación / Ingreso total de la operación	38.9	21.4	36.8	38.9	45.9
Ingreso neto / Gastos de administración	163.7	127.2	158.2	163.8	184.9
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	61.1	78.6	63.0	61.2	54.0
Resultado neto / Gastos de administración	49.5	20.0	44.0	42.3	62.1
Gastos de personal / Ingreso total de la operación	46.0	62.7	46.0	45.5	41.5

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Scotia Casa de Bolsa Información Financiera Condensada	3 meses			
	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
(millones de pesos)				
Comisiones y tarifas cobradas	348	366	332	-5%
Comisiones y tarifas pagadas	(23)	(25)	(28)	-22%
Ingresos por asesoría financiera	82	78	71	-13%
Resultado por servicios	407	419	375	-8%
Utilidad por compra venta	494	226	561	14%
Pérdida por compra venta	(415)	(266)	(578)	-39%
Ingresos por intereses	461	422	409	-11%
Gastos por intereses	(381)	(344)	(332)	13%
Resultado por valuación a valor razonable	(25)	61	89	> +100%
Margen financiero por intermediación	134	99	149	11%
Otros ingresos (Egresos) de la operación	16	15	11	-31%
Gastos de administración y promoción	(301)	(419)	(327)	-9%
Resultado antes de impuestos a la utilidad	256	114	208	-19%
Impuestos	(69)	(30)	(46)	33%
Resultado neto	187	84	162	-13%

En el primer trimestre de 2021, la utilidad neta de Scotia Casa de Bolsa se ubicó en \$162 millones, una disminución de \$25 millones o 13% respecto al mismo periodo del año pasado, debido a mayores gastos de administración y promoción, menores ingresos por comisiones netas principalmente por compraventa de valores y colocación de papel comercial, así como menores ingresos por asesoría financiera; compensadas parcialmente por menores impuestos debido principalmente a una menor utilidad en el trimestre y a un mayor ingreso en el margen financiero por intermediación.

La utilidad trimestral neta mostró un incremento de \$78 millones o 93% respecto a la del trimestre anterior, debido a menores gastos de administración y promoción principalmente por compensación variable, así como a un mayor ingreso en el margen financiero por intermediación; compensado parcialmente por menores ingresos provenientes de comisiones netas principalmente por colocación de papel comercial y por operaciones de custodia, así como un incremento en los impuestos debido a una mayor utilidad en el trimestre.

En el primer trimestre de 2021, las comisiones y tarifas netas se ubicaron en \$304 millones, una disminución respecto al mismo periodo del año pasado de \$21 millones o 6%, debido principalmente a menores ingresos provenientes por compraventa de valores y colocación de papel comercial, así como mayores comisiones pagadas al INDEVAL; compensadas parcialmente por mayores ingresos por operaciones con sociedades de inversión.

Respecto al trimestre anterior, las comisiones y tarifas netas disminuyeron \$37 millones u 11%, debido principalmente a menores ingresos provenientes por colocación de papel comercial y por operaciones de custodia y administración de bienes; las cuales fueron compensadas parcialmente por menores comisiones por compraventa de valores.

En el primer trimestre de 2021, los ingresos por asesoría financiera se ubicaron en \$71 millones, una disminución de \$11 millones respecto al mismo periodo del año pasado y de \$7 millones respecto al trimestre anterior.

En el primer trimestre de 2021, el margen financiero por intermediación se ubicó en \$149 millones, un incremento de \$15 millones u 11% respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a mayores ingresos provenientes de inversiones; compensados parcialmente por menores ingresos por operaciones de derivados con fines de negociación y resultado por valuación de divisas.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero por intermediación mostró un incrementó de \$50 millones o 51%, debido a mayores ingresos por derivados con fines de negociación; compensados parcialmente por menores ingresos por operaciones de derivados con fines de negociación y por menores intereses netos provenientes de inversiones.

En el primer trimestre de 2021, los otros ingresos/egresos de la operación se ubicaron en \$11 millones, una disminución de \$5 y \$4 millones respecto al mismo periodo del año pasado y al trimestre anterior respectivamente; ambas disminuciones se debieron principalmente a menores cancelaciones de provisiones en el trimestre.

Gastos de Administración y Promoción

Scotia Casa de Bolsa Gastos de Administración y Promoción	3 meses			
	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
(millones de pesos)				
Gastos de Personal	(231)	(334)	(246)	-6%
Gastos de Operación	(70)	(85)	(81)	-16%
Total de Gastos de Adm. y Promoción	(301)	(419)	(327)	-9%

En el primer trimestre de 2021, los gastos administración y promoción se ubicaron en \$327 millones, un incremento de \$26 millones o 9% respecto al mismo periodo del año pasado. Los gastos de personal incrementaron \$15 millones o 6%, debido a mayores gastos por compensación variable. Por su parte los gastos de operación incrementaron \$11 millones o 16%, debido principalmente a mayores gastos por depreciación y amortización, por servicio de información financiera, así como impuestos y derechos diversos.

Respecto al trimestre anterior, los gastos de administración y promoción disminuyeron \$92 millones o 22%. Los gastos de personal disminuyeron \$88 millones o 26%, debido a menores gastos por compensación variable. Por su parte los gastos de operación disminuyeron \$4 millones o 5%, debido principalmente a menores gastos por servicios profesionales, compensados parcialmente por mayores impuestos y derechos diversos.

Impuestos a la Utilidad

Scotia Casa de Bolsa Impuestos	3 meses			
	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
(millones de pesos)				
Impuesto a la Utilidad Causado	(111)	(11)	(58)	48%
Impuesto a la Utilidad Diferido	42	(19)	12	-71%
Total de Impuestos a la Utilidad	(69)	(30)	(46)	33%

En el primer trimestre de 2021, se registró un impuesto neto a cargo de \$46 millones, una disminución de \$23 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a una menor utilidad en el periodo. Respecto al trimestre anterior se mostró un incremento de \$16 millones, principalmente por una mayor utilidad en el periodo.

Balance General

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Caja, Bancos, Valores	7,956	13,348	9,109	14%
Préstamo de Valores	0	1	1	0%
Derivados	22	34	16	-27%
Cuentas por Cobrar (neto)	8,085	9,509	1,009	-88%
Otros Activos	462	495	528	14%
Activo Total	16,525	23,387	10,663	-35%
Valores Asignados por Liquidar	6,986	9,308	682	-90%
Acreedores por Reporto	2,676	10,034	4,853	81%
Otros Pasivos	4,838	1,687	2,608	-46%
Capital	2,025	2,358	2,520	24%
Total Pasivo y Capital	16,525	23,387	10,663	-35%

Al cierre de marzo de 2021, los activos totales de Scotia Casa de Bolsa se ubicaron en \$10,663 millones, una disminución de \$5,862 millones o 35% respecto al año pasado. La disminución anual se debió principalmente a menores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones; compensados parcialmente por mayores inversiones en valores de títulos para negociar.

Respecto al trimestre anterior, los activos totales mostraron una disminución de \$12,724 millones o 54%, debido principalmente a menores volúmenes en deudores por liquidación de operaciones y en inversiones en valores de títulos para negociar de deuda gubernamental.

El total del pasivo se ubicó en \$8,143 millones, una disminución de \$6,357 millones respecto al mismo periodo del año pasado, debido principalmente a menores volúmenes en valores asignados por liquidar, en acreedores por liquidación de operaciones y deudores diversos; compensados parcialmente por mayores volúmenes en acreedores por reporto.

Respecto al trimestre anterior, el total del pasivo presentó una disminución de \$12,886 millones, debido principalmente a menores volúmenes en valores asignados por liquidar y en acreedores por reporto.

Scotia Casa de Bolsa – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos)	31 mar 2020	31 dic 2020	31 mar 2021	A/A Δ%
Cientes Cuentas Corrientes	741	164	387	-48%
Operaciones en Custodia	484,398	487,924	494,713	2%
Operaciones de Administración	104,745	112,269	135,496	29%
Total por cuenta de terceros	589,884	600,357	630,596	7%

Los recursos administrados por cuenta de terceros se ubicaron en \$630,596 millones, un incremento de \$40,712 millones o 7% respecto al año pasado, debido principalmente a mayores operaciones de reporto por cuenta de clientes, operaciones en custodia, así como colaterales recibidos y dados en garantía por cuenta de clientes.

Respecto al trimestre anterior los recursos administrados por cuenta de terceros mostraron un incremento de \$30,239 millones o 5%, debido principalmente a mayores operaciones de reporto, colaterales recibidos y dados en garantía por cuenta de clientes, así como por operaciones en custodia.

Scotia Casa de Bolsa
Composición de la Cartera de Valores
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Otros Títulos de deuda	Instrumentos de Patrimonio neto	Total
Títulos para negociar	7,349	16	40	1,453	8,858
Sin restricción	2,179	-	-	379	2,558
Restringidos	5,170	16	40	1,074	6,300
En operaciones de reporto	4,802	15	36	-	4,853
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	456	456
Otros	368	1	4	618	991
Títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-
Sin restricción:	-	-	-	-	-
Total	7,349	16	40	1,453	8,858

Scotia Casa de Bolsa
Inversiones en Valores no Gubernamentales (Superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

Emisor	Títulos	Tasa	Plaza	Importe
Al 31 de marzo de 2021, no se tiene inversiones en títulos de deuda no gubernamentales de un mismo emisor superior al 5% del capital neto.				

Scotia Casa de Bolsa
Operaciones Derivadas
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021; a valor razonable)

	Futuros Posición		Opciones Posición		Total activo	Total pasivo
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Con fines de negociación	10	-	6	1,153	16	1,153

Scotia Casa de Bolsa
Montos Nacionales en operaciones derivadas
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021; valores nominales presentados en su moneda origen)

	Futuros Posición		Opciones Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Con fines de Negociación				
Divisas	-	-	-	-
Índices	-	-	306	509
Acciones	-	-	1,391	1,661

Scotia Casa de Bolsa
Préstamos bancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

Vencimiento	Préstamos Banca Múltiple	Total
-------------	--------------------------	-------

Al 31 de marzo de 2021, no se tienen préstamos bancarios y de otros organismos.

Scotia Casa de Bolsa
Impuestos Diferidos
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

Valuación de instrumentos financieros	(43)
Pagos anticipados	11
Inmuebles, mobiliario y equipo	(3)
Provisiones de gastos	72
Perdida ODF y opciones	1
Deducción de PTU	35
Efecto neto Diferido	73

Al 31 de marzo de 2021, Scotia Casa de Bolsa no cuenta con adeudos fiscales.

Scotia Casa de Bolsa
Resultado por Intermediación
(millones de pesos al 31 de marzo de 2021)

	Resultados del periodo por Valuación	Resultados del periodo por Compra - Venta
Inversiones en Valores	17	19
Operaciones con instrumentos financieros derivados de negociación	73	(36)
Divisas y Otros	(1)	-
Total	89	(17)

Scotia Casa de Bolsa
Otros ingresos (egresos) de la operación
(millones de pesos)

	31 mar 2021
Ingresos por arrendamiento	7
Depósitos no identificados	2
Otros	3
Quebrantos	(1)
Otros ingresos (egresos) de la operación	11

Capitalización

Al cierre de marzo 2021 el capital neto de la Casa de Bolsa se ubica en \$2,284 millones de pesos. El total de requerimientos de capitalización requerido por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de \$305.9 millones de pesos, el monto de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional fue de MXN 3,823.75 MM que representan un Índice de Capitalización de 59.73% (cifras previas).

Scotia Casa de Bolsa
Capitalización
(millones de pesos)

	31 mar 2021
Capital contable ¹	2,521
Menos: Inversiones permanentes	-
Otros Activos ¹	237
Capital fundamental	2,284
Capital básico no fundamental	-
Capital complementario	-
Capital neto	2,284

1/ Estas cifras pueden ser diferentes a los estados financieros por redondeos

Scotia Casa de Bolsa Activos en Riesgo (millones de pesos al 31 de marzo de 2021)		Activos	Requerimientos de Capital*	Activos ponderados por Riesgo
Riesgo Mercado	Operaciones con tasa de interés nominal en M.N.	67,170	43	537
	Operaciones con sobre tasa de interés nominal en M.N.	16,516	-	-
	Operaciones en Udis así como en M.N. con tasa de interés real	1,290	2	25
	Operaciones en Divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	1,028	-	-
	Operaciones en Udis así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	-	-	-
	Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio	-	-	-
	Operaciones con acciones o sobre acciones	2	173	2,163
	Total Riesgo Mercado	86,006	218	2,725
Riesgo Crédito	Contraparte en las operaciones de reporto, coberturas cambiarias y derivados	46	1	13
	Emisor en las operaciones de títulos de deuda derivadas de tenencia de reportos	7,500	3	36
	Por depósitos, préstamos, otros activos y operaciones contingentes	627	38	475
	Total Riesgo Crédito	8,173	42	524
Total Riesgo de Crédito y de Mercado		94,179	260	3,249
Riesgo Operacional	Total Riesgo Operacional	-	46	575
Total		94,179	306	3,824

*Cifras previas enviadas a BANXICO

Scotia Casa de Bolsa Índices de Capitalización	31 mar 2021*
Capital Neto / Activos en riesgo de crédito, Mercado y Operacional (>=10.5%)	59.73%
Capital Básico / Activos en riesgo totales (>=8.5%)	59.73%
Capital Fundamental / Activos en riesgo totales (>=7.0%)	59.73%
Capital básico (tier 1)	2,284
Capital complementario (tier 2)	-
Capital Neto (tier 1 +2)	2,284

*Cifras previas enviadas a BANXICO

Scotia Casa de Bolsa / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre la utilidad y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Bolsa en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos de la Casa de Bolsa, asimismo aprueba por lo menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas, para la Administración Integral de Riesgos, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos, la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado, liquidez, etc. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas para informar las desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, entre otros) principalmente en la Dirección Corporativa de Riesgos, la cual a su vez está organizada en 7 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Casa de Bolsa; lo anterior para garantizar una gestión adecuada de riesgos tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquél que se deriva de un posible incumplimiento por parte del emisor de un instrumento o de una contraparte de la Casa de Bolsa, en alguno de los términos establecidos en el contrato de compraventa o en el prospecto de emisión de algún instrumento financiero.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

La Casa de Bolsa ha desarrollado e implementado una herramienta interna, robusta y de uso institucional para la medición y control del riesgo de crédito de los diferentes segmentos de su portafolio de mercado de dinero. Esta metodología permite la estimación de las pérdidas esperadas y no esperadas a partir de medidas de probabilidad de ocurrencia de los eventos crediticios.

Particularmente, el riesgo de crédito asociado con posiciones de mercado de dinero deriva de la tenencia de títulos y corresponde a la pérdida esperada representada como una estimación del impacto en el valor del portafolio derivado de incumplimientos o degradaciones en calificaciones de los instrumentos o portafolios y adicionalmente se realizan supuestos sobre la severidad de la pérdida. Asimismo, la pérdida no esperada es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada y representa el capital económico necesario en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte el portafolio.

Al cierre de marzo de 2021 y en promedio para el primer trimestre del 2021, la pérdida esperada y no esperada sobre los portafolios de instrumentos financieros de la Casa de Bolsa es la siguiente:

	Marzo 2021	T1 2021 Promedio
Pérdida Esperada	0.02%	0.02%
Pérdida No Esperada	0.00%	0.02%

* Incluye títulos disponibles para la venta, títulos para negociar y conservados al vencimiento.

* Excluye posiciones de venta en directo y venta fecha valor, ya que la institución cede la tenencia de dichos títulos.

Exposiciones y calidad crediticia por portafolio. Al cierre de marzo de 2021 y en promedio para el primer trimestre de 2021, la exposición del portafolio de instrumentos financieros corresponde a lo siguiente:

Exposición de la Cartera de Instrumentos Financieros ¹	Marzo 2021 MXN MM	T1 2021 MXN MM
Corporativo	36	17
Bancario	10	14
Gubernamental	7,354	6,462
Otro ²	776	1,134
Total	8,176	7,627

1/ Incluye posiciones de venta en directo y en reporto.

2/ Incluye acciones y fondos de inversión.

A continuación, se presenta un resumen al cierre de marzo de 2021 de las exposiciones, la calidad crediticia y la concentración por nivel de riesgo de las inversiones en valores:

Calificación	Disponibles para la Venta	Valores para Negociar ¹	Total por Riesgo	% Concentración
mxAAA ²	-	7,363	7,363	90.1
mxAA+ ²	-	36	36	0.4
Sin calificación ³	-	777	777	9.5
Total general	-	8,176	8,176	100
% Concentración	0	100	100	

1/ Incluye posiciones de venta en directo y en reporto.

2/ Calificaciones locales S&P.

3/ Incluye acciones y fondos de inversión.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

La Casa de Bolsa cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Al cierre de marzo de 2021, la exposición por riesgo de crédito de contraparte (exposición potencial futura) en operaciones con instrumentos financieros derivados, es en su totalidad con instituciones financieras por un monto de \$83 MM.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación de la Casa de Bolsa. Las posiciones de riesgo de la Casa de Bolsa incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones y derivados tales como opciones y warrants de capitales. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo de VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política de la Casa de Bolsa para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global promedio de un día en la Casa de Bolsa durante el primer trimestre de 2021 fue de \$10.05 MM, como porcentaje de su capital neto (\$2,521 MM a marzo 2021, último disponible) al cierre del periodo equivale a 0.40%. El VaR global de un día de la Casa de Bolsa al cierre del 31 de marzo de 2021 fue de \$4.07 MM. El VaR promedio desglosado por factor de riesgo durante el primer trimestre del 2021 es como sigue:

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre marzo 2021	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	3.40	9.70
Capitales	2.59	2.34
Var Global	4.07	10.05

Nocional (millones de pesos)	(Cierre)	(Promedio)
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Mercado de Dinero	6,540	11,571
Capitales		
Cash	127	134
Derivados	5,192	4,689

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados de la Casa de Bolsa.

Debido a que la medida de VaR únicamente sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. La prueba bajo condiciones extremas durante el primer trimestre de 2021, reflejó una pérdida máxima de \$45.14 MM. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, Mexico 1994 por el denominado "Error de diciembre" y Mexico 1997 por el efecto de la "crisis del Rublo" y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2021, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

La Casa de Bolsa administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisado al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica¹ a nivel grupo financiero; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución. La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nominales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

La Casa de Bolsa asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Casa de Bolsa pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual estima los flujos contractuales a entregar y exigir para tener un cálculo de brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Los flujos de efectivo incluyen los flujos a vencimiento contractuales de la Casa de Bolsa (entradas y salidas de efectivo).

Las brechas de liquidez acumuladas al cierre de marzo 2021 y en promedio en el primer trimestre 2021 se presenta a continuación:

Scotia Casa de Bolsa Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)		Posición (Cierre) ²	(Promedio)
Grupo Financiero	30 días	55,364	17,229
Banco	30 días	55,427	17,298
Casa de Bolsa	30 días	-	-
Activos Líquidos (Casa de Bolsa)		1,973	1,773

Las brechas al cierre de marzo 2021 fueron cero, considerando que la posición valuada de títulos disponibles para la venta de la Casa de Bolsa fue de \$0 MM, por tanto, al cierre de marzo 2021 la Casa de Bolsa no cuenta con títulos disponibles para la venta.

¹ Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria o semanal.

² Las métricas de liquidez a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y Crédito Familiar.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfases (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión de la Casa de Bolsa y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad del margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera periódica y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad del margen es de 12 meses.

La sensibilidad de la Casa de Bolsa en el valor económico estimado y la variación estimada en los ingresos financieros del Grupo Financiero Scotiabank al cierre de marzo 2021 y en promedio para el primer trimestre de 2021, es la siguiente:

Casa de Bolsa <i>Cifras en millones de pesos al 31 de Marzo de 2021</i>	Posición Cierre³	Posición Promedio
Valor Económico (+100 pbs)		
Grupo Financiero	(703)	(749)
Banco	(695)	(740)
Casa de Bolsa	(3)	(3)
Sensibilidad de Margen (-100 bps)		
Grupo Financiero	(555)	(653)
Banco	(541)	(641)
Casa de Bolsa	(15)	(13)

En caso de haber posición de títulos disponibles para la venta, al ser parte integral del manejo de balance, serán monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto serán exceptuadas del cálculo de VaR.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

³ Las métricas de sensibilidad de tasas de interés a nivel Grupo incluyen posiciones de Banco, posiciones propias de la Casa de Bolsa, posiciones propias Scotia Fondos y la subsidiaria Crédito Familiar.

Metodología general

La Casa de Bolsa ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que se mencionan a continuación:

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en la Casa de Bolsa.

Evaluación de riesgo operacional

La Casa de Bolsa cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y a su actividad de negocios, misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la Casa de Bolsa conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la Casa de Bolsa establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido, mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador. Se establecen umbrales máximos para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

La Institución emplea el método del indicador básico para determinar sus requerimientos de capital por riesgo operacional.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de enero – marzo 2021, la Casa de Bolsa registró pérdidas por riesgo operacional por \$0.7 MM. Asimismo a marzo 2021 los riesgos operacionales que en caso de materializarse causarían un impacto en los resultados de la entidad suman \$1.8 MM y corresponden a riesgo legal. El importe está provisionado al 100%.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes de la Casa de Bolsa.

Para gestionar el riesgo tecnológico, la Casa de Bolsa cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información, incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

Agencias Calificadoras

Scotia Casa de Bolsa Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable
Fitch	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotia Casa de Bolsa con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Standard & Poor's y Fitch), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013 Se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 100% de las utilidades generadas por Scotia Casa de Bolsa en dicho trimestre, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” para ser pagado en el mes inmediato posterior.”

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$76'859,597.00 M.N, a razón de \$3,463.236020367 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$81'453,472.00, M.N., a razón de \$3,670.232595864 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$49'569,953.00 M.N. (Cuarenta y nueve millones quinientos sesenta y nueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 00/100) M.N, a razón de \$2,233.585049340 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$500'000,000.00 (Quinientos millones de pesos 00/100) M.N, a razón de \$22,529.626458793 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-100% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$59'219,968.55 (Cincuenta y nueve millones doscientos diez y nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 55/100) M.N, a razón de \$2,668.407540666 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$140'780,031.45 (Ciento cuarenta millones setecientos ochenta mil treinta y un pesos 45/100) M.N, a razón de \$6,343.443042851 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual también fue pagado el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$44'850,878.00 M.N (Cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta mil ochocientos setenta y ocho pesos M.N.), a razón de \$2,020.947055378 por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 acciones de las Series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 31 de agosto del 2016, se aprobó lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad de \$48'797,174.00 (Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y siete mil ciento setenta y cuatro pesos 00/100) M.N., a razón de \$2,198.764204929 (Dos mil ciento noventa y ocho pesos 764204929/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% de la utilidad generada por la Institución, en el trimestre concluido al 30 de junio de 2016.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$151'202,826.00 (Ciento cincuenta y un millones doscientos dos mil ochocientos veintiséis pesos 00/100) M.N., a razón de \$6,813.086378588 (Seis mil ochocientos trece pesos 086378588/1000000000) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de noviembre del 2016, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, hasta por la cantidad que se propone decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$180,000,000.00 (Ciento ochenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$8,110.665525166 (Ocho mil ciento diez pesos 665525166/1000000000) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 47% de la utilidad de la Sociedad por los 9 meses terminados al 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, en esta misma fecha.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$52,000,000.00 (Cincuenta y dos millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,343.081151715 (Dos mil trescientos cuarenta y tres pesos 081151715/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 100% (cien por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$148,000,000.00 (Ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$6,668.769431803 (Seis mil seiscientos sesenta y ocho pesos 769431803/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Se hace constar que los pagos de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 28 de julio del 2017 se resolvió:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 24.7% (veinticuatro punto siete por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los seis meses terminados al 30 de junio de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$40'000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$1,802.3701167 (Un mil ochocientos dos pesos 3701167/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Casa de Bolsa mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.28985139% (dieciséis puntos veintiocho millones novecientos ochenta y cinco mil ciento treinta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Casa de Bolsa por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.) a razón de \$2,252.962646 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645/1000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidades de Ejercicios Anteriores”. Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 59.07523579% (cincuenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$75,000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$3,379.443968819 (Tres mil trescientos setenta y nueve pesos 443968819/1000000000 M.N.), por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 41.355% (cuarenta y un punto trescientos cincuenta y cinco por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad por los seis meses terminados al 30 de junio de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto del 2018.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Casa de Bolsa, de fecha 22 de noviembre del 2018, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.8720354616582% de la utilidad generada por la Sociedad por los nueve meses terminados a septiembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$4,505.925291759 (Cuatro mil quinientos cinco pesos 925291759/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" , de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Inverlat Casa de Bolsa, de fecha 25 de Marzo de 2019, se aprobó: Decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo, por la cantidad de hasta \$50,000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$2,252.962645879 (Dos mil doscientos cincuenta y dos pesos 962645879/1000000000 M.N.) , por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 22,193 (Veintidós mil ciento noventa y tres) acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 15% de la utilidad generada por la Sociedad por los doce meses terminados a diciembre de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Fuentes internas y externas de liquidez

Scotia Casa de Bolsa cuenta con dos fuentes de liquidez, una interna que es el propio capital de trabajo y una externa, la cual hace uso de las líneas operativas con el Banco Scotiabank México.

Anexo 5

Scotia Fondos

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Política pago de Dividendos

Mediante Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$370'000,000.00 M.N. (Trescientos setenta millones de pesos 00/100) M.N. a razón de \$185.00 (Ciento ochenta y cinco pesos 00/100) M.N por acción para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 23 de abril de 2013, a través del S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores.

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 50% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotia Fondos, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'332,997.00 M.N, a razón de \$9.6664885000000 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de \$19'366,376.00 M.N., a razón de \$9.683188 por acción para distribuirlos sobre la totalidad de las acciones en circulación, es decir entre las 2,000,000 acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de \$20'964,571.00 M.N. (Veinte millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un pesos 00/100) M.N, a razón de \$10.4822855 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$37'000,000.00 (Treinta y siete millones 00/100) M.N, a razón de \$18.50 (Dieciocho pesos 50/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, el cual fue pagado también el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-50% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de mayo del 2014, se aprobó decretar y pagar un primer dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de \$23'442,162.88 a razón de \$11.72108144 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha asamblea se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$56'557,837.12 a razón de \$28.27891856 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado también el 30 de mayo del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de agosto del 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$25'112,421.00 M.N. (Veinticinco millones ciento doce mil cuatrocientos veinte y un pesos M.N.), a razón de \$12.5562105000000 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 29 de agosto del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de noviembre del 2014, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, hasta por la cantidad de \$27'955,574.00 (Veintisiete millones novecientos cincuenta y cinco mil quinientos setenta y cuatro pesos 00/100) M.N, a razón de \$13.977787 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". El cual fue pagado el 28 de noviembre del 2014, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2015, se aprobó decretar y pagar en este mismo acto un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de \$26'353,289.00 (Veintiséis millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos 00/100) M.N. a razón de \$13.1766445 (Trece pesos 1766445/100) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Asimismo en la asamblea a que se refiere el párrafo anterior se aprobó decretar y pagar un segundo dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$170'000,000.00 (Ciento setenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$85.00 (Ochenta y cinco pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", los cuales fueron pagados el 31 de marzo del 2015.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 31 de marzo de 2016, y de conformidad con la política de dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo hasta por la cantidad de 23,496,035.00 M.N (Veintitrés millones Cuatrocientos noventa y seis mil treinta y cinco pesos 00/100) M.N, a razón de \$11.7480175 (Once pesos 7480175/100) M.N por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores". Se hizo constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el trimestre concluido al 31 de diciembre de 2015.

Asimismo, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de \$68,327,906.00 (Sesenta y ocho millones trescientos veintisiete mil novecientos seis pesos 00/100) M.N., a razón de \$34.1639530 (Treinta y cuatro pesos 1639530/100) M.N., por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de marzo del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100 M.N.) por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, en el último trimestre de 2016, comprendido del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2016, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 31 de marzo del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 27 de abril del 2017, se aprobó, lo siguiente:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, por la cantidad de \$176'000,000.00 (Ciento setenta y seis millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$88.00 (ochenta y ocho pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, fue cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 28 de abril del 2017.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 28 de julio de 2017, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$23.50 (Veintitrés pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 50% (cincuenta por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se hace constar que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el día 31 de agosto del 2017.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 31 de octubre del 2017, entre otros puntos se tomaron las siguientes:

Se aprueba dejar sin efectos la resolución TERCERA acordada en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017, respecto a la fecha de pago del dividendo decretado por la cantidad de \$47'000,000.00 (Cuarenta y siete millones de pesos 00/100 M.N.) el día 31 de agosto del 2017, para que sea cubierto en este mismo acto.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.00 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotia Fondos, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 16.7500059% (dieciséis punto siete millones quinientos mil cincuenta y nueve cienmillonésimos por ciento) de la utilidad generada por Scotia Fondos, por los nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2017, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago del dividendo antes mencionado, sea cubierto en efectivo en una sola exhibición, el 30 de noviembre del 2017.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente al 49.2167654% (cuarenta y nueve por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados al 31 de marzo de 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de \$75'000,000.00 (Setenta y cinco millones de pesos 00/100 M.N.), a razón de \$37.50 (treinta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que el pago de los dividendos antes mencionados, sean cubiertos en efectivo en una sola exhibición, el 10 de mayo del 2018.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$24'000,000.00 (Veinticuatro millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12 (Doce pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 23.938% (veintitrés punto novecientos treinta y ocho por ciento) de la utilidad generada por la Sociedad, por los seis meses terminados al 30 de junio del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realice el pago del dividendo antes mencionado, en efectivo y en una sola exhibición el 17 de agosto de 2018.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 22 de Noviembre de 2018, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$15'000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$7.50 (Siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 9.596795929% de la utilidad generada por la Sociedad, por los nueve meses terminados a septiembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 25 de marzo de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$10.00 (Diez pesos 00/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 10% de la utilidad generada por la Sociedad, por los doce meses terminados a diciembre del 2018, de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotia Fondos, de fecha 24 de Julio de 2019, se aprobó:

Se aprueba decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$25'000,000.00 (Veinticinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$12.50 (Doce pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores" de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014. Asimismo, se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 42% de la utilidad generada por la Sociedad, por los tres meses terminados a marzo de 2019.

Se aprueba decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo por la cantidad de hasta \$175'000,000.00 (Ciento setenta y cinco millones de pesos 00/100) M.N., a razón de \$87.50 (Ochenta y siete pesos 50/100) M.N. por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 2'000,000 (Dos millones) de acciones de las Series "A" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores", de conformidad con la política de Dividendos aprobada mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo de 2014.

Se aprueba que en este mismo acto se realicen los pagos de los dividendos antes mencionados, en efectivo y en una sola exhibición.

Anexo 6

Crédito Familiar

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Crédito Familiar Cartera de Crédito (miles de pesos al 31 de marzo de 2021)	Vigente	Vencida	Total
Créditos al consumo	1,574,792	302,263	1,877,055
Intereses devengados	59,984	43,990	103,974
Total	1,634,776	346,253	1,981,029

Crédito Familiar Variaciones de Cartera Vencida (miles de pesos al 31 de marzo de 2021)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	610,385
Traspaso de cartera vigente a vencida	213,332
Traspaso de cartera vencida a vigente	(62,587)
Cobranza en efectivo	(86,313)
Reestructuraciones y renovaciones	-
Castigos/quitas/condonaciones	(327,653)
Bonificaciones y descuentos	-
Venta de cartera	(911)
Intereses devengados no cobrados	-
Saldo al 31 de marzo de 2021	346,253

Crédito Familiar Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (miles de pesos al 31 de marzo de 2021)	
Saldo al 31 de diciembre de 2020	670,373
Más: Creación de reservas	231,138
Menos: Liberaciones	21,226
Castigos y quitas	498,530
Saldo al 31 de marzo de 2021	381,755

Crédito Familiar Préstamos Bancarios y de Otros Organismos (miles de pesos al 31 de marzo de 2021)			
Vencimiento	Préstamos		Total
	Banca	Múltiple	
Pesos			
Inmediato	1,102,523		1,102,523
Largo	500,417		500,417
Total	1,602,940		1,602,940
Tasa Promedio*	8.30%		8.30%
Total Préstamos Bancarios	1,602,940		1,602,940

*Promedio del mes de marzo 2021.

Crédito Familiar Impuestos Diferidos (miles de pesos al 31 de marzo de 2021)	
Pérdida de arrastre fiscal	-
Provisión por perdidas de crédito	243,355
Compensación diferida	(12,555)
Instalaciones y equipos / depreciación	6,616
Provisiones	8,705
Otros	1,401
Efecto Neto en Diferido	247,522

Crédito Familiar Indicadores Financieros	2021	2020			
	T1	T4	T3	T2	T1
Índice de morosidad	17.5	22.4	8.6	8.1	9.8
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida	1.1	1.1	2.2	2.3	1.6
Eficiencia operativa	11.3	12.9	30.8	18.2	17.4
ROE	(66.6)	(44.8)	(68.6)	(44.3)	6.1
ROA	(16.2)	(11.0)	(16.9)	(11.7)	1.6
Índice de capitalización desglosado					
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	21.49	20.58	20.16	21.49	24.12
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales	18.36	17.67	17.92	18.77	20.70
Liquidez	26.0	26.7	19.0	16.4	14.6
MIN	(7.1)	(4.5)	14.7	(0.08)	16.7

* Sujeto a aprobación del Banco Central.

Operaciones con partes relacionadas

De conformidad con el Artículo 73bis de la Ley de Instituciones de Crédito, la suma total de las operaciones con personas relacionadas no podrá exceder el 35% de la parte básica del capital neto (\$449,562 miles de pesos). Los saldos de las operaciones con partes relacionadas en balance al 31 de marzo de 2021, ascienden a 0.

Concentración de riesgos

Al 31 de marzo de 2021, la Sociedad no tiene grupos económicos que rebasen el límite del capital básico (10%).

Crédito Familiar Calificación de la Cartera Crediticia Al 31 de marzo de 2021 (miles de pesos)						
Grados de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Cartera Comercial	Reservas Preventivas Necesarias			Total Reservas Preventivas
			Cartera de Consumo No Revolvente	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes	Cartera de Vivienda	
Exceptuada calificada	-	-	-	-	-	-
Riesgo A-1	430,950	-	5,500	-	-	5,500
Riesgo A-2	377,717	-	9,532	-	-	9,532
Riesgo B-1	214,429	-	7,805	-	-	7,805
Riesgo B-2	55,796	-	2,489	-	-	2,489
Riesgo B-3	74,490	-	4,049	-	-	4,049
Riesgo C-1	156,390	-	10,804	-	-	10,804
Riesgo C-2	154,308	-	16,578	-	-	16,578
Riesgo D	95,214	-	22,178	-	-	22,178
Riesgo E	421,735	-	302,820	-	-	302,820
Total	1,981,029	-	381,755	-	-	381,755
Exceso						-
Reservas Constituidas						381,755

NOTAS:

1. Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2021.
2. La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la propia Comisión. La institución de crédito utiliza una metodología Estándar.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgo A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1, C-2; D y E, para los efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3. El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

En cumplimiento a lo indicado en el Anexo 33, criterio contable B-6 párrafos 94 y 95 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito, Scotiabank hace del conocimiento de esa H. Comisión que una vez analizado el portafolio de créditos al consumo, se determinó la necesidad de llevar a cabo el reconocimiento y registro de reservas adicionales para este tipo de cartera, considerando la emergencia sanitaria por COVID-19, el cual afecta el entorno económico y financiero, con la finalidad de cubrir riesgos incrementales que no se encuentran actualmente previstos en las diferentes metodologías de calificación de cartera crediticia.

Capitalización

Crédito Familiar		
Integración del Capital		
Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.		
(miles de pesos al 31 de marzo de 2021)		
Referencia		Monto
1	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	995,100
2	Resultado de ejercicios anteriores	(261,469)
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	(100,457)
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	633,174
7	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
8	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
9	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-

16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	171,125
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica
26	Ajustes regulatorios nacionales	12,486
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	12,486
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	-
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1	183,612
29	Capital común de nivel 1 (CET1)	449,562
30	Capital adicional de nivel 1: instrumentos Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	-
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	-
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	-
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica

40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1	-
44	Capital adicional de nivel 1 (AT1)	-
45	Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)	449,562
46	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	-
47	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
48	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
49	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
50 conservador	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
51	Reservas	-
52 conservador	Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios	-
53 conservador	Capital adicional de nivel 2: ajustes regulatorios	No aplica
54 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
55 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
56	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
57	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
58	Ajustes regulatorios nacionales	-
59	Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2	-
60	Capital de nivel 2 (T2)	-
61	Capital total (TC = T1 + T2)	449,562
62	Activos ponderados por riesgo totales	2,448,151
63	Razones de capital y suplementos	
64	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.36%
65	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.36%
66	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.36%
67	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contra cíclico, más el colchón G-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	7.0%
68	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.5%
69	del cual: Suplemento contra cíclico bancario específico	No aplica
70	del cual: Suplemento de bancos globales sistemáticamente importantes (D-SIB)	No aplica
71	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	11.36%
72	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
73	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
74	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
75	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
76	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
77	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica

73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
76	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	-
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	-
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
80	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de enero de 2022) Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Categoría de Capitalización

Al 31 de marzo de 2021, Crédito Familiar mantiene un índice de capitalización superior al 10.5%, por lo que se encuentra clasificado en la categoría I de conformidad con el artículo 220 de las Disposiciones.

Crédito Familiar	
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios	
Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remedaciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.
12 conservador	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquellas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16 conservador	El monto de la inversión en cualquier acción propia que la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de los fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17 conservador	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a fondos de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
19 conservador	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de los fondos de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

20 conservador	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones. Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos. Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en fondos de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de fondos de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable del citado fondo de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del Grupo Financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
I	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
K	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
M	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso s) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.

27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como capital básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el capital Fundamental ni en el capital básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados: Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61,65, 66 y 67.

65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Crédito Familiar
Relación del Capital neto con el Balance General
(miles de pesos al 31 de marzo de 2021)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Disponibilidades	13,572
BG2	Cuentas de Margen	-
BG3	Inversiones en valores	-
BG4	Deudores por reporto	-
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Derivados	-
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	-
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	1,599,274
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	22,588
BG11	Bienes adjudicados (neto)	-
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	-
BG13	Inversiones permanentes	377,432
BG14	Activos de larga duración disponibles para la venta	-
BG15	Impuestos y PTU diferidos (neto)	233,194
BG16	Otros activos	41,825
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	-
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	1,602,940
BG19	Acreedores por reporto	-
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	-
BG22	Derivados	-
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	51,772
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Impuestos y PTU diferidos (neto)	-
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	-
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	995,100
BG30	Capital ganado	(361,927)
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	-
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	-
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	-
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	-
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	-
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	25,543
BG41	Otras cuentas de registro	966,085

Crédito Familiar
Relación del Capital neto con el Balance General
**Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(miles de pesos al 31 de marzo de 2021)**

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	ACTIVO			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	-	
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	171,125	BG15
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	-	
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	12,486	BG16
21	Participación de los trabajadores en la utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	
23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	-	
	PASIVO			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	

26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15	-	
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	CAPITAL CONTABLE			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	995,100	BG29
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	(261,469)	BG30
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	-	
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	(100,457)	BG30
38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	CUENTAS DE ORDEN			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	CONCEPTOS REGULATORIOS NO CONSIDERADOS EN EL BALANCE GENERAL			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado	26-O, 41, 56	-	

Crédito Familiar

Activos ponderados sujetos a Riesgos totales (miles de pesos al 31 de marzo de 2021)

Posición expuesta a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	169,745	13,580
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	-	-
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	-	-
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	-	-

Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	-	-
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	-	-
Posiciones en mercancía	-	-
Activos ponderados sujetos de crédito por grupo de riesgo	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 4.0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	2,710	220
Grupo III (ponderados al 23%)	-	-
Grupo III (ponderados al 50%)	-	-
Grupo III (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	-	-
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	-	-
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 75%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,517,500	121,400
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-

Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	94,040	7,520
Grupo VIII (ponderados al 150%)	-	-
Grupo IX (ponderados al 100%)	478,060	38,250
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 20%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 5, 6 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional

Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Estándar Alternativo	186,092	14,887
Promedio del requerimiento por riesgo de mercado y de crédito de los últimos 36 meses.	Promedio de los ingresos netos anuales positivos de los último 36 meses	
-	-	1,239,884

Crédito Familiar		
Características de los títulos que forman parte del Capital regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Crédito Familiar, S.A. de C.V. , Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio		
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Sociedad Financiera de Objeto Múltiple sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "A" y "B"
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	\$995,100 (cifra en miles de pesos)
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital

11	Fecha de emisión	17-05-2012, 31-10-2012, 31-01-2013, 27-02-2013, 30-08-2013, 20-11-2013, 25-03-2014, 30-05-2014, 30-07-2014, 28-11-2014, 28-08-2015
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
Rendimientos / dividendos		
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política de dividendos se apega a lo que al efecto establezcan los estatutos sociales.
19	Cláusula de cancelación anticipada	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la Disolución u liquidación de la sociedad
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	CRÉDITO FAMILIAR S.A.DE.C.V., SOFOMER, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (<i>Write-Down</i>)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	No
37	Descripción de características de incumplimiento	No

Crédito Familiar**Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio**

Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico No Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217.
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.

32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

El 28 de marzo de 2014, en Asamblea General Ordinaria de Accionistas se aprobó aumentar el capital social en su parte variable en \$345,000; durante 2014 fue suscrito y exhibido un monto de \$233,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 233,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una.

Asimismo, el 28 de agosto de 2015 fue suscrito y exhibido un monto de \$70,000 por el Grupo Financiero, mediante la emisión de 70,000,000 de acciones serie “B” con valor nominal de un peso cada una, quedando pendiente de exhibir \$42,000.

Al 31 de marzo de 2021, Crédito Familiar no registró movimientos de aumento o disminución de capital social.

Criterios Contables Especiales aplicables a los programas de apoyo otorgados por Crédito Familiar en respuesta a la contingencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19

Programas de apoyo

Mediante oficios números P285/2020 y P293/2020 de fecha 26 de marzo y 15 de abril de 2020, respectivamente, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinó emitir con carácter temporal, los CCE aplicables a los programas de apoyo otorgados por la Sociedad. Posteriormente, mediante oficio número P325/2020 de fecha 23 de junio de 2020, la CNBV indicó lo siguiente:

- Los CCE serán aplicados de manera general a los clientes que se hayan visto afectados y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo 2020.
- El plazo para realizar los trámites de reestructuración o renovación deberán concluir a más tardar el 31 de julio de 2020.

Los programas de apoyo consisten en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 4 meses y con posibilidad de extenderlo a 2 meses adicionales, otorgando un período de gracia total hasta de 6 meses.

Lo anterior será aplicable a los siguientes tipos de crédito y para clientes que se encuentren clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020:

- Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas tales como: automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos.

Mediante oficio número 141-5/2263/2020 de fecha 2 de septiembre de 2020, CNBV extendió el plazo hasta el 30 de septiembre de 2020 para que la Sociedad pudiera aplicar los planes de reestructura o renovación para aquellos clientes ya inscritos en el programa de apoyo al 31 de julio de 2020, y que requieren dos meses adicionales de diferimiento para que de esta forma cuenten con los 6 meses de diferimiento al amparo de los CCE, establecidos en los oficios de fechas 26 de marzo, 15 de abril y 23 de junio de 2020.

El detalle por tipo de cartera de los importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general y estados de resultados individual al 31 de marzo de 2021, de no haber aplicado los criterios contables especiales se presenta en la siguiente hoja.

Concepto	Saldos con apoyo COVID	Efectos de Apoyo COVID	Saldo sin apoyo COVID
Balance General			
Créditos de consumo			
Cartera de crédito vigente:	1,634,776	-	1,634,776
Cartera de crédito vencida:	346,253	81,590	264,663
<i>Menos</i>			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(381,755)	-	(381,755)
Cartera de crédito (neta)	1,599,274	81,590	1,517,684
Estado de Resultados			
Ingresos por intereses de cartera de crédito	226,714	24,297	202,417
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(205,645)	57,293	(262,938)
CUENTAS DE ORDEN			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	25,543	(24,297)	49,840
Otras cuentas de registro	966,085	(57,293)	1,023,378

Crédito Familiar / Administración de riesgos (Información no auditable)

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria. La Sociedad instrumenta una serie de acciones para fortalecer esta función, con el fin de controlar las exposiciones a riesgos de crédito, de liquidez, tasas de interés y a otros riesgos generados por las operaciones, así como mantener el cumplimiento de leyes, reglamentos y otros asuntos legales. En lo correspondiente a riesgo de mercado, la Sociedad no maneja posiciones de inversión con fines de especulación, arbitraje o intermediación ni se realizan operaciones para tomar riesgo en inversiones con este tipo de finalidades.

La responsabilidad del establecimiento de los objetivos, lineamientos, políticas de administración de riesgos y del nivel de exposición global, perfil y apetito de riesgo que la Sociedad puede asumir, compete al Consejo de Administración. El Consejo de Administración aprueba por lo menos una vez al año, las políticas y lineamientos para la gestión de los diferentes riesgos que asuma la Institución tales como Liquidez, Crédito, Tasas de Interés y Operacional, así como la estructura de límites globales para los distintos tipos de riesgo, que dependiendo de su tipo y el impacto que tienen sobre los estados financieros, son analizados y propuestos por el Comité de Riesgos. El esquema de control incluye límites e indicadores de riesgo tales como: pérdidas crediticias esperadas, variación potencial de pérdidas esperadas, así como indicadores de pérdidas potenciales bajo escenarios de estrés, brechas de liquidez y métricas de sensibilidad.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la responsabilidad de establecer límites específicos por factor de riesgo y de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR está representada por la Dirección Corporativa de Riesgos, misma que está organizada en 8 direcciones encaminadas a monitorear y mitigar los riesgos a los que está expuesta la institución en relación a Liquidez, Tasas de Interés, Crédito, Operativo y tecnológico; cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR es responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo.

Se destaca que la gestión adecuada de los diversos tipos de riesgos busca que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración, así como mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

El Comité de Riesgos es presidido por un miembro independiente del Consejo de Administración y en él participan el Director General, el responsable de la UAIR, otros miembros del Consejo de Administración y el Auditor Interno. Este Comité se reúne al menos mensualmente, y su función es monitorear los riesgos a los que está expuesta la Sociedad y vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Para la administración de los riesgos la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, aunque también se cuenta con el apoyo de sistemas externos; Asimismo, se cuenta con diversos sistemas especializados para calcular las métricas de riesgo relativas a los diferentes riesgos gestionados por la UAIR.

Existen límites aprobados por el Consejo de Administración que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos la UAIR produce información periódica que se presenta al Comité de Riesgo y al Consejo de Administración; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a las áreas involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la institución.

Finalmente, se destaca que la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por la Casa Matriz del Grupo Financiero (The Bank of Nova Scotia).

Riesgo de crédito

Se cuenta con un proceso de otorgamiento, administración y clasificación de riesgos crediticios basado en manuales internos para administrar el nivel y composición del riesgo de crédito, así como políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo controlado. Los límites e indicadores se someten anualmente para autorización del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración y su evolución es vigilada e informada mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente al Consejo de Administración.

El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a la cartera de Crédito Familiar, se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

La metodología que se utiliza para la medición y el control de riesgo crediticio se basa en modelos de score que calculan la probabilidad de que un cliente caiga en incumplimiento en un horizonte de tiempo determinado; con esta probabilidad de incumplimiento se estiman pérdidas esperadas y no esperadas.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-COV2 (COVID-19)

Al T1 de 2021 Crédito Familiar no cuenta con reservas adicionales por este rubro, durante T2 y T4 de 2020 fueron creadas y consumidas las reservas destinadas a la cobertura de riesgos incrementales no consideradas en la respectiva calificación por \$55 millones.

Información metodológica

La pérdida esperada (PE), es lo que la Sociedad estima perder en promedio, en un horizonte de tiempo determinado (en este caso 12 meses), e involucra parámetros como la probabilidad de incumplimiento y severidad de pérdida; para su cálculo la Institución utiliza una herramienta especializada de uso corporativo.

Por otro lado, la pérdida no esperada, se relaciona con la posibilidad de eventos poco frecuentes, pero de posibles consecuencias catastróficas para lo que la Sociedad debe contar con capital suficiente para cubrir el posible quebranto. Al capital requerido para cubrir estas posibles desviaciones se le conoce como capital económico o pérdida no esperada (PNE) y se define como la volatilidad del resultado observado alrededor de la PE y representa la pérdida que la Sociedad enfrentaría ante situaciones extremas (corresponden al Valor en Riesgo (VaR) de crédito).

Pérdida esperada y no esperada¹

Crédito Familiar	Marzo 2021
Pérdida Esperada	7.25%
Pérdida No Esperada	11.52%

* Excluye cartera vencida.

Para interpretar la pérdida esperada (PE) y no esperada (PNE) y a manera de ejemplo, la pérdida esperada (7.25%) representa lo que la Sociedad espera perder durante los próximos doce meses por conceptos de incumplimientos dadas las características de sus carteras; mientras que la pérdida no esperada representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Sociedad en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Parámetros de Riesgo (PI, SP y EI, marzo 2021)

Exposición Incumplimiento (EI) ¹	Probabilidad Incumplimiento (PI) ²	Severidad de la Pérdida (SP) ²
1,634,776	10.10%	71.00%

¹ Excluye cartera en incumplimiento.

² PI y SP son determinados bajo metodología regulatoria como un promedio ponderado por la EI.

¹ La estimación de los parámetros de riesgo crédito (probabilidad de incumplimiento y severidad de la pérdida) para PE y PNE se calculan con base en parámetros de riesgo determinados mediante metodologías regulatorias (método estándar) establecidas en la Circular Única de Bancos (CUB). La PE y PNE son medidas de gestión interna que se calculan en herramientas propias de la Institución.

² Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o en su caso mensualmente.

Riesgo de liquidez y de tasa de interés

La Sociedad administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica; a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución; de manera periódica se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Sociedad, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera bi-anual.

El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que la Sociedad pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual calcula los flujos a entregar y recibir de manera contractual, estimando así brechas de liquidez y establece límites apropiados.

Para la formulación y seguimiento de flujos de efectivo (entradas y salidas de efectivo), la Sociedad lleva a cabo análisis detallados de los requerimientos de efectivo tomando en consideración gastos, inversiones, otorgamiento de créditos a los clientes y préstamos como fuente de fondeo.

Las brechas de liquidez son el resultado de la diferencia acumulada entre entradas y salidas de efectivo en un periodo de tiempo determinado; las brechas positivas representan entradas de efectivo, mientras que las brechas negativas reflejan obligaciones en un periodo determinado a las que tendrá que hacer frente la Sociedad.

La brecha de liquidez acumulada a 30 días al 31 de marzo 2021 y en promedio para el primer trimestre de 2021 es la siguiente:

Crédito Familiar Riesgo de Liquidez (Cifras en miles de pesos)	Posición Cierre marzo 2021	Posición Promedio T1 2021
Gap 30 días	(62,537)	(68,722)

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un período de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos.

Se utiliza como indicador el valor económico, el cual incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados, proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones. También se utiliza la sensibilidad de margen, que mide el impacto sobre el margen financiero, de reinvertir/fondear a 100 puntos base por arriba/debajo de la tasa contractual a partir de la fecha de reprecación hasta un horizonte de un año. Ambas métricas suponen que los saldos vigentes permanecen constantes y que los saldos reprecian al final de cada banda.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al 31 de marzo de 2021 y en promedio para el primer trimestre de 2021 es la siguiente:

Crédito Familiar Riesgo de Tasa de Interés (Cifras en miles de pesos al 31 de marzo de 2021)	Posición Cierre Marzo 2021	Posición Promedio T1 2021
Valor Económico (+100bps)	(4,992)	(5,682)
Sensibilidad de Margen Financiero (-100bps)	(1,691)	(1,289)

Al 31 de marzo de 2021, no se cuenta con posiciones de títulos con fines de negociación ni de derivados de cobertura. En el evento de que se tengan posiciones de cobertura, éstas serán monitoreadas dentro de las métricas de sensibilidad por riesgo de tasas excluyéndose de las métricas de VaR, previa aprobación del Comité de Riesgos y siendo esto notificado a la autoridad.

Riesgo operacional, legal y tecnológico

Riesgo operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

Metodología General

La sociedad ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en toda la sociedad.

Evaluación de Riesgo Operacional

La Sociedad cuenta con dos procesos: 1) Evaluación de riesgo y control (ERC) a las áreas corporativas y 2) Evaluación de control operativo (ECO) a la red de sucursales. Ambas evaluaciones se realizan de manera periódica a las diferentes áreas de la sociedad, las cuales tienen por objetivo identificar puntos de mejora de manera oportuna y prever situaciones de riesgo para el negocio.

Manual para la recolección y clasificación de datos de riesgo operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de enero – marzo 2021 la sociedad reconoció pérdidas por riesgo operacional de MXN 230.8M.

Niveles de tolerancia de riesgo operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área de la sociedad conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del riesgo operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Indicadores clave de riesgo (KRI)

Este proceso permite a la sociedad establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Cálculo del requerimiento de capital por riesgo operacional

La Institución calcula su requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método Estándar Alternativo, mismo que fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para lo cual Crédito Familiar tuvo que demostrar ante esta H. Comisión; que cuenta con una gestión robusta que le permite cumplir con los requisitos para el uso de la citada metodología.

Riesgo Legal

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las Operaciones que la Institución lleva a cabo.

La sociedad cuenta con una metodología de estimación de pérdidas esperadas y no esperadas de riesgo legal, a través de la cual se estiman las probables pérdidas como consecuencia de un resultado adverso de sus juicios en proceso. Dicha metodología está basada en la experiencia de pérdidas de ejercicios anteriores, con las que, mediante un análisis estadístico de severidad y ocurrencia, se determina la probabilidad de pérdida de los asuntos legales en curso.

Los riesgos operacionales al cierre del mes de marzo 2021 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman MXN 2,019.1M, y corresponden a riesgo legal, el 100% de la exposición cuenta con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios con los clientes de la sociedad.

Para gestionar el riesgo tecnológico, Crédito Familiar cuenta con la Política de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que describe las políticas y los principios generales para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Los procesos para supervisar regularmente los perfiles de riesgo en todos los entornos de TI de manera individual y en conjunto, así como cualquier exposición importante de Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad relacionada con pérdidas operativas consideran que se recopilen, agreguen y aprovechen indicadores útiles, significativos y relacionados con el riesgo para el proceso de toma de decisiones de negocio y la presentación de informes para apoyar un gobierno eficaz y cubrir tanto medidas históricas como a futuro.

El Consejo de Administración es informado a través del Comité de Riesgos sobre los principales riesgos operacionales del Grupo en sus diversas categorías, incluyendo los tecnológicos y aprueba las Políticas de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad del Grupo.

Los dueños del Riesgo (primera línea de defensa) son los responsables de que los controles faltantes identificados en el proceso de evaluación de riesgos, sean implementados.

La medición del riesgo la ejecuta principalmente la primera línea (Dueños del Riesgo) con el apoyo de los Asesores de Riesgos y los Grupos de Conocimiento y sus resultados se agregan a la segunda línea para crear una visión de empresa sobre el riesgo. La segunda línea también puede ejecutar ciertas mediciones de riesgo para fines de reportes empresariales, temáticos o sistémicos.

Los siguientes son procesos de la primera línea orientados a la identificación, medición y gestión del riesgo tecnológico (se detallan en el Marco de Gestión de Riesgo Tecnológico):

- Perfil de riesgo
- Autoevaluación de Controles y Riesgos (RCSA)
- Evaluación del riesgo de seguridad de la
- Cuestionario de Planificación de la Continuidad y Disponibilidad
- Evaluación del Riesgo de Relaciones con Terceros
- Pruebas de control
- Evaluación de la madurez del proceso
- Análisis del impacto del escenario
- Análisis del punto único de falla
- Análisis del impacto de la pérdida
- Revisión de la preparación operacional
- Evaluación del riesgo de nuevas iniciativas
- Indicadores de desempeño
- Indicadores de riesgo
- Análisis comparativo

El Oficial en Jefe de Seguridad de la Información (CISO) lleva a cabo la verificación de los controles implementados y su efectividad.

El Oficial en Jefe de Seguridad de la Información (CISO) lleva un registro de los controles que se encuentran pendientes de implementación, y da seguimiento a las fechas definidas en el Plan Director de Seguridad.

El área de Riesgo Tecnologías informará mensualmente al Subcomité de Riesgo Tecnológico lo siguiente:

- Situaciones que considere relevantes relacionadas con la administración del riesgo tecnológico, que requieran una toma de decisiones por parte del Subcomité.
- Cualquier otro punto relevante que sea requerido por el Subcomité de Riesgo Tecnológico.

El Oficial en Jefe de Seguridad de la Información informa mensualmente al Subcomité de Riesgo Tecnológico lo siguiente:

- Los resultados de los KRI's definidos.
- Las acciones tomadas y el seguimiento a las medidas para prevenir o evitar que se presenten nuevamente los incidentes de Seguridad de la Información.
- El resultado de los indicadores de riesgo de seguridad de la información y los planes de acción de dichos indicadores documentados en su caso en el Plan Director de Seguridad.
- El informe de gestión en materia de seguridad de la información.

Nivel de confianza y horizonte de tiempo

El apetito del riesgo de TI y de Ciberseguridad del Grupo se expresa cuantitativamente como:

- Disponibilidad de los sistemas - Horas de incidente ponderadas (WIH): Número de horas totales de interrupción del sistema, con base en la clasificación de incidentes mayores y menores y ponderados en función de la gravedad y del impacto en los clientes.
- Índice de Riesgo de Seguridad (SRI) institucional - Proteger (SRI - Proteger): Puntuación mixta global que monitorea los riesgos para el Banco que derivan de los activos de tecnología del Banco.
- Índice de Riesgo para la Seguridad (SRI) Institucional - Identificar (SRI – Identificar). Calificación global compuesta que mide la capacidad de identificación de riesgos para la ciberseguridad de componentes clave como parte de los procesos de gobierno de la seguridad y la identificación de activos tecnológicos.
- Índice de Riesgo para la Seguridad (SRI) Institucional – Responder y Recuperar (SRI – Responder y Recuperar). Calificación global compuesta que mide las actividades relacionadas con la respuesta a incidentes en el área de ciberseguridad y la mitigación de sus efectos.

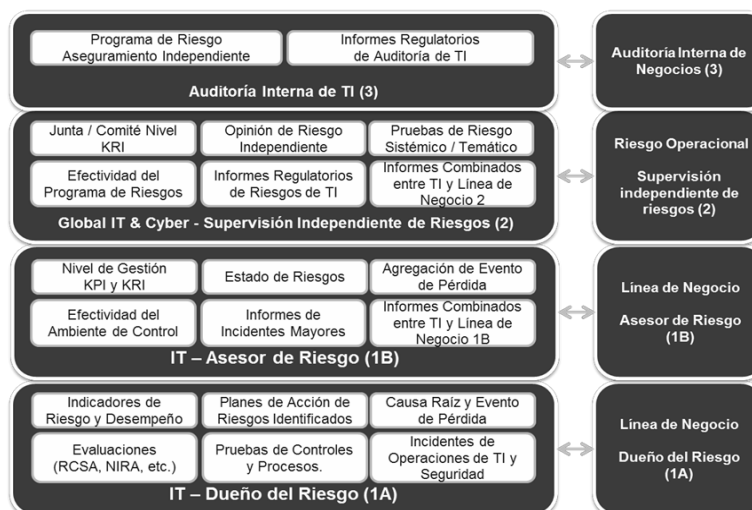
Los niveles de confianza se definen cada año en el Marco de Apetito de Riesgo, en donde se especifican los niveles de alertamiento temprano y de límite de riesgo.

Eficacia de las Coberturas

El modelo para la presentación de informes acerca del riesgo tecnológico y de ciberseguridad del Grupo se basa en tres principios esenciales para asegurar que la presentación de informes de riesgo es oportuna y proporciona información útil para la Dirección para entender el impacto financiero y estratégico del riesgo. El modelo de presentación de informes está diseñado para brindar:

- Un sistema integral de informes sobre riesgos que está alineado con otras estructuras y procesos de riesgo organizacional a través de las líneas de negocios y líneas de defensa.
- Una estructura para evaluar y agregar el desempeño del programa de gestión a nivel de proceso, actividad y controles.
- Una ruta de escalamiento para la toma de decisiones en varios niveles de gobierno y gestión en base a la urgencia o importancia del riesgo actual o emergente.

MODELO PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES DE RIESGO DE CIBERSEGURIDAD Y TI



Valores promedio de la exposición

Disponibilidad de Sistemas - Horas de incidente (WIH)

- En el Q1, las horas de indisponibilidad ponderadas por severidad y afectación (WIH) sumaron 25.8 horas, sobrepasando el apetito de riesgo (21.9).
- Durante el Q1 FY21 casi el 50% de los WIH estuvieron relacionados con Canales Digitales. Se definió un plan de principio a fin para los canales digitales con target Q4 FY21 y con entregables en Q2 y Q3.
- Los incidentes en cajeros automáticos y puntos de venta representaron el 35% del WIH durante el primer trimestre del año fiscal 21. Se puso en marcha un plan para eliminar las dependencias en estos dos servicios, a partir de ahí estos canales se han mantenido estables.

Índice Corporativo de Seguridad

A partir del FY21, el Índice Corporativo de Seguridad SRI se segrega en tres indicadores (Protect, Identify y Respond & Recover. Desde noviembre del 2020 y hasta febrero 2021, los tres indicadores se han ubicado debajo del límite para el Q1:

- SRI Protect: 2.02. Límite: 3.6
- SRI Identify: 1.91. Límite: 3.6
- SRI Respond & Recover: 1.27. Límite: 2.46

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Dividendos de Subsidiarias

Administradora de Activos CF, S. de R.L. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de agosto del 2019, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$26'488,616.50 (Veintiséis millones cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos dieciséis pesos 50/100) M.N. a razón de \$0.13928 M.N., para distribuirlos entre las partes sociales, es decir, sobre las 190,187,980 (Ciento noventa millones ciento ochenta y siete mil novecientos ochenta) que integran la parte mínima fija y la parte variable del capital de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 100% de la utilidad generada por la Sociedad, registradas al 31 de mayo de 2019, de conformidad con la política de dividendos aprobada en esta sesión".

Servicios Corporativos Crédito Familiar, S. de R.L. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 07 de agosto del 2019, se aprobó decretar y pagar un dividendo ordinario en efectivo por la cantidad de \$20'890,673.22 (Veinte millones ochocientos noventa mil seiscientos setenta y tres pesos 22/100) M.N. a razón de \$0.19723 M.N., para distribuirlo entre las partes sociales, es decir, sobre las 105,918,800 (Ciento cinco millones novecientos dieciocho mil ochocientas) que integran la parte mínima fija y la parte variable del capital de la Sociedad, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Utilidades de Ejercicios Anteriores". Se hace constar que el decreto mencionado es por el equivalente aproximado del 100% de la utilidad generada por la Sociedad, registradas al 31 de mayo de 2019, de conformidad con la política de dividendos aprobada en esta sesión".

Anexo 7

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S.A., de C.V.
Consejo de Administración

Presidente

Guillermo Enrique Babatz Torres

Vicepresidente

Adrián Otero Rosiles

Representantes de la Serie "F"

Miembros Propietarios

Independientes

Guillermo Enrique Babatz Torres
María Novales Flamarique
Georgina Yamilet Kessel Martínez
Pedro José Miguel Sáez Pueyo
Víctor Alberto Tiburcio Celorio

Miembros Suplentes

Independientes

Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González
Federico Santacruz González

Consejeros Funcionarios SBI

Adrián Otero Rosiles

Iván Lomelí León

Representantes de la Serie "B"

Propietarios Independientes

Patricio Treviño Westendarp
Felipe De Iturbe y Bernal
Pedro Abelardo Velasco Alvarado
Víctor Manuel Borrás Setién

Suplentes

Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles
Jorge Francisco Sánchez Ángeles

Secretario

Eduardo Fernández García-Travesí

Prosecretario

Mónica Cardoso Velázquez

El monto global que percibieron el conjunto de Consejeros, por asistencia al Consejo de Administración y Comités, al 31 de marzo de 2021 llegó a \$2.36 millones de pesos.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa al Grupo Financiero contenida en el presente reporte, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

ADRIÁN OTERO ROSILES
DIRECTOR GENERAL

CARLOS MARCELO BRINA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE
FINANZAS

JORGE CÓRDOVA ESTRADA
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO AUDITORÍA
GRUPO

H. VALERIO BUSTOS QUIROZ
DIRECTOR CONTABILIDAD GRUPO

Anexo 8

Estados Financieros

BANCO LÍDER EN LAS AMÉRICAS

Scotiabank[®]

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$ 26,748	CAPTACIÓN	
CUENTAS DE MARGEN	1,717	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 198,162
INVERSIONES EN VALORES		Del público en general	\$ 170,469
Títulos para negociar	\$ 75,501	Mercado de dinero	8,079
Títulos disponibles para la venta	64,919	Títulos de crédito emitidos	178,548
Títulos conservados a vencimiento	5,071		33,111
PRESTAMO DE VALORES	1	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	\$ 409,821
DERIVADOS		De Corto Plazo	29,968
Con fines de negociación	14,403	De Largo Plazo	32,453
Con fines de cobertura	4,836		62,421
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	227	ACREEDORES POR REPORTE	35,091
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA	
Créditos comerciales	225,275	Préstamo de valores	830
Actividad empresarial o comercial	\$ 186,316	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	4,990
Entidades financieras	25,980	DERIVADOS	
Entidades gubernamentales	12,979	Con fines de negociación	15,949
Créditos de consumo	37,831	Con fines de cobertura	5,885
Créditos a la vivienda	145,833		21,834
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	408,939	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS	12
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos comerciales	5,106	Impuestos a la utilidad por pagar	1,133
Actividad empresarial o comercial	4,985	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	314
Entidades financieras	121	Acreedores por liquidación de operaciones	9,308
Créditos de consumo	3,768	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	604
Créditos a la vivienda	6,631	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	21,896
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	15,505	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,094
CARTERA DE CRÉDITO	424,444	CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,612
(-) MENOS:		TOTAL PASIVO	578,960
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	17,974	CAPITAL CONTABLE	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	406,470	CAPITAL CONTRIBUIDO	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	406,470	Capital social	4,507
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	21,250	CAPITAL GANADO	
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	144	Reservas de capital	901
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	4,183	Resultado de ejercicios anteriores	56,654
INVERSIONES PERMANENTES	113	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	23
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN DISPONIBLES PARA LA VENTA	22	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(377)
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	7,817	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	(1,591)
OTROS ACTIVOS		Resultado neto	1,896
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	7,552	PARTICIPACION NO CONTROLADORA	1
TOTAL ACTIVO	640,974	TOTAL CAPITAL CONTABLE	62,014
		TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	640,974

"El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo es de \$ 3,111 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO 2021
 (Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

CLIENTES CUENTAS CORRIENTES

Bancos de clientes	\$	185	
Liquidación de operaciones de clientes		<u>202</u>	\$ 387

OPERACIONES EN CUSTODIA

Valores de clientes recibidos en custodia		<u>494,713</u>	494,713
---	--	----------------	---------

OPERACIONES POR CUENTA DE CLIENTES

Operaciones de reporto por cuenta de clientes		64,013	
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes		77	
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes		34,437	
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes		<u>36,722</u>	135,249

OPERACIONES DE BANCA DE INVERSIÓN POR CUENTA DE TERCEROS (NETO)

144,011

OPERACIONES POR CUENTA PROPIA

BIENES EN FIDEICOMISO O MANDATO

Fideicomisos	\$	354,380	
Mandatos		<u>29,067</u>	\$ 383,447

BIENES EN CUSTODIA O EN ADMINISTRACIÓN

990,320

COMPROMISOS CREDITICIOS

270,063

COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		14,502	
Deuda bancaria		451	
Instrumento de Patrimonio Neto		628	
Otros valores		<u>7,903</u>	23,484

COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD

Deuda gubernamental		13,937	
Instrumentos de patrimonio neto		<u>77</u>	14,014

INTERESES DEVENGADOS NO COBRADOS DERIVADOS DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA

785

OTRAS CUENTAS DE REGISTRO

1,484,836

TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS

774,360

TOTALES POR CUENTA PROPIA

3,166,949

"El presente balance general consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto de
 Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO 2021

(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por Intereses		\$	11,150	
Gastos por Intereses			(4,591)	
MARGEN FINANCIERO			6,559	
Estimación preventiva para riesgos crediticios			(1,571)	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			4,988	
Comisiones y tarifas cobradas	\$	1,882		
Comisiones y tarifas pagadas		(261)		
Resultado por intermediación		277		
Otros ingresos (egresos) de la operación		482		
Gastos de administración y promoción		(5,013)		(2,633)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN				2,355
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD				2,355
Impuestos a la utilidad causados		(754)		
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		296		(458)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS				1,897
RESULTADO NETO				1,897
PARTICIPACION NO CONTROLADORA				(1)
RESULTADO NETO CON PARTICIPACIÓN EN SUBSIDIARIAS				1,896

"El presente estado de resultados consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las Entidades Financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S. A. DE C. V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO		C A P I T A L G A N A D O						
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	Participación no controladora	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 4,507	901	53,295	416	(1,161)	(1,615)	3,359	-	59,702
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS									
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	3,359	-	-	-	(3,359)	-	-
Total	-	-	3,359	-	-	-	(3,359)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL									
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	1,896	-	1,896
Efecto de valuación en empresas subsidiarias provenientes de: Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y remediones por beneficios definidos a los empleados neto de impuesto diferido.	-	-	-	(393)	784	24	-	1	416
Total	-	-	-	(393)	784	24	1,896	1	2,312
Saldo al 31 de Marzo de 2021	4,507	901	56,654	23	(377)	(1,591)	1,896	1	62,014

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto de
 Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

DEL 1° DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		\$	1,896
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	\$	(22)	
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo		140	
Amortizaciones de activos intangibles		167	
Provisiones		22	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		458	
Otros		1,034	1,799
Actividades de operación:			
Cambio en cuentas de margen			987
Cambio en inversiones en valores			(15,241)
Cambio en derivados (activo)			6,676
Cambio en cartera de crédito (neto)			(10,334)
Cambio en bienes adjudicados (neto)			53
Cambio en otros activos operativos			(6,065)
Cambio en captación			4,498
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos			(4,191)
Cambio en acreedores por reporto			10,025
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía			197
Cambio en derivados (pasivo)			(6,053)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo			42
Cambio en otros pasivos operativos			14,230
Pagos de impuestos a la utilidad			(1,570)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			(6,746)
Actividades de inversión:			
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo			(174)
Pagos por adquisición de activos intangibles			(195)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión			(369)
Incremento o (Decremento) neto de efectivo			(3,420)
Disponibilidades al inicio del periodo			30,168
Disponibilidades al final del periodo			26,748

"El presente estado de flujos de efectivo consolidado con los de las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad Controladora y las entidades financieras y demás sociedades que forman parte del Grupo Financiero que son susceptibles de consolidarse, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
ACTIVO			
Disponibilidades	31,207	30,167	26,748
Cuentas de margen	1,383	2,704	1,717
Inversiones en valores	110,614	139,467	145,491
Títulos para negociar	63,081	69,811	75,501
Títulos disponibles para la venta	42,553	64,608	64,919
Títulos conservados al vencimiento	4,980	5,048	5,071
Préstamo de valores	-	1	1
Derivados	22,649	24,016	19,239
Con fines de negociación	17,336	20,010	14,403
Con fines de cobertura	5,313	4,006	4,836
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	573	576	227
Cartera de crédito vigente	435,664	402,127	408,939
Créditos comerciales	251,485	214,769	225,275
Créditos de consumo	47,098	41,148	37,831
Créditos a la vivienda	137,081	146,210	145,833
Cartera de crédito vencida	10,668	13,272	15,505
Créditos comerciales	4,497	4,852	5,106
Créditos de consumo	2,224	3,137	3,768
Créditos a la vivienda	3,947	5,283	6,631
Cartera de crédito (neto)	446,332	415,399	424,444
(-) Estimacion prev. p/ riesgos crediticios	(13,021)	(17,708)	(17,974)
Total cartera de crédito (neto)	433,311	397,691	406,470
Otras cuentas por cobrar (neto)	27,751	14,055	21,250
Bienes adjudicados (neto)	132	201	144
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	3,963	4,149	4,183
Inversiones permanentes	113	113	113
Activos de larga duración disponibles para la venta	24	22	22
Impuestos y PTU diferidos (neto)	6,771	7,651	7,817
Otros activos	7,418	7,442	7,552
TOTAL ACTIVO	645,909	628,255	640,974

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
PASIVO Y CAPITAL			
Captación tradicional	409,820	405,323	409,821
Depósitos de exigibilidad inmediata	174,473	202,489	198,162
Depósitos a plazo	195,972	169,834	178,548
Títulos de crédito emitidos	39,375	33,000	33,111
Préstamos bancarios y de otros organismos	61,897	66,612	62,421
Acreeedores por reporto	26,021	25,066	35,091
Colaterales vendidos o dados en garantía	441	636	830
Valores asignados por liquidar	16,198	12,501	4,990
Derivados	26,376	26,875	21,834
Con fines de negociación	19,782	20,643	15,949
Con fines de cobertura	6,594	6,232	5,885
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	17	13	12
Otras cuentas por pagar	35,257	20,824	33,255
Impuestos a la utilidad por pagar	1,985	1,957	1,133
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	237	227	314
Acreeedores por liquidación de operaciones	15,100	3,026	9,308
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,108	887	604
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	16,827	14,727	21,896
Obligaciones subordinadas en circulación	9,091	9,052	9,094
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,831	1,651	1,612
TOTAL PASIVO	586,949	568,553	578,960
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	4,507	4,507	4,507
Capital ganado	54,453	55,195	57,506
Reservas de capital	901	901	901
Resultado de ejercicios anteriores	53,282	53,295	56,654
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(45)	416	23
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(323)	(1,161)	(377)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,047)	(1,615)	(1,591)
Resultado neto	1,685	3,359	1,896
Participación no controladora			1
TOTAL CAPITAL CONTABLE	58,960	59,702	62,014
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	645,909	628,255	640,974

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Clientes cuentas corrientes	741	164	387
Bancos de clientes	637	6	185
Liquidación de operaciones de clientes	(33)	158	202
Otras cuentas corrientes	137	-	-
Operaciones en custodia	484,398	487,924	494,713
Valores de clientes recibidos en custodia	484,398	487,924	494,713
Operaciones por cuenta de clientes	104,486	112,005	135,249
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,691	52,604	64,013
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	61	96	77
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	26,192	31,314	34,437
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,542	27,991	36,722
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	112,291	135,628	144,011
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	701,916	735,721	774,360
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Activos y pasivos contingentes	3	-	-
Bienes en fideicomiso o mandato	369,991	426,973	383,447
Fideicomisos	340,819	397,967	354,380
Mandatos	29,172	29,006	29,067
Bienes en custodia o en administración	1,030,854	940,690	990,320
Compromisos crediticios	255,262	276,490	270,063
Colaterales recibidos por la entidad	40,482	22,099	23,484
Deuda gubernamental	9,556	12,494	14,502
Deuda bancaria	900	1,152	451
Instrumentos de patrimonio neto	430	581	628
Otros valores	29,596	7,872	7,903
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	9,156	1,180	14,014
Deuda gubernamental	9,117	1,067	13,937
Instrumentos de patrimonio neto	39	113	77
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	540	685	785
Otras cuentas de registro	1,464,823	1,471,879	1,484,836
TOTALES POR CUENTA PROPIA	3,171,111	3,139,996	3,166,949

GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		
	mar-20	dic-20	mar-21
Ingresos por intereses	13,102	11,461	11,150
Gastos por intereses	(6,726)	(4,734)	(4,591)
Margen Financiero	6,376	6,727	6,559
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,190)	(2,421)	(1,571)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	4,186	4,306	4,988
Comisiones y tarifas cobradas	1,836	1,884	1,882
Comisiones y tarifas pagadas	(279)	(312)	(261)
Resultado por Intermediación	819	517	277
Otros Ingresos (egresos) de la operación	454	347	482
Gastos de Administración y Promoción	(4,913)	(5,263)	(5,013)
Resultado de la operación	2,103	1,479	2,355
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas:	-	-	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	2,103	1,479	2,355
Impuestos a la Utilidad Causado	(1,516)	(711)	(754)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	1,098	172	296
Resultado antes de Operaciones Discontinuadas	1,685	940	1,897
Resultado Neto	1,685	940	1,897
Participación no controladora	-	-	(1)
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	1,685	940	1,896

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820 Del.Cuauhtémoc, Ciudad de México
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	\$ 26,763	CAPTACIÓN TRADICIONAL	
CUENTAS DE MARGEN	1,743	Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 198,075
INVERSIONES EN VALORES		Depósitos a plazo	
Títulos para negociar	\$ 65,864	Del público en general	\$ 170,878
Títulos disponibles para la venta	64,919	Mercado de dinero	8,079
Títulos conservados a vencimiento	5,071	Títulos de crédito emitidos	33,111
	135,854	Cuenta global de captación sin movimientos	576
DEUDORES POR REPORTE (SALDO DEUDOR)	30,681		\$ 410,719
DERIVADOS		PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
Con fines de negociación	\$ 14,392	De corto plazo	\$ 29,968
Con fines de cobertura	4,836	De largo plazo	32,453
	19,228		62,421
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS	227	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	4,309
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		ACREEDORES POR REPORTE	60,919
Créditos comerciales		COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTIA	
Actividad empresarial o comercial	\$ 186,316	Préstamo de valores	754
Entidades financieras	27,583		
Entidades gubernamentales	12,979	DERIVADOS	
	226,878	Con fines de negociación	\$ 14,801
Créditos de consumo	36,196	Con fines de cobertura	5,885
			20,686
Créditos a la vivienda		AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURAS DE PASIVOS FINANCIEROS	12
Media y residencial	\$ 140,683		
De interés social	6		
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	5,144		
	145,833		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	\$ 408,907	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Impuestos a la Utilidad por pagar	\$ 864
Créditos comerciales		Acreedores por liquidación de operaciones	8,896
Actividad empresarial o comercial	\$ 4,985	Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	604
Entidades financieras	121	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	18,741
	5,106		29,105
Créditos de consumo	3,422	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN	9,094
Créditos a la vivienda		CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	1,580
Media y residencial	\$ 6,503		
De interés social	17	TOTAL PASIVO	\$ 599,599
Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	111		
	6,631	CAPITAL CONTABLE	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	\$ 15,159	CAPITAL CONTRIBUIDO	
CARTERA DE CRÉDITO (NETA)	424,066	Capital social	\$ 10,404
(-) MENOS:		Prima en venta de acciones	473
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	17,602		10,877
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	\$ 406,464	CAPITAL GANADO	
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	406,464	Reservas de capital	\$ 6,758
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	19,787	Resultado de ejercicios anteriores	39,451
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	144	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	23
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	3,387	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(377)
INVERSIONES PERMANENTES	51	Remediones por beneficios definidos a los empleados	(1,006)
ACTIVOS DE LARGA DURACION DISPONIBLES PARA LA VENTA	22	Resultado neto	1,612
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	6,653		46,461
OTROS ACTIVOS		PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	1
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,934	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 57,339
TOTAL ACTIVO	\$ 656,938	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 656,938

C U E N T A S D E O R D E N

Compromisos crediticios	\$ 270,063
Bienes en fideicomiso o mandato	383,191
Fideicomisos	\$ 354,125
Mandatos	29,066
Bienes en custodia o en administración	626,321
Colaterales recibidos por la entidad	40,133
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	984
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	144,011
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	759
Otras cuentas de registro	1,478,794

"El presente balance general consolidado, se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2021 es de \$ 9,153 millones de pesos.

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820 Del.Cuauhtémoc, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras en millones de pesos)

Ingresos por intereses	\$	10,968	
Gastos por intereses		4,658	
MARGEN FINANCIERO		6,310	
Estimación preventiva para riesgos crediticios		1,349	
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	\$	4,961	
Comisiones y tarifas cobradas	\$	1,310	
Comisiones y tarifas pagadas		226	
Resultado por intermediación		204	
Otros ingresos (egresos) de la operación		465	
Gastos de administración y promoción		4,805	(3,052)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	\$	1,909	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		-	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	\$	1,909	
Impuestos a la utilidad causados	\$	456	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)		(160)	296
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	\$	1,613	
Operaciones discontinuadas		-	
RESULTADO NETO	\$	1,613	
PARTICIPACION NO CONTROLADORA		1	
RESULTADO NETO MAYORITARIO	\$	1,612	

"El presente estado de resultados consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto	\$	1,613
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión		(23)
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo		118
Amortizaciones de activos intangibles		128
Provisiones		487
Impuestos a la utilidad causados y diferidos		296
Otros		1,124
		2,130
Actividades de operación		
Cambio en cuentas de margen		987
Cambio en inversiones en valores		(8,913)
Cambio en deudores por reporto		(2,822)
Cambio en derivados (activo)		5,476
Cambio en cartera de crédito (neto)		(9,670)
Cambio en bienes adjudicados (neto)		54
Cambio en otros activos operativos (neto)		(6,102)
Cambio en captación tradicional		4,594
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(4,191)
Cambio en acreedores por reporto		18,028
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		231
Cambio en derivados (pasivo)		(6,623)
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo		42
Cambio en otros pasivos operativos		3,512
Pagos de impuestos a la utilidad		(1,151)
		(6,548)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo		(125)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(262)
		(387)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Incremento o (Disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(3,192)
Disponibilidades al inicio del periodo		29,955
Disponibilidades al final del periodo		26,763

"El presente estado consolidado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S. A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Lorenzo Boturini N° 202, Col. Tránsito, C. P. 06820, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DE LA INSTITUCION CON SUS SUBSIDIARIAS DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO								Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Resultado neto		
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 10,404	-	473	-	6,758	36,432	416	(1,161)	-	(1,020)	-	3,019	-	\$ 55,321
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS														
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	3,019	-	-	-	-	-	(3,019)	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	3,019	-	-	-	-	-	(3,019)	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL														
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,612	-	1,612
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	(393)	-	-	-	-	-	-	(393)
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	784	-	-	-	-	-	784
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14	-	-	-	14
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Total	-	-	-	-	-	-	(393)	784	-	14	-	1,612	1	2,018
Saldos al 31 de Marzo de 2021	\$ 10,404	-	473	-	6,758	39,451	23	(377)	-	(1,006)	-	1,612	1	\$ 57,339

"El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
ACTIVOS			
Disponibilidades	30,835	29,955	26,763
Cuentas de margen	1,467	2,730	1,743
Inversiones en valores	102,714	125,870	135,854
Títulos para negociar	55,181	56,214	65,864
Títulos disponibles para la venta	42,553	64,608	64,919
Títulos conservados a vencimiento	4,980	5,048	5,071
Deudores por reporto (saldo deudor)	17,912	27,859	30,681
Derivados	22,662	23,996	19,228
Con fines de negociación	17,349	19,990	14,392
Con fines de cobertura	5,313	4,006	4,836
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros	573	576	227
Cartera de crédito vigente	435,945	402,545	408,907
Créditos comerciales	255,147	217,299	226,878
Créditos de consumo	43,717	39,036	36,196
Créditos a la vivienda	137,081	146,210	145,833
Cartera de crédito vencida	10,301	12,661	15,159
Créditos comerciales	4,497	4,852	5,106
Créditos de consumo	1,857	2,526	3,422
Créditos a la vivienda	3,947	5,283	6,631
Cartera de crédito (neto)	446,246	415,206	424,066
(-) Estimación preventiva para riesgos crediticios	(12,504)	(17,063)	(17,602)
Total cartera de crédito (neto)	433,742	398,143	406,464
Otras cuentas por cobrar (neto)	21,405	12,564	19,787
Bienes adjudicados (neto)	132	201	144
Propiedad, mobiliario y equipo (Neto)	3,253	3,380	3,387
Inversiones permanentes	52	51	51
Activos de larga duración disponibles para la venta	24	22	22
Impuestos y PTU diferidos (neto)	5,737	6,662	6,653
Otros activos	6,017	5,754	5,934
TOTAL ACTIVO	646,525	637,763	656,938

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
PASIVO Y CAPITAL			
Captación tradicional	410,461	406,125	410,719
Depósitos de exigibilidad inmediata	174,340	202,354	198,075
Depósitos a plazo	196,157	170,157	178,957
Del público en general	151,152	154,621	170,878
Mercado de dinero	45,005	15,536	8,079
Títulos de crédito emitidos	39,375	33,000	33,111
Cuenta global de captación sin movimientos	589	614	576
Préstamos interbancarios y de otros organismos	61,897	66,612	62,421
Valores asignados por liquidar	9,212	3,193	4,309
Acreeedores por reporto	41,257	42,891	60,919
Colaterales vendidos o dados en garantía	402	523	754
Derivados	26,187	26,298	20,686
Con fines de negociación	19,593	20,066	14,801
Con fines de cobertura	6,594	6,232	5,885
Ajustes de valuación por cobertura de pasivos financieros	17	13	12
Otras cuentas por pagar	31,935	26,084	29,105
Impuestos a la utilidad por pagar	1,679	1,571	864
Acreeedores por liquidación de operaciones	15,834	11,931	8,896
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	1,108	887	604
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	13,314	11,695	18,741
Obligaciones subordinadas en circulación	9,091	9,052	9,094
Créditos diferidos y cobros anticipados	1,799	1,651	1,580
TOTAL PASIVO	592,258	582,442	599,599
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	10,877	10,877	10,877
Capital ganado	43,390	44,444	46,461
Reservas de capital	6,264	6,758	6,758
Resultado de ejercicios anteriores	36,913	36,432	39,451
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(45)	416	23
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(323)	(1,161)	(377)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(803)	(1,020)	(1,006)
Resultado neto	1,384	3,019	1,612
Participación no controladora	-	-	1
TOTAL CAPITAL CONTABLE	54,267	55,321	57,339
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	646,525	637,763	656,938

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
CUENTAS DE ORDEN			
Activos y pasivos contingentes	3	-	-
Compromisos crediticios	255,262	276,490	270,063
Bienes en fideicomiso o mandato	369,726	426,701	383,191
Fideicomisos	340,554	397,695	354,125
Mandatos	29,172	29,006	29,066
Bienes en custodia o en administración	684,795	593,803	626,321
Colaterales recibidos por la entidad	49,073	36,721	40,133
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	402	523	984
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros	112,291	135,628	144,011
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	506	644	759
Otras cuentas de registro	1,458,774	1,466,294	1,478,794

SCOTIABANK INVERLAT, S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		
	mar-20	dic-20	mar-21
Ingresos por intereses	12,722	11,208	10,968
Gastos por intereses	(6,764)	(4,779)	(4,658)
Margen Financiero	5,958	6,429	6,310
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,003)	(2,153)	(1,349)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	3,955	4,276	4,961
Comisiones y tarifas cobradas	1,269	1,281	1,310
Comisiones y tarifas pagadas	(239)	(277)	(226)
Resultado por Intermediación	742	508	204
Otros Ingresos (egresos) de la operación	495	592	465
Gastos de Administración y Promoción	(4,592)	(4,960)	(4,805)
Resultado de la operación	1,630	1,420	1,909
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-	-
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	1,630	1,420	1,909
Impuestos a la Utilidad Causado	(1,179)	(770)	(456)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	933	432	160
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	1,384	1,082	1,613
Resultado Neto	1,384	1,082	1,613
Participación no controladora			(1)
Resultado Neto con Participación en Subsidiarias	1,384	1,082	1,612

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

A C T I V O			P A S I V O Y C A P I T A L		
DISPONIBILIDADES	\$	242	VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR	\$	682
CUENTAS DE MARGEN (DERIVADOS)		9	ACREEDORES POR REPORTE		4,853
INVERSIONES EN VALORES			COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA		
Títulos para negociar	\$	8,858	Préstamo de valores	\$	77
PRESTAMO DE VALORES		1	DERIVADOS		
DERIVADOS			Con fines de negociación	1,153	1,153
Con fines de negociación	16	16	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
CUENTAS POR COBRAR (NETO)		1,009	Impuestos a la utilidad por pagar	37	
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)		200	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	116	
INVERSIONES PERMANENTES		3	Acreedores por liquidación de operaciones	854	
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)		73	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	340	1,347
OTROS ACTIVOS			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		31
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	252	252	TOTAL PASIVO		8,143
			CAPITAL CONTABLE		
			CAPITAL CONTRIBUIDO		
			Capital social	554	554
			CAPITAL GANADO		
			Reservas de capital	111	
			Resultado de ejercicios anteriores	1,707	
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	(14)	
			Resultado neto	162	1,966
TOTAL ACTIVO		10,663	TOTAL CAPITAL CONTABLE		2,520
			TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		10,663

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

El saldo histórico del capital social al 31 de marzo de 2021 es de \$389 millones de pesos.

Juan Antonio Carrancedo Miranda
Director General

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

C U E N T A S D E O R D E N

OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS				OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
CLIENTES CUENTAS CORRIENTES				COLATERALES RECIBIDOS POR LA ENTIDAD			
Bancos de clientes	\$ 185			Deuda gubernamental	\$ 29,584		
Liquidación de operaciones de clientes	<u>202</u>	\$ 387		Instrumentos de patrimonio neto	<u>628</u>	\$ 30,212	
OPERACIONES EN CUSTODIA				COLATERALES RECIBIDOS Y VENDIDOS O ENTREGADOS EN GARANTÍA POR LA ENTIDAD			
Valores de clientes recibidos en custodia	<u>494,713</u>	494,713		Deuda gubernamental	29,584		
OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN				Instrumentos de patrimonio neto			
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	64,013			<u>77</u>	29,661		
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	77						
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	34,437						
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	36,722						
Fideicomisos administrados	<u>247</u>	<u>135,496</u>		OTRAS CUENTAS DE REGISTRO			
				<u>3,867</u>			
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS				TOTALES POR CUENTA PROPIA			
		<u>630,596</u>		<u>63,740</u>			

(Continúa)

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas		\$	332
Comisiones y tarifas pagadas			(28)
Ingresos por asesoría financiera			<u>71</u>
RESULTADO POR SERVICIOS			375
Utilidad por compraventa	\$		561
Pérdida por compraventa			(578)
Ingresos por intereses			409
Gastos por intereses			(332)
Resultado por valuación a valor razonable			<u>89</u>
			<u>149</u>
MARGEN FINANCIERO POR INTERMEDIACIÓN			149
Otros ingresos (egresos) de la operación			11
Gastos de administración y promoción			<u>(327)</u>
			<u>(316)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN			208
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			208
Impuestos a la utilidad causados			(58)
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)			<u>12</u>
			<u>(46)</u>
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS			162
RESULTADO NETO			<u>162</u>

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

 Juan Antonio Carracedo Miranda
 Director General

 Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 de Finanzas

 Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

 H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en millones de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO				CAPITAL GANADO							Total capital contable
	Capital Social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Obligaciones subordinadas en circulación	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Efecto acumulado por conversión	Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 554	-	-	-	111	1,177	-	-	-	(14)	530	2,358
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS												
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	530	-	-	-	-	(530)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	530	-	-	-	-	(530)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL												
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remedaciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	162	162
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	162	162
Saldo al 31 de Marzo de 2021	\$ 554	-	-	-	111	1,707	-	-	-	(14)	162	2,520

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205, último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Juan Antonio Carracedo Miranda
Director General

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S. A. DE C. V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Círuelos No. 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en millones de pesos)

Resultado neto		\$ <u>162</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo	\$ 7	
Amortización de activos intangibles	10	
Provisiones	32	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	46	
Otros	<u>(89)</u>	<u>6</u>
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen		13
Cambio en inversiones en valores		(4,335)
Cambio en derivados (activo)		16
Cambio en otros activos operativos (neto)		8,790
Cambio en acreedores por reporto		(5,181)
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		(34)
Cambio en derivados (pasivo)		638
Cambio en otros pasivos operativos		82
Pagos de impuestos a la utilidad		<u>(101)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(112)
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo		1
Pagos por adquisición de activos intangibles		<u>(7)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(6)
Incremento (Decremento) neto de efectivo		<u>50</u>
Disponibilidades al inicio del periodo		<u>192</u>
Disponibilidades al final del periodo		<u><u>242</u></u>



"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para casas de bolsa, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 205 último párrafo, 210 segundo párrafo y 211 de la Ley del Mercado de Valores, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Casa de Bolsa, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bursátiles y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Juan Antonio Carrancedo Miranda
 Director General

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 de Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
ACTIVO			
Disponibilidades	345	192	242
Cuentas de margen (Derivados)	7	22	9
Inversiones en valores	7,604	13,134	8,858
Títulos para negociar	7,604	13,134	8,858
Préstamo de valores	-	1	1
Derivados	22	34	16
Con fines de negociación	22	34	16
Cuentas por cobrar (neto)	8,085	9,509	1,009
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	177	206	200
Inversiones permanentes	3	3	3
Impuestos y PTU diferidos (neto)	93	60	73
Otros activos	189	226	252
TOTAL ACTIVO	16,525	23,387	10,663
PASIVO Y CAPITAL			
Valores asignados por liquidar	6,986	9,308	682
Acreedores por reporto	2,676	10,034	4,853
Colaterales vendidos o dados en garantía	40	113	77
Derivados	224	590	1,153
Con fines de negociación	224	590	1,153
Otras cuentas por pagar	4,543	984	1,347
Impuestos a la utilidad por pagar	97	80	37
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	115	97	116
Acreedores por liquidación de operaciones	2,532	283	854
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,799	524	340
Créditos diferidos y cobros anticipados	31	-	31
TOTAL PASIVO	14,500	21,029	8,143
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	554	554	554
Capital ganado	1,471	1,804	1,966
Reservas de capital	111	111	111
Resultado de ejercicios anteriores	1,177	1,177	1,707
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(4)	(14)	(14)
Resultado neto	187	530	162
TOTAL CAPITAL CONTABLE	2,025	2,358	2,520
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	16,525	23,387	10,663

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
CUENTAS DE ORDEN			
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS			
Cientes cuentas corrientes	741	164	387
Bancos de clientes	637	6	185
Liquidación de operaciones de clientes	(33)	158	202
Otras cuentas corrientes	137	-	-
Operaciones en custodia	484,398	487,924	494,713
Valores de clientes recibidos en custodia	484,398	487,924	494,713
Operaciones de administración	104,745	112,269	135,496
Operaciones de reporto por cuenta de clientes	49,691	52,604	64,013
Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes	61	96	77
Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes	26,192	31,314	34,437
Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes	28,542	27,991	36,722
Fideicomisos administrados	259	264	247
TOTALES POR CUENTA DE TERCEROS	589,884	600,357	630,596
OPERACIONES POR CUENTA PROPIA			
Colaterales recibidos por la entidad	23,946	21,863	30,212
Deuda gubernamental	23,516	21,282	29,584
Instrumentos de patrimonio neto	430	581	628
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	23,555	21,395	29,661
Deuda gubernamental	23,516	21,282	29,584
Instrumentos de patrimonio neto	39	113	77
Otras cuentas de registro	1,560	2,938	3,867
TOTALES POR CUENTA PROPIA	49,061	46,196	63,740

SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en millones de pesos)

	3 meses		
	mar-20	dic-20	mar-21
Comisiones y tarifas cobradas	348	366	332
Comisiones y tarifas pagadas	(23)	(25)	(28)
Ingresos por asesoría financiera	82	78	71
Resultado por servicios	407	419	375
Utilidad por compraventa	494	226	561
Pérdida por compraventa	(415)	(266)	(578)
Ingresos por intereses	461	422	409
Gastos por intereses	(381)	(344)	(332)
Resultado por valuación a valor razonable	(25)	61	89
Margen financiero por intermediación	134	99	149
Otros Ingresos (egresos) de la operación	16	15	11
Gastos de Administración y Promoción	(301)	(419)	(327)
Resultado de la operación	256	114	208
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	256	114	208
Impuestos a la Utilidad Causado	(111)	(11)	(58)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	42	(19)	12
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	187	84	162
Resultado Neto	187	84	162

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO 2021

(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O	P A S I V O Y C A P I T A L
<p>DISPONIBILIDADES \$ 11</p> <p>INVERSIONES EN VALORES Títulos para negociar \$ <u>529,788</u> 529,788</p> <p>CUENTAS POR COBRAR (NETO) 159,735</p> <p>INVERSIONES PERMANENTES 58,873</p> <p>IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) 3,149</p> <p>OTROS ACTIVOS Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles 866 Otros Activos a corto y largo plazo <u>19</u> 885</p> <p>TOTAL ACTIVO <u>752,441</u></p>	<p>OTRAS CUENTAS POR PAGAR Impuestos a la utilidad por pagar \$ 13,186 Acreedores diversos y otras cuentas por pagar <u>139,139</u> \$ 152,325</p> <p>TOTAL PASIVO 152,325</p> <p>CAPITAL CONTABLE</p> <p>CAPITAL CONTRIBUIDO Capital social <u>2,586</u> 2,586</p> <p>CAPITAL GANADO Reservas de capital 517 Resultado de ejercicios anteriores 529,990 Remediones por beneficios definidos a los empleados 23 Resultado neto <u>67,000</u> 597,530</p> <p>TOTAL CAPITAL CONTABLE <u>600,116</u></p> <p>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE <u>752,441</u></p>
C U E N T A S D E O R D E N	
<p>Bienes en custodia o en administración \$ 350,279,579 Otras cuentas de registro 7,848</p>	

"El presente balance general se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben"

El monto histórico del Capital Social mínimo fijo es de 1,000 (miles de pesos) y el variable es de 1,000 (miles de pesos) al 31 de Marzo de 2021.

David Jaime Valle
Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

Comisiones y tarifas cobradas	\$ 448,793	
Comisiones y erogaciones pagadas	(323,948)	\$ 124,845
INGRESOS (EGRESOS) POR SERVICIOS		124,845
Resultado por valuación a valor razonable	190	
Resultado por compraventa	4,244	4,434
MARGEN INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		4,434
Otros ingresos (egresos) de la operación		0
Gastos de administración		(35,058)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN		94,221
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		94,221
Impuestos a la utilidad causados	(28,353)	
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	1,132	(27,221)
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		67,000
RESULTADO NETO		67,000

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
 Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO					Total capital contable	
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas en asamblea de accionistas	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Remediones por beneficios definidos a los empleados		Resultado Neto
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 2,586	-	-	517	309,926	-	-	23	220,064	533,116
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	220,064	-	-	-	(220,064)	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	220,064	-	-	-	(220,064)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	67,000	67,000
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	67,000	67,000
Saldo al 31 de Marzo de 2021	\$ 2,586	-	-	517	529,990	-	-	23	67,000	600,116

"El presente estado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
 Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO 2021

(Cifras en miles de pesos)

Resultado neto		\$ <u>67,000</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Provisiones	\$ (28,203)	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	27,221	
Otros	<u>(190)</u>	<u>(1,172)</u>
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores		(66,909)
Cambio en otros activos operativos (neto)		175,445
Cambio en otros pasivos operativos		(144,835)
Pagos de impuestos a la utilidad		<u>(29,615)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		(65,914)
Actividades de Inversión		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes		<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión		-
Incremento o (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(86)</u>
Disponibilidades al inicio del periodo		<u>97</u>
Disponibilidades al final del periodo		<u><u>11</u></u>

"El presente estado de flujos de efectivo, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
 SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
 GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
 Bosque de Ciruelos N° 120, Col. Bosques de las Lomas, C. P. 11700, Ciudad de México.

ESTADO DE VALUACIÓN DE CARTERA DE INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique diferente)

Concepto	Emisora	Serie	Tipo de Valor	Tasa al Valuar	Tipo de Tasa	Calificación o Bursatilidad	Cantidad de Títulos Operados	Cantidad de Títulos Liquidados	Total de Títulos de la Emisión	Costo Promedio Unitario de Adquisición	Costo Total de Adquisición	Valor Razonable o Contable Unitario	Valor Razonable o Contable Total	Días por Vencer	
%	TÍTULOS PARA NEGOCIAR														
	Inversión en Instrumentos de Patrimonio neto														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
100	Scotia Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	M6	51	0	TR	AAAf/S2	138,275,063	138,275,063	138,275,063	3.831406	529,788	3.831406	529,788	0
%	INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES														
	Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda														
4.14	Finde1, S.A. de C.V., F I I D	FINDE1	A	51	0	TR	AAAf/S3	1,000,000	1,000,000	921,046,226	2.438698	2,439	2.438698	2,439	0
2.74	Scotia Deuda Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SBANKCP	A	51	0	TR	AAAf/S2	250,000	250,000	3,594,503,040	6.458115	1,615	6.458115	1,615	0
1.70	Scotia Divisa Dólares, S.A. de C.V., F I I D	SBANKDL	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,000	1,000,000	1,166,891,964	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.69	Scotia Deuda Mediano Plazo Fondo de Fondos, S.A. de C.V., F I I D	SBANKMP	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,982,081,002	0.994589	995	0.994589	995	0
1.70	Scotia Deuda Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOT-TR	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,000	1,000,000	1,250,666,420	1.000966	1,001	1.000966	1,001	0
3.57	Scotia Sama Deuda Gubernamental S.A. de C.V., F I I D	SCOT200	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	151,884,020	2.101069	2,101	2.101069	2,101	0
2.40	Scotia Deuda Corporativa Mediano Plazo, S.A. de C.V., S.A. de C.V., F I I D	SCOTI10	A	51	0	TR	AAAf/S4	1,000,000	1,000,000	1,988,229,331	1.411992	1,412	1.411992	1,412	0
2.75	Scotia Disponibilidad, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIA1	A	51	0	TR	AAAf/S2	1,000,021	1,000,021	13,799,406,239	1.619055	1,619	1.619055	1,619	0
2.19	Scotia Deuda Mediano Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIA2	A	51	0	TR	AAAf/S2	1,000,003	1,000,003	602,668,051	1.286423	1,286	1.286423	1,286	0
4.79	Scotia Deuda Gubernamental Corto Plazo, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIAG	A	51	0	TR	AAAf/S2	1,000,007	1,000,007	7,684,782,197	2.820140	2,820	2.820140	2,820	0
2.36	Scotia Previsional de Liquidez Restrignida, S.A. de C.V., F I I D	SCOTILP	A	51	0	TR	AAAf/S5	1,000,014	1,000,014	424,649,533	1.390917	1,391	1.390917	1,391	0
2.86	Scotia Plus, S.A. de C.V., F I I D	SCOTIMB	A	51	0	TR	AAAf/S6	1,000,000	1,000,000	2,462,264,378	1.686468	1,686	1.686468	1,686	0
1.70	Scotia Gubernamental Plus S.a. de C.V., F I I D	SCOTLPG	A	51	0	TR	AAAf/S6	1,000,000	1,000,000	2,329,068,774	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.75	Scotia Deuda Gubernamental Tasa Real, S.A. de C.V., F I I D	SCOTUDI	A	51	0	TR	AAAf/S6	1,000,000	1,000,000	824,598,552	1.030918	1,031	1.030918	1,031	0
	Fondos de Inversión de Renta Variable														
2.00	Solución 6, S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-E	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	309,426,677	1.000000	1,000	1.176030	1,176	0
3.80	Scotia Perspectiva Crecimiento, S.A. de C.V., F I R V	SBANK50	A	52	0	TR	0	1,000,013	1,000,013	1,911,897,041	2.234718	2,235	2.234718	2,235	0
1.74	Scotia Objetivo 1 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-22	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	230,285,468	1.000000	1,000	1.024137	1,024	0
1.83	Scotia Objetivo 2 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-29	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	357,543,705	1.000000	1,000	1.075063	1,075	0
1.90	Scotia Objetivo 3 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-36	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	351,534,939	1.000000	1,000	1.119758	1,120	0
1.94	Scotia Objetivo 4 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-43	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	338,385,746	1.000000	1,000	1.142953	1,143	0
1.97	Scotia Objetivo 5 S.A. de C.V., F I R V	SCOT-50	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	286,189,807	1.000000	1,000	1.157020	1,157	0
1.70	Scotia Sama Renta Variable, S.A. de C.V., F I R V	SCOT100	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	684,786,438	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.78	Scotia Fibras, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	259,283,989	1.047596	1,047	1.047596	1,047	0
1.97	Scotia Especializado Deuda Moneda Extranjera, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-FX	A	52	0	TR	0	62,501	62,501	105,381,701	18.571864	1,161	18.571864	1,161	0
3.58	Scotia Acciones Mexico, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-RV	A	52	0	TR	0	729,928	729,928	392,507,200	2.886791	2,107	2.886791	2,107	0
2.66	Scotia Especializado Deuda Dólares, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDOL	A	52	0	TR	0	980,393	980,393	3,075,909,606	1.600275	1,569	1.600275	1,569	0
2.13	Diversificado S.A. de C.V., F I R V	FIRMA-D	A	52	0	TR	0	80,646	80,646	27,329,893	14.346651	1,157	15.567543	1,255	0
1.70	Scotia Acciones Europa, S.A. de C.V., F I R V	SCOTEUR	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	971,910,639	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.70	Scotia Acciones Globales Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGLO	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	2,062,176,680	1.000001	1,000	1.000001	1,000	0
2.59	Scotia Perspectiva Patrimonial, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI12	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,314,489,683	1.525722	1,526	1.525722	1,526	0
3.03	Scotia Perspectiva Balanceada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTI14	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	4,747,900,028	1.781064	1,781	1.781064	1,781	0
12.60	Scotia Acciones Oportunidades Globales, S.A. de C.V., F I R V	SCOTGL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	153,152,349	7.418162	7,418	7.418162	7,418	0
1.77	Scotia Balanceado Volatilidad Controlada, S.A. de C.V., F I R V	SCOTQNT	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,624,115,992	1.044286	1,044	1.044286	1,044	0
4.40	Scotia Acciones Estados Unidos, S.A. de C.V., F I R V	SCOTUSA	A	52	0	TR	0	370,371	370,371	640,517,138	6.995951	2,591	6.995951	2,591	0
1.70	Scotia Estrategia 3, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-03	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,758,056,746	1.000000	1,000	1.002904	1,003	0
1.70	Scotia Estrategia 4, S.A. de C.V., F I R V	SCOT-04	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.000000	1,000	0
1.77	Scotia Estrategia 6, S.A. de C.V., F I R V	MG-INTL	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	1,049,725,410	1.000000	1,000	1.043805	1,044	0
1.70	Scotia Especializado Deuda Dólares Plus, S.A. de C.V., F I R V	SCOTDL+	A	52	0	TR	0	1,000,000	1,000,000	4,428,365,515	1.000000	1,000	1.000629	1,001	0
T O T A L E S :													588,661		

"El presente estado de valuación de cartera de inversión, se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de valuación de cartera de inversión fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los Directivos que lo suscriben."

David Jaime Valle
 Director General

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL
(Cifras en millones de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
ACTIVO			
Disponibilidades	11	97	11
Inversiones en valores	295,518	462,689	529,788
Títulos para negociar	295,518	462,689	529,788
Cuentas por cobrar (neto)	142,869	179,339	159,735
Inversiones permanentes	58,873	58,873	58,873
Impuestos y ptu diferidos (neto)	1,587	2,018	3,149
Otros activos	904	592	885
TOTAL ACTIVO	499,762	703,608	752,441
PASIVO Y CAPITAL			
Otras cuentas por pagar	133,615	170,493	152,325
Impuestos a la utilidad por pagar	12,438	14,449	13,186
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	121,177	156,044	139,139
TOTAL PASIVO	133,615	170,493	152,325
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	2,586	2,586	2,586
Capital ganado	363,561	530,529	597,530
Reservas de capital	517	517	517
Resultados de ejercicios anteriores	309,925	309,925	529,990
Remediciones por beneficios a los empleados	21	23	23
Resultado neto	53,098	220,064	67,000
TOTAL CAPITAL CONTABLE	366,147	533,115	600,116
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	499,762	703,608	752,441
CUENTAS DE ORDEN			
Bienes en custodia o en administración	332,339,025	333,166,928	350,279,579
Otras cuentas de registro	6,453	7,307	7,848

SCOTIA FONDOS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses		
	mar-20	dic-20	mar-21
Comisiones y tarifas cobradas	407,219	440,928	448,793
Comisiones y erogaciones pagadas	(310,545)	(337,054)	(323,948)
Ingresos (egresos) por servicios	96,674	103,874	124,845
Resultado por valuación a valor razonable	(438)	53	190
Resultado por compraventa	4,559	4,172	4,244
Margen Integral de Financiamiento	4,121	4,225	4,434
Otros Ingresos (egresos) de la operación	-	13	-
Gastos de Administración	(18,964)	(29,427)	(35,058)
Resultado de la operación	81,831	78,685	94,221
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	81,831	78,685	94,221
Impuestos a la Utilidad Causado	(23,578)	(22,461)	(28,353)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(5,155)	(56)	1,132
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	53,098	56,168	67,000
Resultado Neto	53,098	56,168	67,000

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos No, 120 piso 1, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L	
DISPONIBILIDADES	37,903	PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	
		De corto plazo	1,102,523
INVERSIONES EN VALORES		De largo plazo	500,417
Títulos para negociar	249,057		1,602,940
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	
Créditos de consumo	1,634,776	Impuestos por pagar a la utilidad	5,432
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE	1,634,776	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	1,215
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA		Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	57,764
Créditos de consumo	346,253		64,411
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA	346,253	TOTAL PASIVO	\$ 1,667,351
CARTERA DE CRÉDITO	1,981,029		
(-) MENOS:		CAPITAL CONTABLE	
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(381,755)	CAPITAL CONTRIBUIDO	
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,599,274	Capital Social	995,100
TOTAL DE CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	1,599,274	CAPITAL GANADO	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	29,565	Reservas de capital	4,905
IMPUESTOS A LA UTILIDAD Y PTU DIFERIDOS (NETO)	247,522	Resultado de ejercicios anteriores	(261,469)
OTROS ACTIVOS		Remediones por beneficios definidos a los empleados	95
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	137,149	Resultado neto	(105,458)
Otros activos a corto y largo plazo	54	TOTAL CAPITAL CONTABLE	\$ 633,173
	137,203		
TOTAL ACTIVO	\$ 2,300,524	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 2,300,524

CUENTAS DE ORDEN

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	25,543
Otras cuentas de registro	966,085

"El saldo histórico del capital social al 31 de Marzo de 2021 es de \$995,100 miles de pesos"

"El presente balance general consolidado se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general consolidado fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Thayde Alexandra Olarte Colmenares
Director General

Francisco López Chávez
Director Reportes Regulatorios Banxico

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

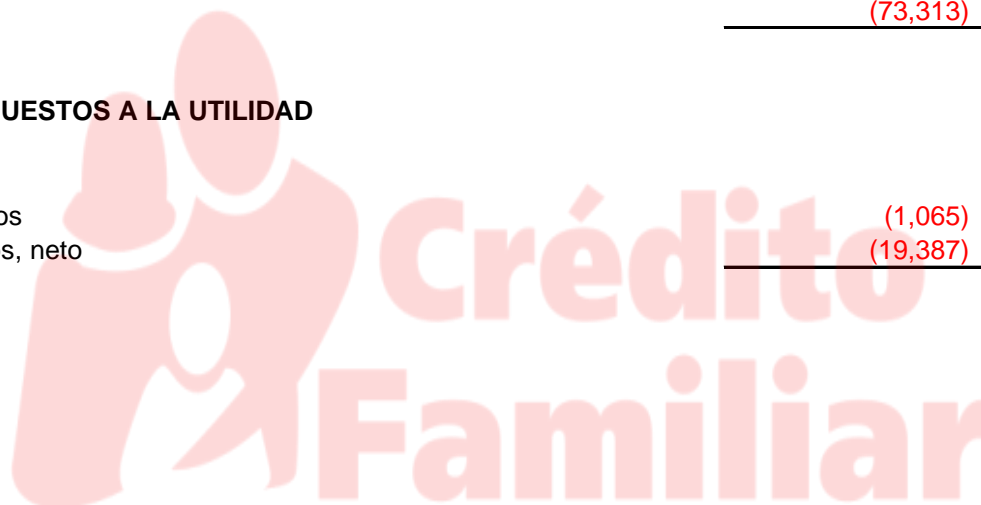
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos No, 120 piso 1, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por intereses		\$	228,815
Gastos por intereses			<u>(62,004)</u>
MARGEN FINANCIERO			166,811
Estimación preventiva para riesgos crediticios			<u>(205,645)</u>
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS			(38,834)
Comisiones y tarifas pagadas	\$	(1,842)	
Otros ingresos (egresos) de la operación		28,983	
Gastos de administración		<u>(73,313)</u>	<u>(46,172)</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			(85,006)
Impuestos a la utilidad causados		(1,065)	
Impuestos a la utilidad diferidos, neto		<u>(19,387)</u>	<u>(20,452)</u>
RESULTADO NETO		\$	<u>(105,458)</u>



“El presente estado consolidado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de resultados fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.”

Thayde Alexandra Olarte Colmenares
Director General

Francisco López Chávez
Director Reportes Regulatorios Banxico

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Bosques de Ciruelos No, 120 piso 1, Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE CONSOLIDADO DEL 31 DE DICIEMBRE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021

(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Capital Contribuido		Capital Ganado			
	Capital Social	Reservas de Capital	Resultado de Ejercicios Anteriores	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Resultado Neto	Total capital contable
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	995,100	4,905	79,613	97	(341,082)	738,633
MOVIMIENTO INHERENTE A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	0	0	(341,082)	0	341,082	0
TOTAL						
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA INTEGRAL						
Remediones por beneficios definidos a los empleados, neto de impuestos a la utilidad y PTU diferidos	0	0	0	(2)	0	(2)
Resultado neto	0	0	0	0	(105,458)	(105,458)
Saldo al 31 de Marzo de 2021	995,100	4,905	(261,469)	95	(105,458)	633,173

"El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado consolidado de variaciones en el capital contable fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Thayde Alexandra Olarte Comenares
Director General

Francisco López Chávez
Director Reportes Regulatorios Banxico

Domingo García de la Cruz
Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
 Bosques de Ciruelos No, 120 piso 1, Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11700, Ciudad de México
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
 Del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2021
 (Cifras en miles de pesos)

Resultado neto	\$ (105,458)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	20,453
Depreciación, amortización y deterioro	28,913
Provisiones, principalmente estimación para riesgos crediticios	209,912
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	259,278
Actividades de operación:	
Cambio en cartera de crédito (neto)	242,810
Cambio en otros activos operativos (neto)	24,086
Cambio en inversiones en valores	74,024
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	(484,631)
Cambio en otros pasivos operativos	(17,383)
Pagos de impuestos a la utilidad	(118)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(161,212)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(7,392)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	45,295
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 37,903

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Thayde Alexandra Olarte Colmenares
 Director General

Francisco López Chávez
 Director Reportes Regulatorios Banxico

Domingo García de la Cruz
 Contralor Financiero

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto Auditoría Grupo

Los sitios de internet donde se puede consultar información sobre Crédito Familiar, S. A. de C. V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, son:

<http://www.scotiabank.com.mx/es-mx/Acerca-de-Scotiabank/Relacion-con-Inversionistas/Relaciones-con-Inversionistas/estados-financieros.aspx>
www.cnbv.gob.mx/Paginas/default.aspx

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
ACTIVO			
Disponibilidades	41,152	45,295	37,903
Inversiones en valores	185,135	323,080	249,057
Cartera de crédito vigente			
Créditos de consumo	3,380,654	2,111,937	1,634,776
Total cartera de crédito vigente	3,380,654	2,111,937	1,634,776
Cartera de crédito vencida			
Créditos de consumo	366,861	610,385	346,253
Total cartera de crédito vencida	366,861	610,385	346,253
Cartera de crédito	3,747,515	2,722,322	1,981,029
(-) menos:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(568,854)	(670,373)	(381,755)
Cartera de crédito (neto)	3,178,661	2,051,949	1,599,274
Total de Cartera de Crédito (neto)	3,178,661	2,051,949	1,599,274
Otras cuentas por cobrar (neto)	35,710	53,650	29,565
Mobiliario y equipo (neto)	20,731	-	-
Impuestos a la utilidad y PTU diferidos (neto)	309,554	266,750	247,522
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	227,374	165,966	137,149
Otros activos a corto y largo plazo	21,471	197	54
Otros activos	248,845	166,163	137,203
TOTAL ACTIVO	4,019,788	2,906,887	2,300,524
PASIVO Y CAPITAL			
Préstamos bancarios y de otros organismos	2,720,237	2,087,570	1,602,940
De corto plazo	1,549,662	1,380,348	1,102,523
De largo plazo	1,170,575	707,222	500,417
Otras cuentas por pagar	203,101	80,684	64,411
Impuesto por pagar a la utilidad	16,855	13,650	5,432
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	5,125	2,262	1,215
Acreedores diversos y otras ctas por pagar	181,121	64,772	57,764
TOTAL PASIVO	2,923,338	2,168,254	1,667,351

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
CAPITAL CONTABLE			
Capital Contribuido	995,100	995,100	995,100
Capital Social	995,100	995,100	995,100
Capital Ganado	101,350	(256,467)	(361,927)
Reservas de capital	715	4,905	4,905
Resultado de ejercicios anteriores	83,803	79,613	(261,469)
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	195	97	95
Resultado neto	16,637	(341,082)	(105,458)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	1,096,450	738,633	633,173
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,019,788	2,906,887	2,300,524
CUENTAS DE ORDEN			
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	34,008	41,104	25,543
Otras cuentas de registro	991,795	798,056	966,085

CRÉDITO FAMILIAR, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA
GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses		
	mar-20	dic-20	mar-21
Ingresos por intereses	436,854	289,810	228,815
Gastos por intereses	(100,450)	(70,274)	(62,004)
Margen Financiero	336,404	219,536	166,811
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(184,725)	(251,385)	(205,645)
Margen Financiero Ajustado por riesgos crediticios	151,679	(31,849)	(38,834)
Comisiones y tarifas pagadas	(2,402)	(2,268)	(1,842)
Otros Ingresos (egresos) de la operación	55,478	60,485	28,983
Gastos de Administración y Promoción	(176,397)	(103,033)	(73,313)
Resultado antes de Impuestos a la Utilidad	28,358	(76,665)	(85,006)
Impuestos a la Utilidad Causado	(10,204)	21,141	(1,065)
Impuestos a la Utilidad Diferido (neto)	(1,517)	(32,026)	(19,387)
Resultado antes de Operaciones Discontinuas	16,637	(87,550)	(105,458)
Resultado Neto	16,637	(87,550)	(105,458)

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
 LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2021
 (Cifras en miles de pesos)

A C T I V O		P A S I V O Y C A P I T A L		
Activo Circulante:		Pasivo Circulante:		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 169,434	Pasivos acumulados	\$ 434,963	
		Préstamos bancarios	<u>0</u>	\$ 434,963
Cuentas por Cobrar (neto)	639,402	Otras Cuentas por Pagar		
		Pasivo por activos en arrendamiento	110,771	
		Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	196,260	
Partes Relacionadas	1,016,419	Partes relacionadas	4,840	
		Impuestos a la utilidad por pagar	214,101	
		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>1,447,610</u>	1,973,582
Pagos Anticipados	<u>95,358</u>	Beneficios a los Empleados		<u>1,679,055</u>
ACTIVO CIRCULANTE	1,920,613	TOTAL PASIVO		4,087,600
		CAPITAL CONTABLE		
Propiedad, Mobiliario y Equipo (neto)	564,620	Capital Contribuido		
		Capital social	<u>394,902</u>	394,902
Derechos de uso por Activos en Arrendamiento	113,954	Capital Ganado		
		Reservas de capital	27,593	
Impuestos y PTU Diferido (neto)	834,553	Resultado de ejercicios anteriores	483,143	
		Resultado integral	<u>(383,917)</u>	126,819
Activos Intangibles	<u>1,175,581</u>	TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>521,721</u>
TOTAL ACTIVO	<u>4,609,321</u>	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		<u>4,609,321</u>
		C U E N T A S D E O R D E N		
		Cuentas de registro	\$ 2,632,178	

"En el presente Estado de Situación Financiera se encuentran reflejadas las operaciones efectuadas por la compañía hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

EL Saldo Histórico del Capital Social al 31 de Marzo de 2021 es de 394,901,950 pesos

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras en miles de pesos)

Ingresos por servicios		\$	2,900,155
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$	(1,794,401)	
Honorarios		(205,663)	
Rentas		(17,273)	
Depreciación de derechos de uso por activos en arrendamiento		(4,439)	
Otros gastos de administración		(612,804)	(2,634,580)
UTILIDAD DE LA OPERACIÓN			265,575
Otros ingresos (egresos) de la operación			3,088
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO			
Ingresos (gastos) por intereses, neto		(5,403)	
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento de activos		(1,103)	(6,506)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD			262,157
Impuestos a la Utilidad:			
Causados		(211,257)	
Diferidos		137,159	(74,098)
UTILIDAD DE OPERACIONES CONTINUAS			188,059
Operaciones Discontinuas			0
UTILIDAD NETA			188,059
Otros Resultados Integrales			
Remediación por beneficios definidos a los empleados			(571,976)
RESULTADO INTEGRAL			(383,917)

"En el presente Estado de Resultados Integral se encuentran reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la compañía por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras en miles de pesos)

C O N C E P T O	CAPITAL CONTRIBUIDO	C A P I T A L G A N A D O				Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	Resultado neto	
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	\$ 394,902	27,593	298,699	(582,158)	184,444	323,480
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS PROPIETARIOS						
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	-	184,444	-	(184,444)	-
Constitución reserva legal	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	184,444	-	(184,444)	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL						
Resultado neto	-	-	-	-	188,059	188,059
Otros resultados integrales	-	-	-	10,182	-	10,182
Total	-	-	-	10,182	188,059	198,241
Saldo al 31 de Marzo de 2021	394,902	27,593	483,143	(571,976)	188,059	521,721

"El presente estado de cambios en el capital contable muestra todos los movimientos en las cuentas del capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Adrián Otero Rosiles
Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
Institución de Banca Múltiple,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
Director General Adjunto
Finanzas

Jorge Córdova Estrada
Director General Adjunto
Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
LORENZO BOTURINI 202, COLONIA TRÁNSITO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06820
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021
(Cifras en miles de pesos)

Resultado antes de impuestos a la utilidad		\$	262,157
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciaciones	\$		11,086
Depreciación de derechos de uso por activos en arrendamiento			12,887
Provisiones			(738,945)
Costo neto del período			97,539
Participación de los trabajadores en la utilidad diferida			(38,899)
Partidas relacionadas con partidas de inversión			
Intereses a favor			(1,966)
Partidas relacionadas con partidas de financiamiento			
Intereses a cargo			1,411
			(656,887)
Subtotal			(394,730)
Actividades de Operación			
Cuentas por cobrar			203,780
Partes relacionadas, neto			981,683
Pagos anticipados			(62,575)
Activos intangibles			127,446
Pasivos acumulados			(291,695)
Participación de los trabajadores en la utilidad			(3)
Pasivo laboral por beneficios a los empleados			(49,980)
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar			410,786
Pago de impuestos a la utilidad			(276,060)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación			648,652
Actividades de inversión:			
Intereses cobrados por inversiones			1,966
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo, adaptaciones y mejoras, neto			(49,019)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión			(47,053)
(Efectivo a obtener de actividades de financiamiento) Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento			601,599
Actividades de financiamiento:			
Intereses pagados			(1,411)
Pagos del del principal de préstamos			(442,821)
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento			(444,232)
Incremento neto de efectivo y equivalente de efectivo			157,367
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo			12,067
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo			169,434

"El presente estado de flujos de efectivo muestra todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la entidad durante el periodo arriba mencionado, los cuales se realizaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables."

Adrián Otero Rosiles
 Director General de Scotiabank Inverlat, S.A.,
 Institución de Banca Múltiple,
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Carlos Marcelo Brina
 Director General Adjunto
 Finanzas

Jorge Córdova Estrada
 Director General Adjunto
 Auditoría Grupo

H. Valerio Bustos Quiroz
 Director Contabilidad Grupo

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Cifras en miles de pesos)

	mar-20	dic-20	mar-21
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,830	12,067	169,434
Cuentas por cobrar (neto)	1,103,206	843,182	639,402
Partes relacionadas	1,109,287	1,138,993	1,016,419
Pagos anticipados	74,758	32,783	95,358
Propiedad, mobiliario y equipo (neto)	490,730	532,019	564,620
Derechos de uso por activos en arrendamiento	21,851	121,507	113,954
Impuestos y PTU diferidos (neto)	658,279	661,235	834,553
Activos Intangibles	684,645	1,303,027	1,175,581
TOTAL ACTIVO	4,145,586	4,644,813	4,609,321
PASIVO Y CAPITAL			
Pasivo circulante:	975,204	1,145,892	434,963
Pasivos acumulados	383,629	703,071	434,963
Préstamos bancarios	591,575	442,821	-
Otras cuentas por pagar	1,627,144	1,543,948	1,973,582
Pasivo por activos en arrendamiento	27,153	134,370	110,771
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	116,604	128,052	196,260
Partes relacionadas	4,904	4,830	4,840
Impuestos a la utilidad por pagar	180,644	278,902	214,101
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	1,297,839	997,794	1,447,610
Beneficios a los empleados	990,079	1,631,496	1,679,055
TOTAL PASIVO	3,592,427	4,321,336	4,087,600
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido	394,902	394,901	394,902
Capital social	394,902	394,901	394,902
Capital ganado	158,257	(71,424)	126,819
Reservas de capital	11,872	27,593	27,593
Resultado de ejercicios anteriores	314,419	298,697	483,143
Resultado integral	(168,034)	(397,714)	(383,917)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	553,159	323,477	521,721
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	4,145,586	4,644,813	4,609,321
CUENTAS DE ORDEN			
Otras cuentas de registro	3,425,155	3,271,440	2,632,178

SERVICIOS CORPORATIVOS SCOTIA, S.A. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
(Cifras en miles de pesos)

	3 meses		
	mar-20	dic-20	mar-21
Ingresos por servicios	2,360,535	2,657,516	2,900,155
Remuneraciones y prestaciones al personal	(1,708,455)	(1,850,344)	(1,794,401)
Honorarios	(190,549)	(198,661)	(205,663)
Rentas	(19,249)	(18,308)	(17,273)
Gasto por arrendamiento de activos	(242)	(20)	-
Depreciación de derechos de uso por activos en arrendamiento	(4,493)	(12,656)	(4,439)
Otros Gastos de administración	(320,422)	(404,893)	(612,804)
Utilidad de la Operación	117,125	172,634	265,575
Otros ingresos (egresos) de la operación	706	5,857	3,088
Resultado integral de financiamiento			
Ingresos por intereses (neto)	12,898	(7,988)	(5,403)
Intereses sobre el pasivo por arrendamiento de activos	(203)	(982)	(1,103)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	130,526	169,521	262,157
Impuestos a la Utilidad			
Causados	(192,641)	72,642	(211,257)
Diferidos	135,510	(213,294)	137,159
Utilidad de operaciones continuas	73,395	28,869	188,059
Utilidad Neta	73,395	28,869	188,059
Otros resultados Integrales			
Remediación por beneficios a los empleados	(241,429)	(348,867)	(571,976)
Resultado Integral	(168,034)	(319,998)	(383,917)